HERNANDO
SANABRIA
FERNANDEZ

1979

BREVE HISTORIA DE SANTA CRUZ

TERCERA EDICION

COLECCION
AYER
Y
HOY

LIBRERIA EDITORIAL "JUVENTUD"



BIBLIOTECA DIGITAL

TEXTOS SOBRE BOLIVIA

OTROS DOCUMENTOS SOBRE LAS CIUDADES, LUEGO DEPARTAMENTOS Y LA CIUDAD DE EL ALTO

LA SANTA CRUZ, 26 DE FEBRERO DE 1561, HOY DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

FICHA DEL TEXTO

Número de identificación del texto en clasificación Bolivia: 6894
Número del texto en clasificación por autores: 12833

Título del libro: Breve historia de Santa Cruz

Autor (es): Hernando Sanabria Fernandez

Editor: Librería Editorial Juventud
Derechos de autor: D.L. 8-1-1152-03
Año: 1979
Ciudad y País: La Paz - Bolivia
Número total de páginas: 155

Fuente: Digitalizado por la Fundación

Temática: Historia, libertadores, notables, estampas y otros

BREVE HISTORIA DE SANTA CRUZ

HERNANDO SANABRIA FERNANDEZ

BREVE HISTORIA DE SANTA CRUZ

TERCERA EDICION

—:—:—:—:—

LIBRERIA EDITORIAL "JUVENTUD"

LA PAZ — BOLIVIA

1 9 7 9

D. L. Nº 270 - 78.

Impresores: Empresa Editora **"URQUIZO S. A."**

Impreso en Bolivia — Printed in Bolivia

PROLOGO A LA EDICION DE 1972

El pequeño libro que alcanza hoy la fortuna de una tercera edición, tuvo para la primera una elaboración tan poco meditada y ligera, como reducido fue el tiempo de que se dispuso para ello y premiosas las circunstancias que llevaron a esa labor. Corrían los últimos meses de 1960 y faltaba poco para el día en que había de celebrarse el cuarto centenario de la fundación de Santa Cruz de la Sierra. Al modesto zurcidor de antiguallas fuéle sugerido por repetidas veces de que compusiera una historia sucinta de la ciudad en umbrales de cuatrisecular, para que, con ocasión de los festejos, se dispusiera de alguna información sobre el pasado de ella.

Tal fue el origen de la **Breve Historia.** Ingratas razones que no es del caso mencionar hicieron que el histórico día pasara sin festejos conmemorativos, aunque sí con el librejo impreso en los talleres del Colegio Don Bosco de la ciudad de La Paz.

Cupo al librejo más de un percance, no siendo el menor el resultante de ciertas trapisondas que concluyeron en la disminución de su tiraje, el cual vino a quedar en apenas 300 ejemplares disponibles. Puestos los tales en circulación a precio muy "de ocasión", sólo tardaron en desaparecer el lapso de unas pocas semanas.

De entonces a esta parte han habido continuas demandas y aun sugerencias de gente amiga en el sentido de reimprimirlo. El autor ha dado largas al asunto por razones de orden personal, fáciles de ser advertidas y no así de ser obviadas. En este estado de cosas la gentil oferta del propietario y gerente de Editorial Juventud, don Rafael Urquizo, viene a satisfacer las ansiedades y ponerse de lado de las urgencias.

Ahí va, pues, esta tercera edición, a los diez y seis años de hecha la primera. El texto de aquélla es el mismo de ésta, sin enmienda ni alteración algunas. No han faltado deseos al autor de pulir esto, extender aquello e introducir relatos o episodios nuevos, juzgados como dignos de interés. La decisión por la **brevedad,** a tenor con el título, han inducido a dejar el contenido principal tal cual fue originalmente elaborado.

No obstante aquella decisión y a fin de que esta **Historia** no esté tan estrictamente ceñida a lo urbano, se ha intercalado en ella el capítulo referente a ciudades y pueblos del departamento fundados en los tiempos del dominio español.

Otra excepción: Aunque la propia narración concluye con los albores de este presente siglo, se ha visto por conveniente ampliar la parte relativa al movimiento cultural, haciéndole llegar al momento actual, o, como es el dicho corriente, "ponerlo al día". El lector dirá si el autor ha obrado a la medida de lo oportuno y con el tino suficiente en la añadidura.

Finalmente, se ha puesto a lo último sendas relaciones nominales de los gobernantes del distrito, alcaldes de la ciudad y obispos de la diócesis, desde los primeros tiempos hasta los presentes días. Esto en el supuesto de que lo curioso de tales apuntes no afecta a la brevedad y sí, más bien, la ameniza y brinda interés aparte.

Lo de la brevedad, repetidamente expresado, renueva en la mente del autor los viejos propósitos de componer una historia de mayor aliento y más voluminoso contenido. Dispone de material para ello: el acumulado en años de paciente investigación en archivos y bibliotecas.

H. S. F.

Campiña de Burapucú,

I

Poblaciones primitivas. Los Chanés. La leyenda de Grigotá. Relaciones con los incas. La expansión guaranítica.

Antes de que exista Santa Cruz de la Sierra como conjunto urbano y comunidad social, la extensa llanura donde se asienta estuvo poblada por gentíos aborígenes de diversa procedencia y diversa cultura, que fueron sucesivamente avecindándose en ella.

Descubrimientos arqueológicos hechos en los últimos años revelan de que, por lo menos mil años atrás, pueblos de desconocido origen hallábanse establecidos sobre las márgenes del río Piraí y los arroyos y corrientes temporarias que fluyen a éste o al vecino Guapay (río Grande). Se ha encontrado vestigios de su existencia, consistentes en restos de cerámica y armas cortantes y punzantes de piedra tosca, en varios lugares próximos a la ciudad y aun dentro del recinto de ella.

Es posible que pueblos tales hayan sido simplemente cazadores y recolectores de frutos vegetales espontáneamente brindados por la naturaleza. Así lo induce a creer el hecho de que entre todo lo encontra-

do que les corresponde, no ha podido darse con implemento alguno al que pueda atribuirse funciones de actividad agrícola. Se trata, probablemente, de fracciones trashumantes de alguna nación primitiva, instaladas en esta comarca como emergencia de las continuas migraciones de llanura a montaña y viceversa, que debieron sucederse con anterioridad a la aparición de otros pueblos de igual tendencia migratoria pero poseedores de mayor acervo cultural.

Uno de éstos, acaso el principal, fue el de la generación **aruvage,** venido en lenguas y paulatinas jornadas desde su remota zona de dispersión, la cuenca central del Amazonas. Los estudios de arqueología y paleontología detenidamente hechos en nuestro continente han demostrado que el multitudinario pueblo **aruvage,** al expandirse y aproximarse a las zonas andinas, era poseedor de una cultura no poco avanzada, en relación con sus congéneres de autoctonía en la vasta llanura sudamericana, y tenía nociones de una existencia ignota posterior a la muerte. Tal lo pone en evidencia el hábito de enterrar a los suyos cuidadosamente y provistos de armas y alimentos, como para que el extinto pudiera servirse de ellos, supuesto el caso de cobrar allá nueva existencia.

La fracción **aruvage** que hubo de avecindarse en el lar cuya referencia histórica nos ocupa, ha sido conocida con el nombre de **Chané** desde los tiempos en que los conquistadores españoles penetraron en el territorio y recogieron la tradición pertinente a aquéllos y hasta alcanzaron a conocer a algunas de sus parcialidades ya muy venidas a menos.

Apreciaciones basadas en el análisis de las capas de terreno en que se han encontrado señales de su existencia, llevan a indicar que su establecimiento en

estas tierras debió de operarse entre los ochocientos y los mil años antes de los presentes días.

Los Chanés constituían, a no dudar, un pueblo sedentario, de índole mansa y dedicado a las faenas agrícolas, más que a otra alguna. Deriva este supuesto del hecho bastante revelador, de que en los lugares donde hay vestigios de su cultura, la mayor parte de los implementos consiste en alfarería, piedras molares y hachas menudas, siendo en número harto reducido los instrumentos que pudieran servir como armas ofensivas.

A lo que se infiere de los hallazgos arqueológicos, estamos en condiciones de aseverar que el pueblo chané contó con nutridas parcialidades cuyo aposentamiento hubo de alcanzar gran extensión de la llanura y aun de los contrafuertes andinos que anudan en la sierra de Samaipata. Pero el centro principal, o para decirlo mejor, la comarca más intensamente poblada por este gentío debió ser la pintoresca sabana que se extiende entre los ríos Piray y Grande y habría de ser más tarde conocida por los españoles con el nombre de Grigotá. Tal induce a creer la circunstancia de encontrarse en esta zona numerosos vestigios de aquella cultura, reveladores de que los sitios respectivos correspondían a la existencia de otros tantos núcleos de población. Así, por ejemplo, en los parajes denominados Mineros, Santa Rosa del Sara, San Ignacio, Río de Chané, Birubiru, Urubú, La Sama, Terebinto, Los Aguaises y, señaladamente, Palmar de las Taperas. Es más todavía: Dentro del propio recinto urbano, al practicarse excavaciones para obra de edificación o perforación de aljibes y norias, son frecuentes los casos de haberse dado con fragmentos de cerámica, piedras aguzadas y otros instrumentos de indudable procedencia chané. Vale mencionar, entre otros muchos, los hallaz-

gos de esta naturaleza en el antiguo "tambo" de Muchirí (calle Cuéllar, entre Libertad y 21 de Mayo), y en la casa Nº 128 de la calle Rafael Peña.

Esto último lleva a suponer que Santa Cruz de la Sierra se halla asentada sobre el sitio en que erguíase el caserío de una población chané.

Los españoles de la conquista, al llegar por primera vez a la comarca, dieron todavía con algunas parcialidades chanés supervivientes en ella, bien que disgregadas y en completo estado de decadencia, debido a causales que en seguida serán referidas. Pudieron no obstante conocerlas y recoger tradiciones acerca de su pasado próximo, las mismas que memorialistas de la expedición como el soldado Martín Sánchez de Alcayaga, trasuntaron al papel no sin algunos vuelos de la propia imaginación. Por ellas se sabe que este gentío chané, o por lo menos el establecido en la llanura Piray-Guapay, formaba una especie de comunidad tribal sujeta al mando de un reyezuelo que ostentaba el nombre dinástico de Grigotá, "como los faraones del Egipto y los césares de Roma", al decir del P. Diego de Alcaya, hijo del recolector de la tradición y autor de la crónica respectiva. Agrega éste que el régulo chané llegó a trabar relaciones con cierto capitán de huestes incásicas nombrado Guakane, que descendió del fuerte de Samaipata **(Sabay-pata),** con el propósito de conquistar la llanura para su rey inca. El tal Guakane falló en su intento, pues fue derrotado y muerto por los terrígenas.

Vivían los chanés entre la llanura y las últimas ramificaciones de los Andes, cuando irrumpió en sus lares una nueva casta de hombres venidos desde el oriente. Eran éstos los fuertes y arrebatados guaraníes, gente brava y belicosa, cuyo paso por estas latitudes del

continente era señalado por la depredación, la matanza y el sojuzgamiento de los pueblos que no estaban en condiciones de resistir su acometida.

Episodios de este acontecimiento, que pertenece ya a la protohistoria, han sido narrados en forma curiosa por cronistas de los primeros tiempos de la conquista española, tales como Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Ruy Díaz de Guzmán y el **lansquenet** bávaro Ulrico Schmidl, aparte de estar consignadas en múltiples documentos de la época. Modernamente se han ocupado del tema los paraguayos Moreno, Domínguez y Natalicio González, el franco-argentino Groussac y el sueco Erland Nordenskjold. Asevera este último que la primera irrupción debió de acaecer en el primer tercio del siglo XVI y cuando ya los españoles, enseñoreados de la periferia del continente, iban paulatinamente introduciéndose en su interior. Quien esto escribe, apoyado en fundamentos de orden étnico y lingüístico, que no es el caso analizar en el presente estudio, atribuye a las primeras incursiones una antigüedad de por lo menos cien años antes de la penetración hispánica, esto es hacia el tiempo en que el llamado "imperio" de los incas se expandía sobre el centro y oriente de lo que, andando el tiempo, habría de ser la patria boliviana.

Sea como fuere, lo cierto es que el pueblo guaraní desplazó al chané de su viejo **habitat** de llanura y contrafuertes andinos, apropiándose de sus incipientes elementos de cultura, diezmando sus poblaciones y reduciendo a los sobrevivientes a la mísera condición de esclavos.

El dominio de los invasores habíase ya consolidado y los belicosos guaraníes eran dueños exclusivos de la región cuando a ella arribaron las primeras ex-

pediciones españolas. Así lo enuncian puntuales documentos de la especie, entre los que vale citar las cartas de Irala y las relaciones de los capitanes Chaves y Salazar.

Por lo que se deja advertir, los guaraníes dieron también a la planicie pedemontana la importancia que los chanés le habían dado. Estableciéronse en ella varios de los más aguerridos clanes, seguramente que atraídos por la benignidad del temple, la proximidad de grandes corrientes fluviales y la abundancia de animales de cacería. Sobre su rasa extensión, sólo de trecho en trecho alterada por matos o grupos de palmeras, surgieron las **tabas** colectivas y las casuchas de leños y barro, siendo de admitir que aquí mismo, sobre las ruinas de la devastada aldea chané, se hubiera levantado uno de tantos caceríos guaraníes llamado a reemplazarla.

Planicie tal fue conocida por los españoles, como se tiene dicho anteriormente, con el nombre del cacique que la señoreó por largo tiempo. "Campos de Grigotá" la llamaron los más, mientras que otros, tratando de aplicar la nominación en lengua de los nuevos ocupantes, usaron **Cuergorigotá** o **Guelgorigotá.** Este término es el acomodo a la formación castellana de la frase guaranítica **Cuer Gorigotá** o **Gorigotá-Cué,** que equivale a decir "Donde fue Grigotá", o "lo que fue de Grigotá".

II

La conquista española. Corriente colonizadora del Río de la Plata. Ñuflo de Chaves. Fundación de Santa Cruz de la Sierra.

Se ha indicado anteriormente que el primero de los españoles en conocer y atravesar las tierras que hoy forman parte del departamento de Santa Cruz fue el célebre capitán vizcaíno Domingo Martínez de Irala. Ocurrió este hecho entre los años 1548 y 1549 y se debió a la acción del núcleo colonizador del Río de la Plata, establecido en la "casa fuerte" de Asunción desde 1540, después de haber abandonado y despoblado la primera Buenos Aires. Como se tiene por sabido, el desamparo de este primer centro de la corriente colonizadora rioplatense y la formación del segundo a orillas del río Paraguay tuvieron por razón exclusiva la idea que alentaba a aquellas gentes de aproximarse a la "Sierra de Plata", cuya existencia les había sido dada a conocer por los relatos de los moradores terrígenas.

En pos de la "Sierra de Plata" salió Irala de Asunción a la cabeza de nutrida hueste, atravesó el Chaco

hasta cruzar el Parapetí, pero tuvo que detenerse en la zona ribereña del Guapay, a la noticia recibida de boca de los indígenas de que desde a corta distancia de allí empezaba el dominio de los españoles venidos por el Mar del Sur, esto es el Pacífico, y de que la opulenta Sierra estaba ya en poder de éstos.

En la cuenta Irala de que la argéntea cordillera estaba perdida para él y los suyos y de que en Perú de la larga fama sus connacionales y cofrades de empresa conquistadora hallábanse en harto mejor situación y bajo un régimen de organización que entroncaba en virrey y audiencia real, decidió entrar en contacto con ellos y hasta reconocerse por dependiente y subordinado, a cambio de ayuda efectiva y reconocimiento de derechos obtenidos por obra del propio esfuerzo.

Portador de estas proposiciones fue un oficial llamado Ñuflo de Chaves, quien, desde años atrás venía señalándose en la colonia rioplatense por sus notables cualidades para el mando, su viva inteligencia y valor a toda prueba.

Desde las veras del Guapay y aledaños de la llanada de Grigotá, Chaves emprendió la marcha y no paró hasta llegar, en hazañoso viaje de largas semanas, hasta la lejana capital del virreinato, en donde a la sazón imponía paz y orden el enérgico sacerdote Lagasca. Nada obtuvo el emisario que no fuera la orden para su caudillo de no avanzar un paso al occidente, bajo la alternativa de incurrir en violación de la real obediencia.

Con requisitoria semejanza, Irala vióse obligado a volver sobre sus pasos y retornar al Paraguay. Pero, habiendo conocido y observado esta región con la perspicua mirada del hombre de empresa que había en él,

no tardó en concebir con respecto a ella vastos planes de acción, que habría de ejecutar no bien estuviera en condiciones de hacerlo. Con tales propósitos volvió a su centro de operaciones, y desde ese día en adelante puso mano a los preparativos. A punto estaba de acometer la empresa cuando le sorprendió la muerte, el 3 de octubre de 1556.

Ñuflo de Chaves, que había recibido de aquella tierra iguales o mejores impresiones y se sentía más atraído aún por su magnificencia, fue el indicado para ejecutar los planes que su adalid concibiera. Después de terminar con los aprestos, ya en gran parte realizados, y no sin antes haberse ganado la plena confianza de los suyos, zarpó de Asunción en el mes de febrero de 1558 y navegando aguas arriba del río Paraguay llegó a la comarca dicha de Perabazanes, que corresponde a lo que hoy se denomina La Gaiba. Allí desembarcó, y obrando ya de propia cuenta, emprendió la marcha con rumbo incierto, pero con determinación de alcanzar las tierras bañadas por el Guapay. Le seguía una hueste de hasta centenar y medio de españoles y un cuerpo de auxiliares guaraníes que no bajaba de los dos millares.

Larga y penosa fue la travesía de la llanura. Las tribus aborígenes que la poblaban saliéronle al paso, y con ellas tuvo que luchar en sangrientos entreveros. Pero el peor contraste sufrido no fue el de estos encuentros, sino el de la defección de su gente por instigación de oficiales subalternos, a quienes, si no el temor, vino a dominar el desaliento. Tras el motín estallado en el corazón de la selva, vino la deserción de una gran parte de la hueste y la casi totalidad de los acompañantes aborígenes.

Con no más de cincuenta de los unos y muchos menos de los otros, Ñuflo reinició la marcha, comba-

tiendo a diario con los selvícolas y sufriendo todas las contrariedades que puede imaginarse. Al cabo de varias semanas consiguió arribar a las orillas del gran río. Como primera medida y siguiendo las prácticas que en la circunstancia eran de uso, hizo allí la primera fundación, y levantó un pueblo con el nombre de Nueva Asunción, para recordar el lejano puesto ribereño del Paraguay de donde provenía y en el que quedaban esposa e hijos, deudos y amigos. Era el 1º de agosto de 1559.

Días después hubo de sobrevenirle el contratiempo menos esperado y más enojoso para la circunstancia. Campeaba por las vecindades del recién fundado pueblo cuando de pronto dio con otra hueste de españoles que a la sazón practicaba operaciones análogas a las suyas. Era el capitán Andrés Manso, venido del Perú y Charcas con mandato legal de sus autoridades para señorear y poblar estas tierras que, por hallarse al pie de las montañas andinas, juzgaban aquellas autoridades que era natural incorporarlas a su dominio. Al documento emanado de ellas como legítimas depositarias del poder real, Ñuflo no podía oponer documento alguno, ni siquiera razón que le asista, como no fuera la de haber ocupado la tierra y recorrídola de naciente a poniente, a costa de esfuerzo, sacrificio y sangre.

Pero no estaba todo perdido para él, con ayuda del buen tino y la viveza en el obrar. Después de habilidosos manejos consiguió que el contrincante le reconociera derecho a la discusión y, para el caso, el someterse ambos a la decisión del virrey de Lima, ante cuya autoridad tendrían que recurrir como buenos vasallos de su majestad católica. Obrando con mayor solercia aún, obtuvo de que Manso accediera a quedarse en la comarca como jefe de ambas huestes y go-

bernante de la recién fundada Nueva Asunción, mientras un subordinado suyo iba a Lima para hacer valer sus derechos frente a los de Ñuflo, que lo haría personalmente.

Como es de suponer, obrando solo y con las buenas prendas que le asistían, sus gestiones diéronle el triunfo sobre el antagonista. El virrey don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, mediante cédula expedida el 15 de febrero de 1560, creó sobre las tierras disputadas una provincia o gobernación que llevaría el nombre de Moxos y cuya administración fue encomendada al propio hijo del virrey, don García Hurtado de Mendoza, ausente a la sazón, debiendo encargarse de la lugartenencia general el afortunado capitán de la conquista rioplatense.

De regreso éste al país disputado, notificó a Manso con lo dispuesto por el virrey y se aprevino para emprender la obra que constituía el ideal de su vida. Volvió a recorrer la llanura, esta vez provisto de mejores recursos en hombres, armas y provisiones, habiendo conseguido en esta jornada la sumisión de muchos pueblos aborígenes y, señaladamente, de los que moraban en la parte central de aquélla y eran conocidos con el genérico nombre de **chiquitos.**

Hacia el mes de febrero de 1561 entró a la comarca dicha de Quirabacoas, por ser ésta la designación de los indígenas que la poblaban, y exploró detenidamente la serreta que se empina sobre ella, buscando el mejor sitio para erigir la ciudad destinada a ser su base de operaciones y capital de su gobernación. Halló una, situada al pie de las colinas que los nativos llamaban Riquío y Turubó y regado por las cristalinas aguas de un arroyo conocido por los mismos con el nombre de Sutós. Allí determinó hacer la fundación,

y el 26 de febrero de aquel año daba comienzo a la obra, con el pintoresco ceremonial que los españoles tenían por costumbre en casos semejantes. Santa Cruz de la Sierra fue llamada la naciente ciudad, como un homenaje de recordación a la villa de este nombre que se alza a corta distancia de Trujillo, en la región de Extremadura de la patria ibérica, villa que poseía en feudo la familia trujillana de los Chaves y en donde Ñuflo había nacido 44 años antes.

A título de curiosidad vale apuntar a este propósito que Santa Cruz de la Sierra, la extremeña, fue hecha cabecera de condado en 1634, por merced del rey Felipe IV, en favor de don Baltasar de Chaves, sobrino de Ñuflo en tercer gradc de generación. Años después el título pasó a ramas colaterales de la familia Chaves por haberse extinguido la de varones en línea primordial. En el siglo pasado poseyólo doña Eugenia de Guzmán, quien por su matrimonio con Napoleón III, llegó a ser emperatriz de Francia. Su poseedor actual es don Jacobo Fitzjames y Falcón, grande de España y duque de Berwick y de Alba.

Noventa fueron los primeros pobladores de Santa Cruz, la indiana, gran parte de ellos compañeros de Ñuflo desde su venida del Paraguay y el resto provenientes de Lima y Charcas. El cabildo constituyóse con Pedro Téllez Girón y Juan de Agreda Garcés, como alcaldes; Juan de Garay, el futuro fundador de la segunda Buenos Aires, Bartolomé de Moya, Hernán Campos y Jorge de Herrera, como regidores. Hernando de Salazar, concuñado del caudillo, oficiaba de alguacil mayor, Antón Cabrera ejercía el cargo de tesorero y Alonso de Cañizares actuaba como factor y veedor. En representación del gobernador **in partibus** don García Hurtado de Mendoza, Ñuflo había asumido de hecho las funciones de gobernador y capitán general.

Fundada la ciudad y organizado el gobierno de ella y de la extensa comarca sometida a su jurisdicción, Chaves empezó a poner en ejecución los planes que tenía concebidos. Tras de haber hecho nuevos recorridos de la región, procurando ganarse la voluntad y sujeción de las tribus aborígenes que aún permanecían alzadas, emprendió viaje al Paraguay. Llevábale el propósito de traer a su familia, pero alentaba el designio de traer además cuanta gente pudiera, para acrecentar con ella la población de la flamante Santa Cruz.

Una vez en Asunción, entendiéndose hábilmente con las autoridades de aquella colonia, y con argucias y soflamas consiguió despertar la animación del vecindario y la decisión de tomar bandera con él. A mediados de 1564 emprendía el viaje de regreso, seguido por una gran parte de la población asuncena, con el obispo Latorre y el gobernador Ortiz de Vergara a la cabeza.

Con la afluencia de nuevos pobladores, la vida de Santa Cruz de la Sierra cobró mayor animación y empezó desde entonces a cumplir con la misión a que estaba destinada y concretábase en el sugerente dicho de su fundador: "Poblar y desencantar la tierra".. Mas, a los pocos años, vio truncada su acción con la trágica muerte de Ñuflo, quien, en octubre del 68, fue victimado por los salvajes de la tribu itatín, cuando se disponía a hacer una entrada al país de los moxos.

III

Vicisitudes de la ciudad de la selva. Rebelión de Diego de Mendoza. Suárez de Figueroa y la ciudad de San Lorenzo el Real de la Frontera. Traslación de Santa Cruz y fusión de ambas ciudades.

La muerte de Ñuflo señala el camino de los contratiempos y adversidades que habría de sufrir la ciudad por él fundada. Nombrado para sucederle, por voluntad del vecindario, el mancebo criollo D. Diego de Mendoza, cuñado del extinto adalid y hombre de singulares prendas, la primera medida tomada por éste fue la de emprender una expedición contra los itatines, que a la vez de vengar la muerte de Ñuflo, alejó el peligro que para la ciudad implicaba el alzamiento de ellos. Hubiera proseguido en la faena colonizadora y obrado a medida de las circunstancias, de no impedírselo el devenir de ingratos acontecimientos.

Gobernaba a la sazón como virrey del Perú don Francisco de Toledo, hombre voluntarioso y de desmedido celo en su prestigio de autoridad. Conocedor de la situación en que se hallaba Santa Cruz y disconforme con que la gobernase quien no fuera nombrado por

él, decidió reemplazar a Diego de Mendoza, y lo hizo sin mayores consideraciones para éste y el pueblo que lo había elegido, nombrando en su lugar a Juan Pérez de Zurita, personaje de relieve en la obra conquistadora de Chile y el Tucumán.

No les pareció bien a los poblanos de Santa Cruz el injusto reemplazo, y a la primera ocasión se rebelaron en franca actitud subversiva. Pérez de Zurita fue desposeído del mando y devuelto al virrey, que por entonces se encontraba entre Potosí y Charcas. Toledo montó en cólera y decidió acabar con la insurgencia de los cruceños, enviando contra ellos una expedición de castigo cuyo mando asumió en persona. Pero la expedición salida de Charcas apenas pudo llegar a las últimas sierras andinas pobladas por indios de estirpe guaraní, que las gentes del Perú habían dado en llamar **chiriguanos.** Estos se le opusieron al paso con ataques sorpresivos que por poco acaban con toda la hueste española, y de los cuales el virrey a duras penas pudo salir ileso. Contratiempos tales mellaron el ánimo del irascible Toledo y le obligaron a volver a Charcas mal de su grado.

Entre tanto Santa Cruz habíase convertido en escenario de porfiada y lastimosa lucha civil. Gentes no afectas a la persona de don Diego de Mendoza o disconformes con su política de localismo antiperuano, pusiéronsele al frente, procurando obtener el dominio de la ciudad y su sumisión a la autoridad del virrey. La lucha, abundante en episodios de toda índole, se prolongó por cerca de dos años y sólo hubo de terminar cuando la cordura se impuso y llegaron cartas del virrey ofreciendo el perdón a todos y el olvido de los agravios. El mismo Diego desistió de su actitud y entregó el mando al alcalde Antonio de Sanabria y, accediendo a invitación que le fue hecha por Toledo

para ir a buscarle como amigo, emprendió marcha hacia la sierra. Al llegar a Potosí fue tomado preso por orden del virrey, y tras de brevísima sumaria, degollado a los pocos días por manos de verdugo.

La rebelde actitud del vecindario y el despejo con que se manejaba en gracia a su alejada situación de los centros rectores del virreinato, no pudieron menos de despertar una sorda inquina para con la ciudad de la selva. Virrey y audiencia estaban conformes en que era necesario hacerla desaparecer o por lo menos quitarle valías y preeminencias, en bien de la buena marcha y potestad de la colonia. Por repetidas veces, en el transcurso de breves años, Charcas hizo presente a Lima la conveniencia de fundar otra ciudad que reemplazara a Santa Cruz como capital de la extensa gobernación y estuviera ubicada en sitio más próximo a los centros andinos de administración colonial.

En octubre de 1580 el virrey nombró gobernador a Lorenzo Suárez de Figueroa, cofundador que había sido de la ciudad de Córdoba del Tucumán, su segundo gobernador y hombre que gozaba de gran prestigio por sus eminentes servicios prestados a la obra colonizadora en aquellas regiones. Con el nombramiento de gobernador trajo éste instrucciones concretas para proceder a la fundación de una nueva ciudad y consecuente traslado a ésta de los inquietos y orgullosos moradores de la ciudad nufleña.

Figueroa, apenas hubo asumido el mando dióse a la tarea de buscar el sitio más adecuado para el establecimiento de la nueva capital. Pero búsqueda tal no pudo ser hecha tan fácilmente, pues el gentío guaraní que poblaba la región aledaña tenía cerrado el acceso a ella. Hubo que combatir, y con bastante ardimiento, para conseguir el despejo de los campos que

mejor se ofrecían para aquellos fines: la llanura que media entre los ríos Piray y Guapay. Allí levantó, en 1585, el fuerte de Santa Ana de Grigotá, el que constantemente amagado por los terrícolas, tuvo que ser abandonado algún tiempo después.

Entre tanto nuevas turbulencias y alborotos agitaban la vida de Santa Cruz de la Sierra, con nuevos desacatos a la autoridad. Este hecho, prontamente sabido en Charcas, determinó a que la Real Audencia urgiese a Suárez de Figueroa en el cumplimiento de lo que se le tenía instruido. El lugar escogido fue la orilla izquierda del Guapay, y allí se hizo la erección oficial, con la aparatosa ceremonia estilada en la época, el 13 de septiembre de 1590. La ciudad fue bautizada con el nombre de San Lorenzo el Real, y en ella debía instalarse el gobierno y cabildo, como en efecto se hizo, no sin que los moradores de Santa Cruz protestaran airadamente.

Pero el sitio escogido resultó no ser conveniente por hallarse expuesto a inundaciones y otros eventos de la naturaleza. En la perentoria necesidad de trasladar la flamante ciudad a lugar más apropiado, se optó por la llanura de Grigotá, ya por entonces despejada, siquiera en parte, de sus temidos pobladores aborígenes. La traslación se efectuó el 21 de mayo de 1595, y el lugar del nuevo aposentamiento fue el de las inmediaciones del desaparecido fuerte de Santa Ana que, sobre estar en campo raso y a corta distancia del Piray, hallábase regado por arroyuelos y favorecido por el salutífero soplo de los vientos alisios.

En el innterín, Santa Cruz, desamparada y venida a menos, vivía su propia vida, altiva siempre y sin perder su fervoroso espíritu municipal. Inútiles fueron las requisitorias del gobernador para que mudase de

locación y viniera a integrarse con la nueva de San Lorenzo, como inútiles las disposiciones para mantener a su gente en paz y obediencia. Pero llegó el día en que las autoridades de Charcas resolvieron obrar con la energía requerida en el caso. En 1604 fue enviado a la renuente ciudad el oidor de la Audiencia don Francisco de Alfaro, con órdenes terminantes de proceder al traslado. No sin haber vencido enconadas resistencias, el diligente oidor consiguió efectuar la mudanza al año siguiente. Y así la población de Santa Cruz, dejando expresa constancia de que no se trataba de fundación nueva, sino de simple cambio de locación, abandonó para siempre la vega del Sutós, viniendo a tomar asiento en la llanada de Grigotá. Pero ya en ella, los hombres de la ciudad viajera negáronse a convivir con la comunidad ya existente de San Lorenzo el Real y concluyeron por establecerse, con sus instituciones y sus órganos de práctica y derecho, en el paraje denominado Cotoca, cinco leguas distante de la ciudad rival y suplantadora.

Durante diez y siete años vivieron las dos comunidades frente a frente. En 1621 el gobernador Nuño de la Cueva puso empeño en arreglar las cosas del modo que mejor cuadrara a la armonía entre ambos vecindarios y al respeto a sus respectivas tradiciones. Habiéndose valido de la influencia de los padres jesuítas, que tenían sendas casas en una y otra ciudad, consiguió que el cabildo de Santa Cruz decidiera la mudanza a la vecina San Lorenzo, siempre en el entendido de que conservaría su propia existencia. La operación llevóse a efecto a principios del año siguiente.

Desde los comienzos de la nueva etapa de vida, los recién venidos fueron imponiéndose en toda forma y toda actividad. Por gracia de cédulas reales obtenidas a poco de la fundación de su centro urbano, eran

poseedores de preeminencias y privilegios forales, como los de elegir sus propias autoridades, regirse por un cabildo de amplias facultades de gobierno y policía, estar eximidos de prisión y no pagar tributo alguno. Estos antecedentes, unidos a su natural imponente y altivo, no pudieron menos de cargar a su favor el peso del valimiento. Consecuencia de todo ello fue que, desde el momento de la aglutinación, el nombre de Santa Cruz de la Sierra fuera paulatinamente desplazando al de San Lorenzo, hasta excluirlo del todo con el correr de los años.

IV

La vida colonial. Gobierno político y municipal. La iglesia. La contensión a los "bandeirantes" paulistas. Las guerras chiriguanas. Entradas a Moxos.

La vida de la ciudad nufleña en su nueva locación adquirió desde entonces mayor animación y pudo cumplir su mejor forma con la misión de trabajo colonizador y civilizador para el que había sido creada. Pero no perdió sus arrestos, ni su peculiar altivez de señora y capitana.

Como para dar pábulo a la altanería y arrogancia de sus gentes, el rey Felipe concedió a la ciudad el título de "Muy Noble y muy Leal", juntamente con un escudo de armas propio, por cédula real dictada en la villa y corte de Madrid, el 7 de noviembre de 1636. Dicho escudo era acuartelado, con una cruz potenzada por insignia principal, tres palmeras **totaí** en el cuartel superior izquierdo, dos cruces entrelazadas en el superior derecho, un árbol de **toborochi** en el inferior izquierdo y un león rampante en el inferior derecho y el castillo, emblema de la hispanidad, al pie de la cruz potenzada.

Apenas pasados diez y seis años de la jornada de mixtión, cupo al cabildo asumir papel de hidalga hombría en defensa de sus privilegios y de las libertades del vecindario puestas debajo de su tutela. Un jerarca de la iglesia venido como predicador de "bula de cruzada", llamado el arcediano Lucas Rodriguez de Navamuel, intentó hacer de las acostumbradas, y como el cabildo le pusiera reparos, fulminó excomunión contra éste en la persona del alcalde Juan de Aguilera Chirinos. La corporación municipal, tomando la medida eclesástica más como ofensa a la dignidad del municipio, que como providencia en materia de fe, mandó quitar de donde estaban fijados los carteles de la especie y notificó al bulero de que se abstuviera de operar de ese modo y guardase compostura. El hecho suscitó escándalos y engendró alborotos, pero el alcalde puso en cintura a los alborotadores y concluyó por tomar preso al arcediano, sacarlo de la ciudad en forma vergonzante y enviarlo al obispo de la diócesis, por entonces residente en la villa de Mizque, con enérgica recomendación para que le sustanciara proceso y relevase de funciones.

Este expeditivo proceder sirvió para que, de entonces en adelante, civiles y militares que venían a la ciudad en ejercicio de autoridad se comportaran con tiento y discreción. Y cuenta que si no lo hacían, la altiva corporación, cuando no el pueblo mismo por sus propios medios, tomaba enérgicas providencias y ponía el remedio consiguiente.

El puesto de gobernador llevaba anexos los títulos, más bien que los oficios, de capitán general y justicia mayor. La corona proveía el cargo con hombres de altos merecimientos y conocida figuración, ya sea por valía personal o por prosapia ilustre. Tales fueron, entre otros varios, don Cristóbal de Sandoval y Rojas,

caballero del hábito de Santiago, gentil hombre de la cámara real y sobrino del duque de Lerma, favorito que fue del rey Felipe III; don Juan de Somoza Losada y Quiroga, capitán de los tercios de Flandes bajo el insigne Leganés; don José Cayetano Hurtado de Mendoza y Dávila, hijo del duque del Infantado, caballero de la orden de Calatrava y oficial de la real guardia de corps; don Alvaro Velázquez de Camargo, caballero de Calatrava y maestre de campo de los tercios reales, y don Tomás de Lezo y Pacheco, hijo del célebre gobernador de Cartagena de Indias don Blas de Lezo, a cuyas órdenes combatió en la heroica defensa de aquella plaza, sitiada por fuerzas inglesas de mar y tierra, que fueron derrotadas y puestas en fuga.

La cuenta es mucho más larga e incluye a segundones de familias con grandezas de España; guerreros de notable actuación en Italia, Flandes y Rosellón, oficiales de la real marina que estuvieron en las colonias de Africa y en las Filipinas y hasta personajes de pintoresca traza y singulares costumbres. Así el avilés don Lorenzo Dávila de Herrera que ayunaba todos los viernes del año, pero los sábados siguientes daba regalo al cuerpo con bulliciosas zambras a la morisca. O el gallego Benito de Ribera y Quiroga, sobrino del opulento minero de Potosí don Antonio López de Quiroga, quien rigió la comarca con el título de "Gobernador del Paytití", y vivió y actuó sólo como tal, obrando como si realmente estuviera en aquel país de fantasía.

El pontificado romano mediante bula expedida el año 1605 por la santidad de Paulo V, erigió el obispado de Santa Cruz bajo la advocación del Mártir San Lorenzo. Siendo, como era, una de las diócesis más dilatadas de América y con una grey cuyas gentes gozaban de tantos merecimientos, el patrono real cuidó

de proveerla con personajes de alto relieve en las esferas eclesiásticas. Llegar a obispo de Santa Cruz implicaba un ascenso, como lo fue para prelados como el doctor Antonio Calderón y el mercenario fray Francisco de Padilla, que antes habían sido de Puerto Rico, o como fray Bernardino de Cárdenas y don Fernando José Pérez de Oblitas, que vinieron de desempeñar funciones pastorales en Asunción del Paraguay.

La importancia de esta grey podía medirse, además, por el hecho de que ser pastor de ella equivalía a estar próximo a merecer el palio arzobispal. Tal ocurrió con fray Juan de Arguinao, que pasó a ser arzobispo de Bogotá; Pedro Vásquez de Velasco y Francisco Ramón de Hervoso, que fueron elevados a la dignidad de metropolitanos de Charcas, y Domingo González de la Reguera, a la de metropolitano de Lima. Ya en las postrimerías del régimen colonial cupo igual suerte al doctor Rafael de Vara de Madrid, quien de obispo auxiliar de Santa Cruz, fue promovido a la sede arzobispal de Guatemala.

A decir verdad, la sede episcopal de los llanos no fue campo propicio para el medro de ninguno de los cleros. Con no tener seminario propio hasta bien entrado el siglo XVIII, el clero secular nunca llegó a ser lo numeroso y preeminente que en otras ciudades de América. Cuanto al regular sólo existían dos conventos: De mercedarios, el uno, que aún siendo el más antiguo de la diócesis, siempre anduvo escaso de temporalidades; y de jesuítas el otro, mejor dotado éste y con mayores recursos de toda índole por ser residencia especial y procuratoría de las misiones de Moxos y Chiquitos.

Con los privilegios y prerrogativas que le venían desde su erección original en Santa Cruz "la viexa", el cabildo funcionaba con dos alcaldes ordinarios, que

alternaban por mitades de año, y cuatro regidores, amén de un alcalde de la santa hermandad, un alguacil mayor y un procurador real, con voz en las deliberaciones. Todos ellos eran elegidos por el común del vecindario mediante voto emitido por pública voz, el primer día de cada año.

En lo militar había un comandante de armas, quien, bajo la dependencia del gobernador, estaba encargado del reclutamiento, instrucción y mando de las tres o cuatro compañías de milicianos que guardaban la ciudad y su campiña de probables acometidas indígenas o de incursiones portuguesas por el lado de la lejana frontera oriental.

Esto de las incursiones portuguesas fue preocupación constante de las autoridades superiores, del virrey para abajo, y hecho que mereció la mayor atención del pueblo cruceño. Este, desde un comienzo, tomó particular interés por impedir que los desenfadados hombres de la vecina colonia del Brasil se introdujeran en los dominios del rey español que les tocaba por la parte de su propia tierra.

Como es bien sabido, los criollos de San Pablo, apodados de mamelucos, organizaban "bandeiras" para ir a la caza de aborígenes, y en campañas de esta naturaleza la emprendían a campo traviesa, sin el menor respeto por las fronteras de ambas coronas, ni miramiento alguno para con las poblaciones del dominio español que encontraban a su paso. En incursiones semejantes destruyeron pueblos y se adueñaron de comarcas a la parte del Paraguay, el Uruguay, el Marañón y la Guayana.

No ocurrió lo mismo en la jurisdicción de Santa Cruz. Desde el segundo tercio del siglo XVII expediciones salidas de esta ciudad a la primera noticia de

avance bandeirante, fueron al encuentro de ellas para estorbar sus movimientos. El teniente de gobernador Hernando de Loma Portocarrero entró por la región de Xarayes, consiguiendo con su sola presencia que los presuntos invasores torcieran el rumbo. Años más tarde hizo lo propio el maestre de campo Antonio de Carbajal por el lado de la comarca de Itatin.

La campaña más decisiva fue la que emprendió en 1696 el gobernador José Robledo de Torres, a la cabeza de lucida hueste, cuyo equipo y mantenimiento fue en su mayor parte costeado por el cabildo y el vecindario. Una "bandeira" paulista comandada por cierto Antonio Ferraz de Araújo había penetrado hondamente en la zona de Chiquitos y asolado algunas de las misiones recientemente establecidas. Los criollos cruceños dieron con los invasores en la flamante misión de San Francisco Javier, y allí les infligieron tan tremenda derrota, que del total de aquéllos sólo cinco pudieron escapar con vida y fueron hechos prisioneros para ser luego enviados a Charcas, a disposición de la Real Audiencia.

El trágico desenlace de esta incursión es admitido ogaño por los historiadores paulistas, tan dados a magnificar las hazañas de sus bandeirantes. El **mestre** Alfonso de Taunay, al referirse a ella considérala como "el único contraste serio" habido en jornadas que duraron dos siglos.

Dura debió ser la experiencia para los tales, pues hasta pasados cuarenta años no se atrevieron a repetir la jornada. Hacia 1740 volvieron a intentarla por aquel mismo lado, pero de manera tan poco firme que bastó para correrles la noticia de que iba de Santa Cruz un cuerpo de milicianos. Con mayores recursos y más osadas miras hicieron otra tentativa por el lado del río Iténez, diez o doce años más tarde. Esta vez cruzaron

ese río y se introdujeron hacia los campos de Baures, poniendo en inminente peligro a las misiones que en la extensa región tenían establecidas los jesuítas.

Al saberse en Charcas la nueva, la Real Audiencia determinó abrir campaña, y para el efecto el presidente de ella D. Juan de Pestaña y Chumacero se dirigió prestamente a Santa Cruz. Organizó en esta ciudad un cuerpo expedicionario de hasta ochocientos hombres y corrió al lugar de los acontecimientos. Los luso-brasileños, entrados en temor, comenzaron a retirarse, constantemente amagados por las guerrillas cruceñas de vanguardia. Semanas después no quedaba allí bandeirante, y el grueso de la tropa acampaba del otro lado del Iténez. Fracciones de los nuestros incursionaron por allí durante meses y ello movió a los corridos a levantar en el campamento trincheras defensivas que, andando el tiempo, habrían de convertirse en la maciza y amplia fortaleza llamada del Príncipe de Beira, cuyas ruinas se conservan hasta hoy en día.

Diezmaron a los expedicionarios las enfermedades y las privaciones, no viéndose libre de ellas el propio Pestaña, quien, estando de regreso en Santa Cruz, falleció a consecuencia de grave dolencia contraída allá. Pero antes de morir había elevado al Virrey informes en los que se elogiaba la acción decisiva de los cruceños en ésa como en anteriores campañas, y se afirmaba en la certidumbre de que, contándose con ellos, las fronteras orientales estarían siempre a cubierto de incursiones enemigas.

Harto más decisivas y de más proficuos resultados para el bien de la colonia fueron las campañas emprendidas por las gentes de Grigotá contra los bravíos aborígenes que infestaban el territorio desde las proxi-

midades de su ciudad cabecera. Intervalo, más, intervalo menos, dichas campañas duraron lo que el dominio de España en esta parte del continente.

Se tiene dicho en líneas atrás que para establecer la población de San Lorenzo fue necesario desplazar al chiriguano de la llanura de Grigotá. Empero, este desplazamiento apenas si fue total, pues la belicosa tribu guaraní fue a aposentarse llanura adentro, a la parte del río Grande o Guapay, cuyo **hinterland** meridional se hallaba densamente poblado por gente de su estirpe, tanto o más belicosa que ella. Desde allí emprendió contínuos ataques, o malones, sobre los pueblos de avanzada y más de una vez sobre la propia ciudad carente de defensivos naturales. Cuenta la tradición que en uno de esos ataques Santa Cruz quedó totalmente cercada y a punto de caer en manos de los atacantes. Cuando el peligro era más inminente y ya los cruceños se entregaban a la desesperación, la indiada levantó súbitamente el cerco y corrió como despavorida a ganar el asilo del bosque. Rehechos los vecinos, echáronse tras de los fugitivos, consiguiendo capturar a algunos. Inquiridos éstos por lo repentino de su fuga, contaron que estando ya a punto de precipitarse sobre la ciudad, vieron aparecer un hombre cuyas señas, coincidían, al entender de los cruceños, con los del patrono celestial San Lorenzo. Dizque éste arremetió contra los aborígenes a tremendos golpes con la parrilla que, por haber sido el instrumento de su martirio, siempre lleva consigo. Los golpes, y más que todo el terror que les infundió su presencia en el campo de batalla, habrían sembrado el espanto y determinado la fuga.

Durante el primer siglo de su existencia, raro fue el año que Santa Cruz no armara campaña contra los peligrosos terrícolas. Ora los gobernadores en persona,

ora los alcaldes o los jefes de armas y con frecuencia los vecinos de motu proprio, lanzábanse a la aventura de guerrear en el sud. Resultado de esta ininterrumpida campaña fue el empujar a los indígenas hacia las sierras pobladas por sus hermanos de estirpe, que dio en llamarse "Cordillera de los Chiriguanos", y reducir a los rezagados en aldeas de misión como las de Porongo, Abapó y San Juan del Piray.

Desde principios del siglo XVIII la guerra chiriguana hubo de entrar en fase más cruda y sangrienta. Misioneros jesuítas habían penetrado en la comarca y establecido algunos núcleos de reducción, hecho que despertó el encono de los indios, tan celosos de su libertad, y les llevó a alzarse en armas y atacar a las reducciones. La primera acometida desencadenóse en 1727, y por instrucciones de la Real Audiencia, el gobernador de Santa Cruz, don Francisco de Argomoza, marchó en auxilio de los reductos de obra cristiana, a la cabeza de milicianos reclutados en Santa Cruz y Vallegrande. Momentáneamente vencidos, volvieron a levantarse en 1735, esta vez en mayor escala, y sumáronse a la revuelta todas las parcialidades que moraban en las cercanías de la ciudad, poniendo a ésta en grave peligro. Nuevamente el gobernador Argomoza tuvo que hacerse cargo de la situación y empezando por descalabrar a los que tenían sitiada la ciudad, o poco menos, no paró hasta infligir a los restantes una sangrienta derrota y ponerlos en paz.

Treinta años más tarde volvieron a repetirse los alzamientos y los asaltos a las misiones. Estas, a la sazón, hallábanse ya a cargo de religiosos franciscanos, quienes hubieron de sufrir serias contrariedades. De nuevo los cruceños corrieron en su auxilio, bajo las órdenes del gobernador Tomás de Lezo y el comandante de armas Alejandro Salvatierra.

Estas y otras campañas posteriores determinaron el establecimiento del fuerte llamado San Carlos de Saipurú, y breves años después los de Membiray y Pirití. Sus guarniciones, íntegramente compuestas por soldados cruceños, tenían el cometido de resguardar las misiones y vigilar los movimientos de los inquietos chiriguanos renuentes a reducirse. Aquellos soldados no tardaron en transformarse en colonos, aposentando ganados e instalando trabajos agrícolas en los terrenos circundantes a las misiones.

Aunque el establecimiento de los fuertes significó una decisiva guarda de los núcleos de reducción y un comienzo de labor colonizadora, no pudo acabar con la belicosidad de los aborígenes irreductos. Un nuevo alzamiento operado en 1799 destruyó y quemó varias misiones, amenazando con extenderse hasta más acá del Guapay. Nueva vez los cruceños tuvieron que abrir campaña para dominarlos. Púsose a la cabeza de ellos el gobernador Francisco de Viedma, quien, dirigiendo las operaciones con menos pericia que animación, penetró hasta muy adentro de la tierra chiriguana. Allí fue objeto de varias emboscadas como las de Cuevo y Pirití. En esta última acción pereció hasta un centenar de la flor y nata de la juventud criolla con su comandante D. José Buceta, antiguo oficial español del regimiento de Saboya.

La oportuna y rápida intervención de las gentes de Santa Cruz en cuanta acción contra los chiriguanos les era mandada, hízoles gozar de bien merecida fama en el resto de la colonia altoperuana. Cuéntase que no bien llegaba a la Real Audiencia la noticia de un nuevo alzamiento chiriguano, presidente y oidores de ella prorrumpían en exclamaciones interrogativas como éstas: "¿Y qué hace el gobernador de Santa Cruz? ¿Y qué hacen los cruceños?".

Pero la actividad de éstos no hubo de concretarse a todo cuanto se lleva referido, que ya es bastante. Al mismo tiempo, y con mayor ahinco si cabe, sobre todo en el primer siglo de su existencia como comunidad social, emprendieron también formales expediciones hacia el norte, acariciando la idea de llegar a la tierra de los Moxos o Reino del Gran Moxo, mito de tentación que tardó en mucho el borrarse de los magines. En lo que va de 1600 a 1650 no menos de veinte expediciones hubieron de salir de la ciudad grigotana en pos de esa soñada conquista. Entre las principales de ellas vale mencionar a las encabezadas por los gobernadores Juan de Mendoza, Soliz de Holguín y Antonio de Rojas, y las que acaudillaron por propia cuenta personajes de leyenda como Francisco de Coimbra, Torres Palomino y Manrique de Salazar. Si ninguna alcanzó a satisfacer las expectativas, determinó en cambio, el conocimiento y apertura de la vía que conduce a las ubérrimas tierras de la Amazonía por los ríos que fluyen de su llanura natal y, más que todo, los principios de la labor colonizadora y civilizadora en aquellas tierras.

V

Actividad productora. Agricultura y Ganadería. Comercio. Ciudades y pueblos en la sierra cruceña. Fundaciones en la campaña grigotana. La obra misional. Misiones de Chiquitos. Misiones de la Cordilera de los Chiriguanos.

Como se tiene visto, la obra de conquista y colonización en tierras del Oriente, hoy boliviano, no tuvo, como en las del Occidente, el incentivo de la explotación de minerales, que no los había, sino el del mero aposentamiento en la tierra y consiguiente obtención de medios de subsistencia con el laboreo de ella y aprovechamiento de sus recursos naturales. O, para decirlo con las palabras del conquistador don Ñuflo: "Aunque no se siguiese otro interés más que el poblar y desencantar la tierra, era gran servicio, porque de este bien resultaría que otros no se perdiesen".

Fue, pues, poblar y **desencantar,** esto es colonizar y cultivar, la diligencia primordial de las gentes establecidas en la comarca de llanos y selvas inconmensurables. Diligencia tal hubo de ser emprendida desde los comienzos del existir de la ciudad. Sólo así po-

día subsistir y sólo así alistarse para la prosecución de la empresa conquistadora, que era la común aspiración y el común empeño de este apartado vecindario.

Tal debió de ser la actividad puesta en ello, que a los pocos años de erigida la ciudad, ya estaba ésta circundada de huertos y sembradíos. El gobernador Juan Pérez de Zurita, en informe elevado al Virrey, en 1576, expresaba: "Hay frutas de España, uvas, melones e higos, en mucha cantidad, sino que duran los árboles poco. Hánse dado muy pocas granadas y membrillos... El maíz se da bien, sale de ordinario a cien fanegas de una. Dánse muy bien los frejoles y maní y zapallos en cantidad". Y aseguraba más adelante: "Dánse en Santa Cruz y su comarca cañas dulces muy buenas y en mucha cantidad; siémbranla un año, y duran mucho sin resembrar. Hácese de ella muy buena miel, y si la cuecen bien acaece estar la mitad de la botija hecha azúcar morena y alguna piedra... Hay en La Barranca gran cantidad de animales pequeños y mucho ganado vacuno y algunos puertos".

Las faenas del cultivo de la tierra hubieron de incrementarse paulatinamente. Trasladada la ciudad de su primitiva ubicación en la vega de Sutós a los campos de Grigotá, y como éstos resultaran más espaciados y fértiles, el trabajo fue mayor y más productivo. En cuanto respecta al cultivo de la caña de azúcar, vale mencionar el informe que en 1629 redactó el padre carmelita Antonio Vásquez de Espinoza, asegurando que la producción era tal, que para aprovecharla en la elaboración de azúcar habían no menos de 25 ingenios.

Cuando ingenios se dice, debe advertirse que el informante se refería, con toda probabilidad, a las entonces llamadas "casas de paila". Se obtenía el jugo

de la caña mediante la acción de modestos trapiches de palo movidos a tracción animal. Tal jugo era hervido en recipientes con fondo de cobre y paredes de mampostería, hasta su transformación en miel o barreno. El nuevo producto pasaba a cristalización y decantación en vasijas de barro denominadas **hormas.**

En el Libro de Actas Capitulares correspondiente al segundo tercio del siglo XVII se menciona repetidas veces al azúcar como producto noble de la industria coetánea. Tan abundante debió de ser, en la escala relativa a las posibilidades del pueblo, que, según lo acreditan aquellos documentos, por la completa falta de circulante servía no sólo para los trueques de especies, sino que hacía las veces de moneda.

A fines del siglo XVIII, el gobernador intendente Francisco de Viedma estimaba la producción de azúcar cruceño en la cantidad de 35 mil arrobas y la de miel en 7 mil odres. De estas sumas las dos terceras partes de la miel estaban destinadas a la exportación y la tercera al consumo local, en tanto que la total de miel iba a los mercados vecinos.

No era la caña la única planta de cultivo. Desde los primeros tiempos cultivábase asimismo el arroz, el café, el maíz, las bananas y otras frutas del trópico, el achiote (urucú) y la yuca.

En derredor de los campos cultivados y en otros contiguos pastaban miles de vacunos y, además, yeguarizos y ovinos. La crianza de estos ganados no merecía otra atención que los rodeos periódicos o el rutinario batir de los campos por los peones asignados al oficio. Las yerras, así como la conclusión del laboreo de la caña, conocida ésta con la designación de "acabo de molienda", eran ocasión de largas fiestas con abundancia de lo espirituoso.

Ningún terrateniente era poseedor en propiedad de la tierra cultivada o de pastaje, sino mero ocupante de ella. Aunque los rescriptos reales disponían la adjudicación con título legal o quienquiera que lo solicitase, los hacendados cruceños jamás se cuidaron de obtener dicho título. Ni falta que les hacía, pues como tierra había por demás, ocupaban cualquier porción de ella a tenor con las necesidades y las expectativas. Un sembradío de arroz, por ejemplo, era abandonado a los cuatro o cinco años, cuando ya el terreno flaqueaba, y el agricultor procedía al "chaqueado" de otra parcela de monte para reemplazar a aquél, tal cual si se tratara de terreno propio. Aunque así las cosas, no se presentaba incidente alguno entre hacendados vecinos, en lo atinente a posesión. Primaba entre ellos el buen entendimiento resultante del tácito convenio y la abundancia de tierra disponible.

Ya a fines del siglo XVIII, el gobernador Francisco de Viedma protestaba contra esta suerte de posesión, expresándose así: "Ninguno de aquellos (los hacendados) tiene la propiedad en las tierras que labran, ni en las estancias de ganados, pues no ha llegado el caso de hacer el repartimiento que previenen las leyes... De tan mal principio dimana el que la ciudad de Santa Cruz en cerca de tres siglos que lleva de su fundación, no ha prosperado como las demás del Perú... Aunque algunos (hacendados) así lo conocen, están tan imbuidos en la observancia de sus figurados principios, que nada puede sacarlos de este error".

Los productos del trabajo agrícola, especialmente el azúcar y el arroz, eran conducidos para su expendio en las plazas del Alto Perú serrano, Cochabamba, Chuquisaca y aun Potosí. Se llevaba también a las mismas, suela, tasajo (charqui), sebo y melazas y artículos de dulcería.

Demás está decir que este comercio sufría peripecias sin cuento por razón de los malísimos caminos. El único que conducía a los pueblos de la sierra apenas si era un araño sobre riscos y peñascos y remontaba en esa forma varios de los cordones contrafuertes del macizo andino. (El mismo que subsistió en análogas condiciones hasta hace apenas cuarenta años). El transporte se practicaba mediante recuas de pacientes borricos que cubrían jornadas diarias de hasta seis leguas. Los arrieros eran, por lo general, vallegrandinos o samaipateños.

A poco de ser fundada la ciudad de San Lorenzo el Real señalósele por lindero occidental el río de Pulquina. Aquella comarca y aun las que quedaban de esta parte hallábanse por entonces habitadas por fracciones de la irreductible y belicosa nación chiriguana. La Audiencia de Charcas representó al virrey por repetidas veces la necesidad de establecer por allí pueblos de españoles a fin de contender las amenazas de aquéllos y mantener expedita la única vía que unía la montaña con la llanura.

Al comenzar la segunda década del siglo XVII el virrey del Perú, marqués de Montes Claros, determinó acceder a los pedidos de Charcas. Mediante capitulación datada en Lima el 30 de marzo de 1612, dio comisión al maestre de campo Pedro de Escalante y Mendoza para que poblase y fundase en aquella región. Escalante cubrió el cometido, fundando en 1614 la ciudad de Jesús y Montes Claros de los Caballeros, en 1616 la de Santa María de La Guardia y en años siguientes los pueblos de Chilón y Samaipata. Aunque reducido el vecindario de San Lorenzo, algunos de sus pobladores fueron a establecerse junto a las gentes que trajo consigo el fundador Escalante. Tales son los orígenes de las ciudades hoy conocidas con los nom-

bres de Vallegrande y Comarapa y los pueblos que llevan hasta el día las designaciones originales. Samaipata fue establecido en las inmediaciones de las ruinas preincásicas conocidas de entonces a esta parte con la designación de "El Fuerte".

La misión asignada a aquellas poblaciones de la sierra cruceña fue cumplida con creces. Tras de esforzada lucha, la barbarie chiriguana era desplazada de la comarca y arrojada a los términos de ella lindantes con el río Guapay y obtenidos para el cultivo y la ganadería tibios valles y feraces faldíos. Andando los tiempos habrían de aparecer allí no sólo sementeras y estancias, sino también nutridos vecindarios sobre los cuales se formarían otros tantos villorrios.

Pucará, hoy capital de la cuarta sección de la provincia de Vallegrande, tuvo origen en una capellanía establecida mediante instrumento público otorgado el 8 de noviembre de 1748 por doña Isabel Martínez Peña, viuda del capitán Gaspar de Caravallo. El poblado se agrupó y creció junto a las edificaciones de capellanía. El obispo Ochoa y Murillo lo erigió en parroquia el año 1784.

Otra capellanía, instituida por los esposos José Avila y Juana de Alvis mediante documento fechado el 11 de abril de 1763, determinó la fundación del pueblo de Pampagrande, hoy segunda sección de la provincia de Florida. Como viceparroquia del vicariato de Vallegrande, decía de ella el gobernador Viedma, en 1790: "Es una reducida población de infelices ranchos de palizada y barro, cubiertos de paja".

Quirusillas, pueblo de la misma provincia Florida, debió su existencia a la construcción de un pequeño templo, levantado por los cónyuges Alejandro Farel y María de Holguín, el año 1765. Al fallecimiento de

éstos, sus hijos Nicolás, Isidro y Tomás cedieron terrenos de su heredad para la edificación de un templo mejor y solares para moradas del vecindario. Ocurría esto en 1795. El nombrado Viedma se ocupó de este pueblo en términos análogos a los del precedente.

Se tiene dicho que el ideal de los cruceños fue colonizar y poblar y que el sostén de la subsistencia de Santa Cruz-San Lorenzo estribó en el laboreo de la tierra y la crianza de ganado. Estas faenas se llevaron a efectividad desde los primeros días de la fundación en los llanos de Grigotá, al tiempo que sus gentes más intrépidas iban en busca de países de leyenda o en campaña contra los aborígenes.

Laboreo de la tierra y crianza de ganado hubieron de extenderse paulatinamente, desde las cercanías de la ciudad hasta la penetración por la planicie y el bosque adentro. Los parajes de terrenos mejores y más aptos fueron mayormente recurridos y en ellos hubo de establecerse el vecindario labrador o ganadero, con más profusión y mejores expectativas. Tales concentraciones, con el devenir de los años, dieron origen a la formación de pueblos y villorrios de la campiña que seguidamente se anotan.

Labradores y estancieros habían cruzado el río Piray hacia el paraje con nombre aborigen de Asubí, y desde mediados del siglo XVII tenían en aquella zona florecientes "establecimientos". La urgencia de disponer de núcleo urbano propio con la consiguiente atención de servicios religiosos, determinóles a solicitar de las autoridades licencia para erigir allí un oratorio público y en derredor un caserío realengo. El recurso mereció los honores de una real cédula que firmó Carlos III el 1º de junio de 1765, concediendo el permiso impetrado. En cumplimiento de tal cédula el goberna-

dor de Santa Cruz D. Luis Alvarez de Nava, comisionó al sargento mayor Diego de Bazán para hacer efectiva la obra, y de su parte el obispo D. Francisco Ramón de Herboso dio análoga comisión al sacerdote Juan Felipe Vargas.

Entre la floresta ribereña del Piray y la más densa de Asubí abríase una brecha natural, que en buen romance se denomina **portachuelo.** Fue el paraje escogido para realizar la fundación, que se llevó a efecto con la apertura y bendición del templo, el 8 de diciembre de 1770. El pueblo llevó desde entonces la denominación del topónimo de su locación, y Portachuelo se denomina hasta hoy. Fue elevado al rango de ciudad por ley de la República del año 1926.

Grupos de aborígenes de la nación chiquita o chiquitana fueron traídos desde las orillas orientales del río Guapay y aposentados más allá de los últimos campos ocupados por los terratenientes. Con tales aborígenes el jesuita P. Juan de Montenegro fundó una misión el año 1694. El pueblecillo no tuvo paradero fijo, hasta que en 1723, el P. José Casas le dio ubicación definitiva, con el nombre de Los Santos Desposorios de Buenavista.

Origen misionero análogo tuvo el pueblo de San Carlos, hoy segunda sección municipal de la provincia Ichilo. El canónigo Andrés del Campo y Galicia había conseguido congregar en el paraje denominado Potrero de Santiago a un grupo de selvícolas de la tribu yuracaré. Con ellos estableció una reducción entre los años 1789 y 1791, y el 4 de noviembre de este último bendecía el templo y levantaba las edificaciones, siendo estrechamente cooperado por el sacerdote Pedro José de la Roca y el hacendado y juez pedáneo José de Cuellar.

Fue igualmente misionero el origen del pueblo de Porongo. Este se debió a los trabajos evangélicos del P. Santiago del Rivero, mercedario criollo, quien lo fundó con indígenas chiriguanos, el año 1710.

Con chiriguanos de la comarca, que el gobernador Juan Bernardo de la Roca había logrado reducir en el paraje de Bibosi, fundóse el poblado de este nombre, en el segundo tercio del siglo XVIII. Años más tarde, en 1804, el religioso franciscano fray Juan Hernández edificó templo y ensanchó el caserío, agregándole pobladores blancos y mestizos. Es el hoy conocido con la designación de General Saavedra y segunda sección municipal de la provincia Santistevan.

El pintoresco villorrio de Terebinto se formó principalmente con neófitos de la vecina reducción chiriguana de Porongo. El canónigo José Vicente Durán construyó la capilla y avecindó allí pobladores criollos, entrado ya el siglo XIX.

Paurito fue en un comienzo estancia de ganados, en cuyo derredor hubo de congregarse lentamente una población de aborígenes comarcanos y criollos cruceños. Edificado el templo y regulado el trazo de las viviendas, la autoridad diocesana otorgóle los honores de residencia parroquial, por auto de 6 de diciembre de 1770.

En el paraje denominado La Enconada, y antes Rinconada de Chanés, ubicado a cuatro escasas leguas de la ciudad, el religioso secular José de Molina Campos que tenía allí ganado y chacarismos, construyó capilla y levantó viviendas. Este fue el núcleo de un pueblo que no tardó en fundarse y merecer, en 1790, la categoría de parroquia. El nombre de La Enconada le fue cambiado por el de Warnes, ya en el presente siglo.

Origen más noble, y de otro lado, piadoso, tuvo Cotoca. Dizque unos negros que huían de su patrón dieron en el tronco ahuecado de un árbol con una imagen de la Virgen María, hacia el último tercio del siglo XVIII. En vez de proseguir la fuga, los morenos volvieron al poblado, conduciendo la devota efigie. Esta empezó a obrar prodigios entre las gentes de aquella comarca. El resultado fue que se le edificase un templo en el lugar del hallazgo, el cual fue bendecido solemnemente el 15 de diciembre de 1799 por el deán de la catedral D. Pedro Toledo Pimentel. En torno al santuario no tardó en surgir el pueblo.

En el capítulo anterior se ha hablado ligeramente de las misiones de Chiquitos y asimismo de las de Cordillera. La obra misional, cuya trascendencia e importancia apenas si necesitan ser aquí relevadas, fue emprendida casi al mismo tiempo por las órdenes religiosas de jesuítas y franciscanos.

Hacia la última década del siglo XVII el padre jesuita José de Arce entró en la Chiquitania, con cinco o seis religiosos de su orden. Fue San Francisco Javier, hoy segunda sección municipal de la provincia Ñuflo de Chávez, la primera de las reducciones establecidas. La siguieron sucesivamente: San Rafael, en 1696; San José, en 1697; San Juan Bautista, en 1699; Concepción, en 1706, reconstruida en 1722; San Miguel, en 1721; San Ignacio, en 1748; Santiago, en 1754; Santa Ana, en 1755 y Santo Corazón, en 1760. Fuera ya de la Chiquitania y en los términos del Chaco establecióse la de San Ignacio de Zamucos, en 1723. Con excepción de esta última, subsisten las demás, transformadas en florecientes conjuntos urbanos de las actuales provincias de Chiquitos, Ñuflo de Chávez y Velasco.

Vale citar entre los fundadores de misiones y misioneros más insignes a los P.P. Lucas Caballero, Juan Bautista de Zea y Agustín Castañares y, entre sus cronistas, al P. Juan Patricio Fernández, autor de la puntual y valiosa **Relación Historial de las Misiones entre Indios Chiquitos.**

Al mismo tiempo o poco después los religiosos ignacianos emprendían igual labor evangélica entre los Chiriguanos de la llamada Cordillera. Surgieron entonces las primeras misiones, que fueron las de Cabezas, Piray y Florida.

Por razones que no es del caso mencionar, los padres jesuitas abandonaron sus reducciones chiriguanas, dejándolas al cuidado de la orden franciscana, ya promediando el siglo XVIII. Hubo entonces de aparecer el hermano lego Francisco del Pilar, verdadero apóstol de los chiriguanos y fundador de las más de las misiones. Fueron éstas las de Salinas, establecida en 1757, Abapó (1771), Tacurú (1786), Igmirí (1787), Masavi (1787), Saipurú (1787), Ití (1788), Tayarenda (1790), Igüirapucuti (1790), Itaú (1791), Pirití (1792) y Tacuaremboti (1795).

Se ha visto ya en esta Breve Historia y seguirá viéndose en páginas posteriores, que las misiones nombradas y de modo especial las de Chiquitos, no fueron simplemente centros de evangelización y catequización. Los jesuitas misioneros o conversores, altamente capacitados para esta empresa, enseñaron a los selvícolas labores agrícolas y artesanales y hasta les iniciaron en el cultivo de las bellas artes. Tanto es así que, a no mucho de su establecimiento, ya las respectivas poblaciones se mantenían a sí mismas con los productos de su trabajo. Poco después, tales productos alcanzaban a contar con saldos disponibles para

su colocación en los mercados de la colonia altoperuana. Estos excedentes comerciables eran concentrados en Santa Cruz, al igual que los de las misiones de Moxos, y con el nombre de "Temporalidades" se administraban y distribuían cuidadosamente. A partir de la cuarta década de aquel siglo sacábase en cantidades considerables, sebo, cacao y arroz. Los socavones de las minas de Potosí se alumbraban con mechones de cera de la misma procedencia y la gente del pueblo vestía con los lienzos hechos en los telares misionarios.

VI

La cultura en la época colonial. Las primeras escuelas. El Seminario. Manifestaciones de la cultura. Cronistas y escritores. Arte y artistas.

Es punto del todo probable que el cabildo de Santa Cruz, desde a poco de existir la ciudad, haya prestado atención a la educación del pueblo y merecídole este servicio particulares solicitudes. Así se deja entrever de la lectura de las actas capitulares correspondientes al segundo cuarto del siglo XVII. Un acuerdo tomado por la corporación municipal en fecha 26 de noviembre de 1634, decidía la reapertura de una escuela de primeras letras, encargando la docencia de ella a un don Mateo Vargas, "persona de buena vida y costumbres", según reza en el acta respectiva.

En posteriores documentos del mismo origen vuelve a aparecer constancia de la atención prestada por el cabildo de la instrucción de párvulos y adultos.

Existe igualmente evidencia de que desde principios de aquel siglo los padres jesuitas tenían de su parte escuela propia, en la que, a más de lectura y escritura, dábanse lecciones de práctica cristiana y ru-

dimentos de la lengua latina, amén de otros conocimientos de cultura general.

No tardó en establecerse por consecuencia el primer plantel de estudios de humanidades, y éste se debió a la iniciativa y diligencias del obispo D. fray Juan de Arguinao. No bien llegado a su sede episcopal y enterándose de las buenas disposiciones que había en ella, no obstante lo reducido de su conjunto urbano y la parvedad de sus recursos materiales, fray Juan concibió la idea de fundar un seminario. Recabadas las licencias de Lima y Charcas y obtenidos los fondos suficientes, el colegio fue abierto en 1652, con el nombre de San Juan Bautista, siendo el primer rector el bachiller Gabriel González de La Torre. Se había hecho expresa declaración de que a este seminario tendrían acceso no únicamente los aspirantes al sacerdocio, sino también cualquier otro educando seglar. Las cátedras de latinidad y materias morales, según el decir de entonces, fueron encargadas a los padres de la Compañía, quienes entraron a regentarlas sin cobrar estipendio alguno.

No subsistió por mucho tiempo este centro de enseñanza. Elevado el obispo Arguinao a la dignidad de arzobispo de Santa Fe de Bogotá, el padre González de la Torre mudó de residencia, y sin los auspicios del uno y la guía del otro, el seminario de San Juan Bautista concluyó por cerrar sus aulas.

Mas no por eso la instrucción fue puesta en abandono. Los cultos y siempre animosos discípulos de Loyola volvieron a tomarla por cuenta propia, en lo que respecta a estudios de alguna categoría, bien que sin carácter oficial alguno. Entre tanto las escuelas de primeras letras autorizadas y a las veces hasta subvencionadas por el cabildo, seguían cumpliendo con la misión de alfabetizar niños y adultos.

Harto esmerada y eficiente debió ser la enseñanza que impartían los jesuitas, sobre todo en lo que concierne al estudio del latín, si bien se considera los resultados en calidad y cantidad. La lengua del Lacio llegó a ser tan del común conocimiento que nada raro era en aquel entonces oir expresarse en ella a seglares de cualquier extracción social.

Gabriel René Moreno dice a este propósito, con cita de irrecusable autoridad: "El vizconde D'Osery, secretario de la expedición del conde de Castelnau, oyó en Santa Cruz que de vuelta una tarde a sus chacos dos carreteros, los desnudos pies blanquísimos colgando del pértigo, sacaban a remate, en puja de buena memoria, una lista de los deponentes que van por **Utor**".

La necesidad, harto sentida, de formar clero propio determinó que la curia episcopal gestionase ante la corte de Madrid la autorización para instalar un nuevo seminario. Tal autorización fue concedida por cédula real de 30 de noviembre de 1765, siendo obispo de esta sede D. Francisco Ramón de Herboso y Figueroa. A poco de expedida dicha cédula, ocurría el extrañamiento de los padres jesuitas y la consiguiente provisión de los núcleos misionarios que éstos servían en Moxos y Chiquitos, con sacerdotes del clero secular de Santa Cruz. Esta circunstancia hizo que no sólo se apresuraran las gestiones para la apertura del seminario, sino que hasta la propia corte instara al diocesano su ejecución y dispusiera que el matenimiento de aquella casa de estudios fuera costeado en parte con fondos de las cajas reales de Potosí y en parte con el producto de los bienes confiscados a la expulsada orden ignaciana.

Aún así, la instalación del seminario no pudo verificarse hasta antes del año 1770. El primer día de dicho año, el obispo Herboso inauguraba solemnemente

los cursos con la asistencia del gobernador D. Luis Alvarez de Nava y el alcalde D. José Suárez de Arellano. Fue su primer rector el padre Bernardino Gil y profesores, el capitular Juan de la Cruz Paredes, el sacerdote Dámaso Pérez de Urdanibia y los seglares Antonio Neyra y José Martínez de Limpias.

Según refiere y puntualiza el historiador Humberto Vásquez Machicado, constaba el nuevo seminario de un curso de primeras letras, otro de gramática, otro de latinidad y un cuarto de ciencias morales y teología para jóvenes que tenían ya hechos cursos elementales y cuyo número apenas era superior a la decena.

Instalado el plantel en el edificio que antes había sido el "colegio" o residencia de los jesuitas, empezóse a trabajar en él con gran animación y ahinco de parte de maestros y educandos. Tanto es así que a los tres meses escasos de haberse abierto los cursos, disponía el obispo la recepción de una prueba de aprovechamiento. Esta fue recibida por sacerdotes extraños al establecimiento, y su resultado hubo de mostrarse más que satisfactorio.

De entonces en adelante siguieron en forma ininterrumpida y con creciente intensidad. Fueron después creadas otras aulas y aumentóse el número de catedráticos, uno de los cuales, el franciscano Joaquín de Jiménez, leyó, como entonces se decía, Cánones y Prima, con muy profícuos resultados.

La influencia de los establecimientos de enseñanza que se tiene indicados, y más aún la de la labor educadora de los padres jesuitas, hubo de ser harto proficua en el desenvolvimiento de la cultura en este alejado centro de población hispano-colonial, cuya naturaleza y cuyo ambiente no eran, a la verdad, propicios para todo cuanto respecta al cultivo del intelec-

to. Se lleva dicho en párrafos anteriores que por su misión de centinela de la barbarie, de dique de contensión a las expansiones portuguesas y, principalmente, de núcleo de acción colonizadora, no estaba, no podía estar, dotado de aquellos elementos que hacen posible el incremento de la cultura, siquiera sea en sus más sencillas manifestaciones. No venían hasta aquí el letrado, ni el maestro, ni el artista, sino tan sólo el guerrero, el agricultor y a lo más el hidalgo soñador de aventuras. La cortedad de los recursos económicos y la ajena disposición de los ánimos no permitían solaz alguno del espíritu que no fuera el de la contemplación de la naturaleza durante los cortos intervalos entre la vela de las armas y la faena de cultivar la tierra y apacentar el ganado.

No obstante estas adversas circunstancias, la comunidad cruceña de aquellos tiempos dio de sí un cierto número de selectas individualidades, que aun estimadas en las justas dimensiones de su valor intrínseco, se revelan como exponentes de los más preciados dones del espíritu, y como tales son dignos de figurar en la historia de la cultura del Alto Perú virreinal. Su aparición en un medio tan poco favorable, no tiene otra explicación que la que atinge a la calidad del propio elemento racial, no sin que en ello deje de hacer sentir alguna influencia el ambiente telúrico.

La cuenta empieza con dos religiosos de la Compañía de Jesús, nacidos ambos en la última década del siglo XVI: los padres Félix de Molina y Cristóbal de Mendoza. Del primero se ocupa Torres Saldamando en su conocida obra **Los antiguos jesuitas del Perú,** y Mendiburo, en su **Diccionario Biográfico,** asegura de él haber escrito un libro de versos latinos intitulado **Sintaxion,** cuando desempeñaba las funciones de superior de su comunidad en el convento del Cuzco.

El padre Mendoza, ordenado en Córdoba, pasó a las misiones del Guayrá, en el Paraguay, y luego a las del Tapé, entre el Uruguay y el Brasil. Varón de eminentes virtudes y extraordinario celo apostólico, fundó entre la barbarie de aquellas comarcas varias reducciones de indios guaraníes. Fue muerto a manos de los selvícolas en abril de 1636. Hace algunos años fue iniciada en la arquidiócesis de Porto Alegre (Estado de Rio Grande do Sul, en el Brasil), la causa de postulación para ser canonizado como mártir de la fe.

Han escrito su vida el padre jesuita Luis Gonzaga Jaeger, con el título de **O Heroi do Ibía, el** historiador brasileño Aurelio Porto, y el autor de esta **Breve Historia.**

Durante la administración del Virrey Marqués de Montes Claros (años de 1610 a 1615) aparece el primer cronista de las empresas colonizadoras de esta parte de América: Es el sacerdote Diego Felipe de Alcaya, nacido en Santa Cruz de la Sierra e hijo de uno de los compañeros de Ñuflo de Chaves y asistente a la fundación de esta ciudad, el capitán Martín Sánchez de Alcaya. Hallándose en el ejercicio de la cura de almas del pueblo de Mataca, este padre Diego Felipe escribió una curiosa y pintoresca **Relación,** dedicada al virrey Montes Claros, en la que narra episodios sobre la vida de los aborígenes de la llanura antes de la llegada de los españoles y aventura la especie de que las gentes del inca llegaron hasta las tierras de Grigotá y aun a las selvas y los campos de Moxos.

Por el año de 1636 y a instancias del presidente de la Audiencia de Charcas D. Juan de Lizarazu, son recogidas en Santa Cruz siete interesantes y amenas crónicas sobre las entradas a Moxos, escritas por otros tantos de los intervinientes en esas jornadas. De entre

tales crónicas, cuya autenticidad es verificada en la ocasión por escribano público, sobresalen magníficamente las compuestas por Lorenzo de Caballero y Alonso Soleto Pernia, criollos cruceños, ambos, y vástagos, como Alcaya, de los compañeros de Chaves y fundadores de Santa Cruz. Admira en el primero la soltura y amenidad del relato, la gracia en el decir y hasta la belleza del estilo, a extremos que, sin incurrir en exageración, bien puede aventurarse el de considerarle como el más atildado de los cronistas del Alto Perú virreinal.

En tratándose de cronistas, vale traer a colación los nombres de dos religiosos que escribieron sobre hechos y hombres de la comarca cruceña, aunque no nacidos en ella. Uno es el padre Juan Patricio Fernández, que compuso su bien documentada y valiosa **Relación historial de las Misiones de Indios Chiquitos,** cuando se hallaba como conversor de la reducción de San Francisco Javier. Otro es el padre Bartolomé de Mora, jesuita como el anterior y autor de una curiosa **Relación de lo sucedido en la Guerra de los Chiriguanos,** que, inédita durante dos siglos, fue dada a publicidad en 1931 por la universidad de Tucumán.

Cabe, asimismo, mencionar a Francisco Antonio de Argomoza, español avecindado en Santa Cruz desde la juventud, quien, siendo gobernador, redactó extensos y minuciosos memoriales sobre las campañas contra los chiriguanos, dirigidos a las autoridades de Charcas, entre los años 1725 y 1740.

En el último tercio del siglo XVIII aparecen hombres de relevante cultura, cuyo saber ha dejado huellas en documentos de la época. Tales son el sacerdote José Bernardo de la Roca, gran latinista y canonista, el igual Juan Felipe Baca, reputado como brillante

orador y maestro de liturgia, y el doctor **in utroque jure** don José Lorenzo Moreno, latinista de los mejores y teólogo insigne, de quien el Príncipe de las letras bolivianas asegura que cierta vez, en Chuquisaca, se pasó tres horas platicando con el arzobispo Moxó, en la lengua de Virgilio y Horacio.

Bien vale incluir en la cuenta a otro clérigo de la época, el padre Francisco Javier Chávez, sobre cuya actuación en Moxos, como cura conversor, se ocupa René Moreno en su **Archivo de Mojos y Chiquitos.** Dotado de sutiles alcances y aguda mordacidad, esgrimió el arma de su ingenio en contra de sus adversarios y malquerientes, no sólo en el dicho, sí que también en cartas dirigidas a autoridades eclesiásticas y civiles, que constituyen una acabada muestra de la literatura humorística, o más bien satírica.

Se tiene expresado que las condiciones en que se desenvolvía la comunidad cruceña de los tiempos de la colonia, no permitían el afianzamiento en ella de elementos culturales de trascendencia. Cuanto al arte se refiere, tal circunstancia redundaba en factor más negativo aún. La cortedad de bienes impedía el allegamiento de maestros o artífices que pudieran hacer obra de la especie, como en otros centros de Charcas colonial. Y para en el caso de las habilidades espontáneas, en lo que a plástica respecta, se carecía de materiales firmes en qué plasmar o realizar la obra de arte, como no fueran los que la naturaleza buenamente ofrecía, reducidos casi exclusivamente a la madera de los bosques cercanos.

La única diligencia de orden artístico fue debida a la acción múltiple y fecunda de los evangelizadores jesuitas, y ésta alcanzó a proyectarse sobre Santa Cruz por encontrarse esta ciudad en las vecindades de los campos donde aquéllos operaban como misioneros y

civilizadores y ser su obligado centro de hospedaje y administración de sus temporalidades.

Los discípulos de Loyola, al pulir la bravía naturaleza de los selvícolas y ganarles para la vida cristiana, iniciáronles en el aprendizaje de las bellas artes. Y a fuerza de paciencia y ahinco consiguieron formar de entre ellos así prácticos menestrales como hábiles tallistas, buenos músicos y no desdeñables decoradores y pintores. No pocos de éstos hubieron de ejercitar sus aptitudes en Santa Cruz, bien por espontánea determinación de los padres misioneros, o bien a solicitudes expresas de la curia diocesana, poniendo su arte al servicio de los tres únicos templos que por entonces existían en la ciudad. Expulsados los jesuitas y encomendadas las misiones al clero secular y al gobierno de administradores laicos, tal prestación de servicios hubo de hacerse más frecuente, y no pocos artistas indios fueron traídos de sus pueblos y avecindados en Santa Cruz, no tan sólo para trabajar en las iglesias sino hasta en las viviendas de particulares.

Las circunstancias anotadas hicieron que en la ciudad de la selva aparecieran ciertas formas de arte llamadas a extenderse y prolongarse hasta bien avanzada la era republicana. Este arte de procedencia misionaria no era otro que el barroco hispano-colonial, con algunas modalidades características no difíciles de advertir.

Obras de esta naturaleza debieron de abundar en los templos, pero lo feble del material empleado, la acción destructora de la humedad y principalmente el poco o ningún cuidado en su conservación y el desdén con que eran miradas, al extremo de arrojarlas como trastos inútiles, han hecho que se perdieran en su mayoría, no quedando al presente sino unas pocas muestras.

Consisten éstas en tallas en madera, grabados al hueco, efigies de yeso y repujados en cuero y en madera, amén de algunos objetos de orfebrería.

De entre los grabados al hueco son dignas de mención las composiciones que representan al apóstol Santiago batallando contra los moros y al grupo de la Sagrada Familia, existentes ambas en una de las naves laterales de la iglesia catedral.

El tallado en madera fue elemento principal en los retablos de los templos, pero tuvo mayor aplicación como elemento decorativo en las construcciones y en la mueblería fina. Restos del antiguo retablo de La Merced, demolido en 1918 después de sufrir daños de un incendio, revelan haber correspondido a una obra de gran mérito artístico. En el museo de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos se conservan algunas piezas consistentes en pequeños bustos de ángeles, cuyas facciones reproducen con admirable semejanza los rasgos fisonómicos propios de la tribu aborigen a que perteneció el artista.

Como elemento de decoración, el tallado aparece en frisos de pilastras, canes, vigas y puertas de viejos edificios que felizmente permanecen todavía en pie. Los motivos de ornamentación siguen en líneas generales el canon del barroco virreinal, pero se nota una cierta tendencia a reproducir algo propio, siendo preciso confesar que ello no pasó de la buena intención.

Cuanto a mueblería, a estar a lo que puede apreciarse ogaño, revela ésta que el menestral hizo en muchos casos verdadera obra de artista. Enseres adquiridos en Santa Cruz por el anticuario argentino Barreto y exhibidos después en Buenos Aires, con indicación de su procedencia, han llamado la atención y merecido el honor de figurar como señeras muestras de

la artesanía sudamericana. De lo que permanece entre nosotros vale citar el interesante conjunto de banquetas y sillones que perteneció al deán monseñor Costas los que luce en su residencia el señor Plácido Molina Barberí y el sólido y elegante canapé-armario que aun presta servicios en la sacristía del templo de La Merced.

Que entre los indígenas misioneros hubo individuos que lindaron en la perfección en el nada común arte de la caligrafía, lo demuestra la existencia de manuscritos tan bellamente trabajados, que al imitar letras de imprenta superan en el trazo a los estampados tipográficos de aquella época. Obras de esta naturaleza procedentes del pueblo de Concepción, guarda en su museo particular el señor Otto Kenning.

De lo que acá trabajaron calígrafos chiquitanos, hacia los últimos años del siglo XVIII, existen todavía en regular estado de conservación antifonarios y salterios escritos con caracteres de imprenta y notación musical gregoriana.

Guardan los papeles del archivo capitular diocesano el nombre de un pintor, Adrián Lairana, que figura como tal en diligencias escribaniles corridas el año 1785. Oriundo de la propia ciudad, a lo que parece su oficio habitual no era el de la pintura, sino más bien el de empleado de las cajas reales. Realizó algunas obras, totalmente desconocidas al presente, y entre ellas un cuadro de la Purísima Concepción destinado para la sala capitular.

Al contrario de este nombre sin obras conocidas en la actualidad, se conservan algunos lienzos de autores anónimos, que todo hace presumir hayan sido pintados en esta ciudad. Tales, por ejemplo, el retrato del deán D. Pedro Toledo Pimentel, cuya figura prin-

cipal es el santo patrono de su nombre con vestiduras pontificales, y el enorme cuadro que representa el martirio de San Lorenzo. Ambos se encuentran ya bastante deteriorados, en la antigua sala capitular, contigua al templo catedralicio.

En lo tocante a música, las mismas fuentes documentales de información se refieren con frecuencia a músicos traídos de las misiones de Chiquitos y aun de las de Moxos, para atender las necesidades del culto. Figuran entre los tales el nombre de un cierto Manuel de la Trinidad Poñé, indio chiquitano que actuaba como organista en la catedral, quien cobró paga extra, en 1790, por haber hecho la partitura de una misa solemne para la fiesta de Corpus.

Sabido es que los misionarios de Chiquitos, con la enseñanza de sus maestros jesuitas, llegaron a ser tan excelentes músicos que en las fiestas del culto solían ejecutar dentro de sus templos composiciones de las más selectas que habían en el repertorio de la música sacra coetánea. Tanto es así, aun a los años, el ilustre viajero D'Orbigny aseguraba haber oído en Santa Ana una misa coral como no lo había oído en parte alguna de Sud América, ni siquiera en la corte imperial de Río de Janeiro.

El traer músicos de las antiguas misiones jesuiticas fue diligencia que clero y gobierno civil de Santa Cruz, siguieron ejercitando para regalo del vecindario. El curioso investigador padre Melgar y Montaño cita en su **Archivo** el caso de un conjunto de indígenas mojeños hechos venir desde San Pedro por el guerrillero Ignacio Warnes, ya en plena guerra de la independencia, para sustituir la charanga marcial en uno de los cuerpos de milicianos que tenía a sus órdenes.

Con tres nombres de criollos cultores de la música se da interesante fin a este capítulo. Ellos son el de doña Juana del Rivero, abuela del Príncipe de las Letras Bolivianas, D. Gabriel René Moreno, quien, según la tradición, era hábil tañedora de la cítara y poseía delicada voz; el del padre José Andrés Salvatierra que daba a los niños lecciones de música, ya en los postreros días de la colonia, y formaba con ellos atrayentes conjuntos corales, y el maestro de esterería Miguel Jerónimo Baca, exquisito pulsador de cuerdas, como quieren las crónicas, que enseñó a tocar la guitarra al popular Cañoto de la larga fama.

La más interesante y sugestiva noticia que puede darse a propósito de la habilidad artística de los indígenas misionarios es la referente a la construcción de un órgano para la catedral. No le había en el templo principal de la diócesis, y el obispo estaba enterado de que en las Misiones de Chiquitos, los padres misioneros habían llegado a fabricar alguno. Dirigióse entonces al Superior del núcleo misional, solicitándole, en siendo posible, se le fabricara uno. El misionero contestó seguidamente manifestando al mitrado que le era fácil acceder al pedido, pero que consideraba más conveniente, en vez de construir el órgano allí, enviarle al artesano-artista para que éste lo fabricara en la propia sede diocesana. Así se hizo, y el hábil aborigen trabajó el instrumento a la vista del mitrado.

El curioso dato, que consta en documentos del Archivo de Indias, ha sido suministrado por el erudito americanista y profesor de historia americana en la Universidad de Madrid, don Leandro Tormo Sanz.

VII

La guerra por la independencia. Ideología y carácter. El primer pronunciamiento. Reacción de los monarquistas. La republiqueta del caudillo Warnes. Aguilera, caudillo de los realistas. Sucesos del año 1825.

Para empezar este párrafo preciso es convenir en que la llamada "Guerra de la Independencia" no fue la arrebatada colisión entre españoles y americanos, en la que con depurado idealismo lucharon los unos por conseguir la libertad de su tierra, mientras con bárbara sinrazón se obstinaban los otros en mantenerla sojuzgada. Tal es la versión simplista y corriente de nuestras historias convencionales, pero no la que traduce con justicia y rectitud la realidad de los hechos.

Formada la clase social de los criollos y adquirida por ellos la noción de su posición y valer en el seno de la sociedad indoamericana, el imperio de sus intereses en perspectiva, no pudo menos de chocar con el compuesto de los intereses hispanos en auge. La pugna de los unos por obtener las fuentes de riqueza, a las que, como nativos de la tierra, se creían con

mejor derecho, contra la resistencia de los otros que porfiaban en retenerlas a toda costa, fue la causa primordial que motivó esa lucha larga, cruenta y azarosa. Para decirlo en términos objetivos, fue una complicada especie de guerra civil, que, como toda guerra de esa laya, abundó en saña, ardimiento y contradictorias incidencias. Tanto es así que individuos o colectividades cuyos intereses gravitaban dentro del compuesto socio-económico de una de las clases en lucha, no vacilaron en tomar partido por ésta, aunque originariamente pertenecieran a la adversaria. Sólo así se explica cómo en éste o aquel lugar hombres nacidos en España hayan peleado bravamente del lado de los rebeldes y, de otra parte, hombres naciuos en América hayan tomado armas dentro de las filas españolas.

Para mayor abundamiento de razones, basta señalar un hecho que aporta argumentos de fuerza en favor de lo aseverado: Iniciada la lucha, durante los cinco primeros años, a lo menos, y sentada una que otra excepción local, los insurgentes manifestaban a las claras que no luchaban contra España y su rey sino contra las injusticias y los abusos del régimen. Por eso, al amotinarse y tomar las armas, hacían protestas de fidelidad a Fernando VII. La corriente autonomista, o independista más bien, vino con el correr de los años y los acontecimientos y el surgir de los nuevos caudillos con ideas y orientación más definidas.

Sentado tal precedente, no poco ajeno a la índole de esta relación monográfica pero necesario para la comprensión de lo que debe narrarse con estrictez de verdad, cabe advertir que en Santa Cruz de la Sierra la guerra por la independencia revistió caracteres que no son los determinados en la historia inconsiderada y simplista de los textos oficiales y semioficiales. A decir verad esa característica no es ni con mucho un

caso aislado en el continente. Se presenta, o por mejor decir se presentó, en varias otras comunidades en las que, sobre el autóctono, el mestizo y el moreno, predominaba el elemento blanco de origen hispánico.

El primer movimiento de insurrección habido en esta ciudad fue tramado por un grupo de negros y mulatos que tenían apartada residencia en el lugar de extramuros hasta hoy conocido con el nombre de Tao. Era propósito de los tales pasar a degüello a la población blanca, entrar a saco en sus viviendas y constituir luego un gobierno local propio. Debió de estallar el 15 de agosto del año 1809, pero debelado a tiempo por gracia de un hecho casual, la justicia del rey y la vindicta pública cayeron sobre los complotados, no sin extremar las medidas de punición, y así acabó todo.

Como es bien sabido, meses atrás del conato de los morenos, los criollos de Chuquisaca, movidos por cabildo y universidad, habíanse levantado contra las autoridades reales y enviado sendos emisarios a los principales centros del Alto Perú, para que en ellos propagasen las ideas de rebelión sustentadas. Hijo de padre español y madre cruceña y recientemente doctorado por la universidad de Charcas, Antonio Vicente Seoane fue el comisionado para tal efecto en la ciudad natal. En su compañía y con igual cometido vino otro doctor de Charcas, Juan Manuel Lemoine. Juntos los dos hubieron de entenderse con algunos que simpatizaban con aquellas ideas. La labor de los emisarios fue coronada por el éxito, pues, entre varias otras, consiguieron ganar la adhesión de un militar, el coronel Antonio Suárez.

Cuando las cosas estaban ya en buen pie, arribó otro emisario, esta vez de la Junta de Gobierno de Buenos Aires. Era el capitán Eustaquio Moldes y traía la misión de urgir a los confabulados a que precipita-

sen la acción. El movimiento estalló la tarde del 24 de septiembre de 1810, con el amotinamiento de las milicias, la destitución del gobernador D. Pedro José Toledo Pimentel y el llamado al pueblo para concurrir a cabildo abierto. Constituyóse una junta gubernamental compuesta por el sacerdote José Andrés Salvatierra, el doctor Seoane y el coronel Antonio Suárez, quien asumió al mismo tiempo las funciones de comandante de la plaza.

No duró muchos meses ese estado de cosas. Aunque la guarnición del fuerte de Membiray habíase pronunciado también en gracia a los trabajos del padre Salvatierra, que era su capellán, el jefe de ella, coronel José Miguel Becerra, consiguió volverla de su parte. Con el auxilio de esta fuerza retomó a Santa Cruz, asumiendo las funciones de gobernador que le habían sido acordadas por el brigadier Goyeneche, jefe supremo del realismo en el Alto Perú.

Becerra quiso ahogar en sangre el movimiento criollo. En lo que va de mediados de abril de 1811 a principios de 1813 mandó fusilar o infligir crueles castigos de escarmiento a los más comprometidos en el alzamiento de septiembre, disponiendo, además, confiscaciones de bienes, secuestros y otras medidas de igual índole, destinadas a sembrar el escarmiento. Digno colaborador suyo en estas actividades fue el coronel Antonio Landívar y Zarranz, a quien dio carta blanca para operar de igual modo en los poblados cruceños de la sierra, tales como Vallegrande y Samaipata.

Becerra y Landívar fueron llamados desde entonces los "Desorejadores", mote con que hasta hoy les conoce la tradición.

Así las cosas, llegó noticia de los triunfos obtenidos en Tucumán y Salta por el general argentino

D. Manuel Belgrano y la entrada de éste en el Alto Perú. Con ella los insurgentes cruceños recuperaron el ánimo y ayudados por pequeños contingentes venidos de Cochabamba y Vallegrande, volvieron a tomar la plaza. Asumió entonces el mando el coronel Antonio Suárez, el revolucionario de vez pasada (marzo de 1813).

Meses después arribaba con título de gobernador extendido por Belgrano, el porteño de ascendencia flamenca, coronel Ignacio Warnes. Hombre de gran personalidad y espíritu de acción e imbuído de las nuevas ideas que irradiaban de Buenos Aires, el coronel Warnes vino a encauzar la corriente de insurgencia hacia la consecución de una libertad irrestricta con respecto a la metrópoli española. Fue él quien trajo la novedad de llamar "patriotas" a los rebeldes criollos, dejando el de "realistas" a los partidarios de mantenerse debajo de la autoridad del rey hispano. Pero apenas llegado hubo de adquirir noción de que las cosas no andaban en Santa Cruz del modo que cuadraba a sus ideas.

La población, de ascendencia española en sus dos terceras partes por lo menos, no estaba bien dispuesta a tomar partido tan radical, atenta la razón de que, dentro del régimen colonial, vivía sin asperezas que lamentar, poseedora siempre de los privilegios forales que le venían desde la fundación de la ciudad. De entre esa mayoría de población, parte era adicta a que las cosas permanecieran como estaban y el resto había adoptado una postura de pasividad e indiferencia. Las ideas y los sentimientos antiespañoles, o por mejor decir antirrealistas, sólo habían podido encarnar entre las clases sociales de menor valimiento y entre los grupos de ascendencia terrígena o africana, que eran cortos en número.

Warnes tuvo que emprender, como primera medida, una enérgica campaña civil para acabar con esas prevenciones y ganar adeptos. Pero estaban aquéllas tan hondamente arraigadas que sólo su tesonera acción y su encanto personal fueron parte a influir en los ánimos y acreditarle como caudillo de la nueva causa. Aun así, al ponerse en la obra de reclutar tropas para la lucha, difícil le fue tomar hombres de entre las clases prominentes y tuvo que recurrir a las humildes, al camba sencillo y cordial de la ciudad y el campo y al esclavo de color. Un decreto suyo, que se anticipó a la ley dictada por el congreso de Buenos Aires del año 13, dispuso que todo esclavo que sentara plaza quedaba automáticamente libre. Con ellos formó el batallón de infantería llamado de "los Pardos Libres" y con los otros los de lanceros y fusileros.

Todo lo previno y alistó el diligente caudillo, llegando inclusive a montar un taller de armería y fábrica de explosivos, en un arrabal de la ciudad, que de entonces fue llamado "Barrio de la Pólvora", conocido por este nombre hasta hoy en día.

Aquellos eran tiempos en que la enconada lucha había entrado en la fase llamada "de las guerrillas", por haber desaparecido con la derrota de Belgrano en Vilcapugio y Ayohuma, los encuentros campales entre ejércitos regulares. Del lado de los patriotas surgió la partida que hostigaba, arremetía y corría a refugiarse en determinado lugar, que a las tropas contrarias no era tan fácilmente accesible. El jefe de la partida constituíase en caudillo local que se arrogaba funciones de gobierno dentro del territorio. Es lo que ha dado en llamarse la "republiqueta", de las que hubo muchas en todo el Alto Perú. Así las formadas por los guerrilleros Chinchilla, Camargo, Padilla y Méndez y tantos otros de la misma heroica traza.

Warnes, nombrado para el gobierno de Santa Cruz por Belgrano, que representaba al gobierno de Buenos Aires, estaba llamado a ejercer autoridad con sumisión a éste. Pero las incidencias de la lucha por él emprendida o, con más probabilidad, su exaltado individualismo, lleváronle a asumir funciones de autonomía casi absoluta y, en cierto momento, a negar toda subordinación a quien quiera que fuese. La republiqueta de Santa Cruz llegó, pues, a ser tal en el más amplio sentido de la palabra. De haber sobrevivido Warnes hasta el colapso final de la causa española en 1825, no es aventurado suponer que hubiera llevado al pueblo cruceño por otros caminos.

Dos campañas emprendió Warnes contra las fuerzas del rey. Tuvo que actuar en la primera, mal de su grado, bajo las órdenes del caudillo Arenales que le urgió a unírsele frente al peligro que se cernía sobre ambos, con la presencia del realista coronel Blanco, y culminó con la victoria de Florida, alcanzada el 25 de mayo de 1814. La segunda la emprendió solo, en los meses de octubre y noviembre del año siguiente, y en ella obtuvo la victoria de Santa Bárbara. Empañó esta última con crueles medidas inmediatas, como el incendio del pajonal donde se debatían los heridos del bando contrario, que no eran precisamente españoles, sino pobres indígenas reclutados a la fuerza por los jefes realistas Udaeta y Altolaguirre.

A su regreso de esta campaña halló en Santa Cruz ingratas novedades. El gobierno de Buenos Aires habíale reemplazado con la persona de cierto coronel Carreras, argentino como él pero hombre dado a contemporizar y tomar las cosas de distinto modo. La conducta de Carreras no sólo había despertado las simpatías del vecindario indiferente u hostil a Warnes, sino también logrado días de paz entre los bandos con-

tendientes, no sin alguna influencia favorable a aquéllos. El caudillo vencedor acabó con todo ello en obra de pocos días y extremó las medidas de severidad o preventivas, lindando en el arrebato que diera nefasta celebridad, años atrás, a los jefes realistas Becerra y Landívar.

En estas circunstancias fue informado de que una fuerte división enemiga con base en Valegrande se disponía a atacarle. No escapó a su visión la magnitud de este peligro y máxime al considerar lo reducido de su tropa. Recurrió entonces a un expediente que había de darle los mejores resultados. En discursos pronunciados en las calles y proclamas que mandó distribuir profusamente, hizo ver al pueblo que se acercaba una invasión de gentes de la montaña, a quienes titulaba de naturales enemigos, y de que era llegado el momento de defender la propia tierra a costa de cualquier sacrificio. La prédica halló eco, y buena cantidad de hombres en estado de tomar las armas acudió a alistarse en los cuarteles y adquirir rápida instrucción de guerra.

Semanas después, el 21 de noviembre de 1816, la división realista aparecía de improviso en la vega del Pari. Comandábala un cruceño, el coronel Francisco Javier de Aguilera, de noble alcurnia criolla que entroncaba en fundadores de la ciudad y primeros gobernantes, como aquel Juan de Aguilera Chirinos, que ha sido antes mencionado.

Cuenta la tradición que el cruceño jefe de la división realista tenía cuentas personales que saldar con el porteño jefe de los patriotas, por haber éste causado ofensas a la familia de aquél, en una de las varias medidas de represión tomadas contra los partidarios de la realeza hispana.

La batalla se libró allí mismo, en el Pari, y fue la más sangrienta que hubo en el Alto Perú durante la guerra emancipadora. No obstante el valeroso comportamiento de la caballería patriota comandada por un cruceño, el **Colorao** Mercado, que puso en fuga a la caballería del rey, al caer de la tarde la victoria hubo de pronunciarse por Aguilera. Factor decisivo de esta derrota fue la muerte de Warnes, ocurrida en momentos en que el bravo caudillo alentaba a sus hombres desde la propia línea de combate.

La entrada de Aguilera en Santa Cruz hubo de señalarse por medidas de terror impuestas al vecindario, empezando por la decapitación del caudillo muerto y la macabra exhibición de su cabeza en una picota alzada en el centro de la plaza principal.

Desde entonces y hasta el final de la guerra quedó esta ciudad bajo el dominio realista, mas no sin que las montoneras patriotas que operaban en la campiña, y singularmente en la Cordillera de los Chiriguanos, a las órdenes de Mercado, la hostigaran de cada cuando con atrevidas incursiones. La Noche Buena de 1818, el valiente "Colorao" irrumpió de improviso, ocupó la ciudad con su gente, pero no amaneció en ella, retirándose como había venido, hacia el fuerte de Saipurú, en donde tenía su centro de operaciones.

La figura más gallarda y atrayente en aquellos ocho años es la del montonero José Manuel Baca, más conocido por el mote familiar de **Cañoto.** Músico y poeta popular, a la vez que jefe de partida, unía a su valor temerario y vehemente decisión por la causa de la Patria, la chispa del ingenio, el sentimiento del arte y un natural apasionadamente humano. La tradición ha recogido y conserva en la memoria sabrosos hechos suyos que le elevan a la categoría de personaje legen-

dario y unos cuantos versos de los que compuso en su romancesca vida.

Aguilera, el injustamente execrado, no era hombre vulgar, ni un tirano sombrío, ni el descastado hijo de la tierra que le vio nacer. Hombre de alcances nada comunes, ideas firmes y corrección intachable en sus actos, púsose al servicio del rey español cuando empezaba la guerra, del modo que muchos otros altoperuanos con antecedentes familiares y sociales análogos a los suyos. Pero en tanto que éstos mudaban de ideas y cambiaban de partido, según se presentasen las incidencias de la lucha, él perseveró de firme hasta más allá de los conflictos humanos. Esta lealtad a toda prueba, en un medio como el nuestro, donde la infidencia campea a sus anchas, vale para tomarle como virtud señalada de su parte. Dotado de singular energía, viva inteligencia y sólida moral, cualidades bien manifiestas en sus actuaciones de gobernante y hasta en su vida privada, bien merece la estimación justiciera, de quienes, a la distancia del tiempo transcurrido, que cura del viejo prejuicio antiespañol, deben juzgar a los hombes de aquella época con serena imparcialidad y a medida de sus valores morales, que no de los actos extremos de sus vidas, a los que fueron impelidos por fuerza de las circunstancias.

Desde 1822, año en que Aguilera fue a establecer su cuartel general en Vallegrande, gobernaron en Santa Cruz lugartenientes suyos como Manuel Fernando de Aramburu y Anselmo de las Ribas, español el uno y criollo el otro, sin que en ese tiempo hubiera ocurrido en esta ciudad suceso digno de ser narrado.

A principios del año 24 hubo de estallar la llamada "Guerra Doméstica", que dividió a los realistas en dos enconados bandos: El liberal, que encabezaba el general Valdez, y el absolutista, que tenía por jefe

supremo al general Olañeta. Aguilera, que había tomado partido por este último, volvió a Santa Cruz, pero sólo de paso, para dirigirse a Cordillera, en donde uniéndose a Mercado, y otros guerrilleros patriotas, debía asumir el mando para marchar sobre Chuquisaca. Sabido ès que en esta "Guerra Doméstica" casi todos los montoneros altoperuanos plegáronse al bando absolutista e hicieron causa común con él.

Terminada esta guerra con el entendimiento de los caudillos, Aguilera volvió a Vallegrande para estar a las expectativas. Allí le sorprendieron las sucesivas noticias de Junín y Ayacucho, la campaña de Sucre sobre el Alto Perú y la sublevación de Cochabamba, en enero de 1825. Para sofocar esta última marchó con su tropa, pero ésta se le defeccionó en Chilón, el día 26 de enero de dicho mes y año. Tal movimiento hizo posible el pronunciamiento de Santa Cruz por la Patria y la proclamación de la independencia, hecho operado el día 14 de febrero siguiente, a iniciativa del cabildo y por la acción de los patriotas civiles José Reyes Oliva, Nicolás Cuéllar, José Vicente Suárez, José Ignacio Méndez y otros.

Al mes y medio de este suceso, en observancia de lo dispuesto por el célebre decreto de 9 de febrero, dictado por el Mariscal Sucre, reuníase el vecindario para elegir a los diputados que debían de representarle en la asamblea llamada a resolver los destinos del pueblo altoperuano. De dicho comicio salieron electos, por voto casi unánime, los abogados Antonio Vicente Seoane y Vicente Caballero, cuyas opiniones eran ya conocidas como favorables a la formación de un Alto Perú independiente, con toda la jurisdicción de la antigua audiencia de Charcas.

Por sobre este antecedente personal de los elegidos y como para dejar expresa constancia del común

sentir y común pensar del pueblo, el cabildo de la ciudad formuló, en fecha 14 de abril, un pliego de instrucciones, al que los diputados debían sujetarse. Rezaba este pliego de que la voluntad de Santa Cruz era constituir con las provincias hermanas del Alto Perú, un estado libre e independiente. Además de los miembros del cabildo suscribieron ese documento los vecinos notables, tales como José Ignacio Méndez, Manuel José Justiniano, Rafael del Rivero, José Reyes Oliva, José Lorenzo Moreno, Tomás Marañón, Juan Manuel Vázquez, Lino Hurtado y Juan Añez.

En tales disposiciones se encontraba la ciudad cuando fue sorprendida por el precipitarse de dos acontecimientos tan inopinados como azarosos. Fue el primero el amotinamiento de las noveles tropas de la patria en la ciudad de Vallegrande, bajo la guía de sargentos y cabos que hasta poco antes habían militado a órdenes de Aguilera. El pretexto fue la falta de pago de sus soldadas, y el desorientado propósito, desconocer el orden de cosas existente, con demostraciones de simpatía hacia la ya consolidada república del Plata. Movimiento tal fue fácilmente dominado y traídos sus cabecillas a Santa Cruz, en donde, habiéndoseles formado proceso, los castigos fueron harto leves, y a la postre se optó por hacer como que nada hubiera pasado.

Algunas semanas después llegaba de Chiquitos otra más inquietante nueva. El gobernador de aquella región D. Sebastián Ramos, negándose a rendir armas y someterse a la patria, había buscado la protección de las autoridades brasileñas de Matogrosso y, a cambio de protección, ofrecido la entrega de Chiquitos al imperio de los Braganzas. Una fuerza expedicionaria a órdenes de cierto comandante Araújo no tardó en ocupar el territorio hasta llegar a San José. Desde allí,

el fulano Araújo imponía la rendición de todo el departamento, bajo las amenazas de entrar en Santa Cruz a sangre y fuego. El gobernador D. José Videla dio aviso al Mariscal de Ayacucho, que se hallaba ya en Chuquisaca, y se aprevino para la campaña. Mas apenas había pasado el río Grande y enviado avanzadas sobre San José, Araújo hubo de retroceder, no sin antes dirigirse a Videla como quien ha entrado en razón y reconoce que obra con poco juicio.

La aventura imperial no pasó de ahí, pero fue bastante para inquietar los ánimos por cierto tiempo e impedir que en los pueblos de Chiquitos se realizaran elecciones conforme a la convocatoria de 9 de febrero de aquel año.

Al mes de pasado aquello, reuníase en Chuquisaca la asamblea convocada por el vencedor de Ayacucho, mas sin que los diputados de Santa Cruz pudieran estar presentes. Eventualidades de distancia retrasaron su incorporamiento, en tanto que los diputados de las provincias altas discutían aún la formación del nuevo estado. Cerradas las deliberaciones con el triunfo de los independistas, el presidente de la asamblea sugirió de que no se hiciera aún la proclamación solemne mientras no estuvieran presentes los representantes del pueblo cruceño. En virtud de este acuerdo el solemne acto no se verificó hasta el 6 de agosto, día en que Seoane y Caballero habiéndose presentado en sala, pusieron de manifiesto las instrucciones recibidas, y en tal sentido emitieron su voto.

VIII

La vida republicana. Modalidades regionales. Las revoluciones. Otros acontecimientos.

Los setenta y cinco años de régimen republicano vividos por la nación, esto es el lapso comprendido entre el año de la proclamación de su independencia y el de 1900, giran en torno a dos problemas motores cuyo enunciado se reduce a dos términos simples: Política y minería. Sólo estos dos problemas merecieron la atención del pueblo boliviano, y en resolverlos a su modo puso éste el mayor y más obstinado empeño.

Formada la nacionalidad sobre la base fundamental del macizo andino, en el que estaban ubicados los mayores centros de población, era natural que la vida social de ella se circunscribiese al escenario geográfico dominante, con su economía, su temperamento y sus modalidades características. Dentro de ese compuesto, que tenía el Altiplano por eje socio-geográfico, mal podía ingresar con función activa aquella porción de la nacionalidad que, por vivir en medio geográfico distinto, alejado y sin comunicación eficiente, no se hallaba ligado a su economía, era ajena a sus actividades

y discrepaba de sus modos de acción. Tal ocurría con la comunidad cruceña de la llanura, y de esta circunstancia derivó el hecho que, durante ese lapso de setenta y cinco años, se haya desenvuelto con modalidades propias, bien que gravitando siempre sobre el compuesto de la bolivianidad, por razón del determinismo geográfico y por indefinibles tendencias que más pertenecen al orden espiritual, o efectivo si se quiere.

Con lo someramente analizado, tiene natural explicación el que la comunidad cruceña de aquellós tiempos haya escapado a la influencia de la política en acción, del modo que ésta era atendida entre las comunidades bolivianas de la sierra. Así, mientras allá la dinámica social encarnó en la política armada y su medio efectivo las revoluciones, acá hubo de manifestarse en la propensión a la aventura y el afanoso discurrir sobre la vasta extensión de su propio medio geográfico, actividad determinante de la obra de colonización que peculiariza su historia.

Que al cruceño de aquella época le importaba un ardite lo que pasará allá arriba, en cuanto a alboroto política respecta, lo prueba el hecho de la tranquilidad y pasividad que reinaron en la ciudad natal durante el tiempo en que Blanco, Santa Cruz, Ballivián, Guilarte y hasta el conterráneo Velasco subían al poder o caían de él por el errebatado expediente de los motines y los golpes de cuartel. Tanto eran así las cosas que los hombres del pueblo no sólo se mantenían indiferentes a la taifa y el banderío, sino que hasta huían de las levas militares, supuesto el caso de que sentar plaza en el ejército equivalía a morir o matar por indeseados móviles.

A pesar de todo ello, para algo había de servir Santa Cruz en aquella agitada época de la vida nacional. Largamente alejada de las ciudades y los pueblos

donde se urdía el complot y con fama de insalubre y plagada de dañinos insectos, escogíanla los gobiernos para lugar de destierro de sus enemigos y delincuentes políticos.

En condiciones tales residieron acá temporadas personajes de alta figuración como Andrés María Torrico, Manuel de la Cruz Méndez, Mendoza de la Tapia, Reyes Cardona, Dalenz Guarachi, etc., entre los civiles, y Celedonio Avila, Othon Jofré, Casto Arguedas, Gregorio Pérez y Quintín Quevedo, entre los militares. Item más, entre estos últimos, uno que llegó a la presidencia de la República por azares de la vida de cuartel: El curioso y extravagante general Mariano Melgarejo.

Mas si la excepción confirma la regla, al decir de un agudo maestro de lógica, hidalgo es confesar que, a fuerza de tanta noticia de rebeliones y motines operados arriba y de tanto recibir a desterrados políticos bién de inficionarse a aquellas azarosas actividades y probar alguna vez a ponerlas en práctica. Que sepamos, sólo cinco hubieron en casa, tres de las cuales movidas por huéspedes en ostracismo.

Fue la primera en 1847 y tuvo por caudillo al Dr. Francisco Bartolomé Ibáñez, quien depuso al prefecto general Rodriguez Magariños y asumió el gobierno departamental, proclamando para presidente de la nación a su conterráneo y deudo próximo, el general José Miguel de Velasco. Movimiento tal fue debelado nada menos que por Su Ilustrísima el obispo de la diócesis don Manuel Angel del Prado.

Seis años más tarde, desterrados políticos, entre los que se encontraban los coroneles Mariano Chinchilla y Mariano Melgarejo, sublevaron el piquete de celadores que hacía de guarnición de la plaza, desti-

tuyendo y reduciendo a prisión al prefecto Villamil. En su lugar designóse a otro desterrado, el general Gregorio Pérez. El gobierno envió para sofocar esta revuelta una columna de regulares, a cuya aproximación huyeron los cabecillas, quedando a hacerles frente sólo un corto grupo de los insurrectos. Al entrar en la ciudad los gobiernistas, trabóse un combate en las calles, el que duró por varias horas de la noche. La única intervención del pueblo fue la de acudir al lugar del encuentro para prestar humanitario auxilio a los que caían.

En 1860 el confinado Diego Pivil encabezó otra revuelta, que iba contra el gobierno del dictador Linares. Con la ayuda del general José Martínez consiguió dominar la plaza y extender su acción sobre la provincia de Vallegrande, de donde Martínez era oriundo. Curiosidad digna de ser mencionada es de que en este movimiento tuvo señalada parte el clero, inclusive los miembros del coro catedralicio. Fuerzas del gobierno comandadas por el ministro de la guerra, general Achá, vinieron a debelarla, y como en la ocasión pasada, el cabecilla puso pies en polvorosa, dejando que Martínez se las entendiera solo. Gobiernistas y rebeldes chocaron en la vega del Pari, resultando éstos vencidos.

Desempeñaba las funciones de Prefecto el Dr. Tristán Roca, hombre de elevadas miras e ideales un tanto fuera de la realidad, periodista combativo y delicado poeta, cuando ocurrió el "cuartelazo" del 28 de diciembre de 1864, que encumbró a Melgarejo. El romántico prefecto se negó a reconocer la suprema autoridad del soldado de fortuna, y reteniendo la prefectura se dispuso a resistir, proclamando el imperio de la Constitución. No le faltaron partidarios, ni gente dispuesta a combatir junto a él. Pero la aventura concluyó como tenía que concluir, a principios de febre-

ro siguiente, tras del ataque y toma de la casa de gobierno por parte de los melgarejistas.

Roca tuvo que ponerse en fuga. Al año siguiente buscaba asilo en el Paraguay, a la sazón en guerra contra la Triple Alianza. Le acompañó la fortuna en los comienzos, pues consiguió la amistad del dictador paraguayo Mariscal López, de quien llegó a ser su consejero y una especie de ministro sin cartera. Caído más tarde en desgracia, fue ejecutado en agosto de 1868.

En las postrimerías de la dominación de Melgarejo, tan justamente combatida en todos los rincones del país, los cruceños dejaron oir su voz de repudio a la tiranía con un movimiento popular que enfrentó al prefecto, coronel Ignacio Castedo. Este no opuso resistencia alguna y, más aún, hizo causa común con los rebeldes y encabezó con su firma el acta fedatorio del hecho.

Dn Andrés Ibáñez, abogado por la universidad de Chuquisaca y dado a la política como ningún otro en su tierra y en su tiempo, era, como los corifeos de la lucha partidista en la Bolivia serrana, hombre de exaltadas pasiones, inestables ideas en materia política y temperamento dado a las prontas obras; bien que poseedor de viva inteligencia y cierto encanto natural en la persona. Descendiente por el lado paterno de una de las familias más acreditadas por el linaje y la tradición, ciertos antecedentes del otro lado familiar le hacían alentar alguna prevención contra aquel círculo cerrado de presunciones que caracterizaba a la sociedad cruceña de la época.

A principios del año 76 presentó su candidatura a la diputación por la ciudad en circunstancias que hacía lo propio el Dr. Antonio Vaca Díez, médico joven y de relevante figuración en la política, la cultura y

los estrados sociales del país, quien militaba en el partido civilista de "Los Rojos". Para hacer campaña contra éste el Dr. Ibáñez buscó la adhesión de las clases populares, y explotando hábilmente los naturales resquemores de ellas, consiguió congregarlas en un partido propio al que dio el nombre de "Igualitario". Una proclama puesta en circulación por esos días bosquejaba la tesis del grupo, en la cual, junto a enunciados de naturaleza personal, apuntaba algunos principios de justicia social.

El pueblo le siguió con entusiasta animación y dióle amplia victoria en la justa electoral, mal pese a los turbios enjuagues, que en ese entonces y aún hoy en día rigen esa clase de actos. Pero, mientras esto acaecía en Santa Cruz, en La Paz el omnipotente ministro Daza derrocaba al presidente Frías y asumía de hecho el mando de la nación.

Un expreso venido de Cochabamba trajo la noticia, que Ibáñez aprovechó a la maravilla, tomando la iniciativa de "pronunciarse" por el nuevo orden de cosas y asumiendo las funciones directivas del departamento. No duró mucho tiempo en éstas, y malcontento por las resultas, empezó a andar en trajines subversivos, descubiertos los cuales fue puesto en prisión y cargado de grillos. Pero valido del ascendiente de que gozaba entre los gendarmes, un buen día amotinó a éstos y se hizo poner en libertad. Al estallar el motín fue victimado por la soldadesca el coronel Ignacio Romero, jefe militar de la plaza que había acudido a sofocarlo.

Un comicio popular reunido al día siguiente aprobó el movimiento de cuartel y proclamó a Ibáñez como prefecto. A la noticia de lo ocurrido, el gobierno envió un piquete de soldados y autoridades nuevas. Para encarar la situación creada, que iba poniéndose-

le de mal cariz, el caudillo populista optó por un expediente que, conocedor como era de su gente, habría de darle favorables resultados, dejando de lado las prédicas "igualitarias", entendiéndose hábilmente con hombres de posición que, por razones que no es del caso analizar, eran conocidos por su cierta destemplanza para con los connacionales de la sierra. Habiendo insuflado a aquéllos ciertas ideas de índole localista, dio nuevo sesgo a la revuelta, proclamando el sistema federal, para cuyo efecto organizó una "Junta de Gobierno Federal", que encabezó él y estuvo integrada por los señores Urbano Franco, Simón Alvarez y Santos María Justiniano. Ocurría esto en el mes de diciembre de 1876. Semanas después abrió campaña sobre la provincia de Vallegrande, quedando en Santa Cruz como autoridad omnímoda el paraguayo Manuel María Fabio, quien ejerció sobre la población toda clase de desmanes y tropelías.

A la noticia de que una división del ejército venía en contra suya, Ibáñez contramarchó desde Vallegrande y sin apenas detenerse en Santa Cruz continuó hacia el oriente, con sus principales colaboradores y su hueste de milicianos. La división pacificadora entró en Santa Cruz sin estorbos y emprendió luego la marcha en pos de Ibáñez y los suyos. Hubo de alcanzarlos cerca de las fronteras con el Brasil, y allí, tras de brevísima sumaria, fueron fusilados Ibáñez, su comandante militar, el coronel Tueros, y algunos de los más notables que le acompañaban, como Benjamín Urgel, Cecilio Chávez, Ignacio Montenegro y Manuel Valverde.

IX

Santa Cruz en la defensa de la nacionalidad. Ingavi y la Guerra del Pacífico. La acción colonizadora y civilizadora de los cruceños.

Los superiores intereses de la Patria merecieron siempre del pueblo cruceño la atención más empeñosa y la dedicación más ferviente. Aparte la constante guarda de sus fronteras del lado oriental, que tan directamente le afectaban, cuando fue llegado el caso de mayores necesidades y más inminente peligro, no escatimó esfuerzo alguno para ponerse en su defensa. Así, cuando la invasión peruana de Gamarra, el año 1841, con reclutas que acudieron al primer llamado, formáronse dos cuerpos militares cuya actuación en el campo de Ingavi fue brillante y decisiva.

Una carga del escuadrón de Cazadores, integrado por orientales, a las órdenes del teniente coronel Marceliano Montero, hizo posible la victoria de las armas bolivianas. Presente estuvo en dicha acción y con alta función de mando en las operaciones, el coronel Agustín Saavedra, poco después ascendido a la alta clase de general.

Veintiocho años más tarde, plugo al destino que la república confrontara la vicisitud más fatal de su historia. La corta faja de litoral marítimo que poseía fue ocupada militarmente por Chile, en circunstancias que la población sufría los flagelos del hambre y la peste y sin que mediara declaración de guerra. Como no podía ser menos, el hecho determinó la inmediata movilización de efectivos militares y el reclutamiento de hombres para la defensa de la nacionalidad.

Por razones de distancia y escasez de recursos, el decreto de movilización dictado por el gobierno, exceptuó a Santa Cruz y al Beni de la obligatoriedad de los servicios militares. Ello no obstante, la movilización se llevó a efecto de propia cuenta, y en menos de dos meses llegó a formarse un cuerpo de caballería, en el que se alistó la flor y nata de la juventud cruceña. Tomó dicho cuerpo el nombre de "Escuadrón Velasco", y con un efectivo de más de trescientas plazas, equipadas con contribuciones del vecindario, marchó al teatro de operaciones bajo el comando del coronel Héctor Suárez Velasco, en los primeros días del mes de julio de aquel nefasto año de 1879.

Razones de orden militar hicieron que en Tacna el escuadrón "Velasco" fuera disuelto y sus efectivos pasaran a engrosar los efectivos de la unidad llamada "Libres del Sud" que tuvo en la campaña sobresaliente actuación.

En la batalla del Alto de la Alianza hicieron los cruceños lujo de valor, no siendo pocos los que rindieron en ella la vida y varios los que se revelaron de modo particular. El coronel Miguel Castro Pinto comandó el centro de la línea de batalla, y le cupo la desgracia de caer prisionero de los vencedores al tiempo que las filas aliadas se dispersaban. El médico Bai-

lón Mercado actuó denodadamente en la ambulancia boliviana, como segundo del jefe de ella Dr. Zenón Dalence, y fue igualmente hecho prisionero y, como tal, conducido a la capital chilena. La valerosa mujer Ignacia Zeballos, más conocida por el apodo familiar de "La Tabaco", sirvió como enfermera de primeros auxilios, siendo la única en su sexo que se halló presente en aquella cruenta jornada. Cuatro años más tarde el gobierno nacional habría de premiarla con medalla de honor y otorgamiento del grado de capitán, asignándole sobre éste una pensión de por vida.

Hechas estas relaciones, toca referirse a lo más conspicuo y trascendental que cupo hacer al pueblo cruceño en el decurso de esa misma época.

Se tiene dicho en el lugar correspondiente que la dinámica social de este pueblo hubo de concretarse en la propensión a la aventura y el afanoso discurrir sobre el dilatado espacio de la llanura natal. Esta actividad, iniciada ya en los tiempos de la dominación española, adquirió contornos de verdadera obra colonial en el sentido noble que tiene la República. Fue su primer móvil la búsqueda de campos para la crianza de ganado, y en razón de ello hubo de orientarse hacia las regiones de mejores condiciones para esta faena. En lucha constante contra las inclemencias de la naturaleza, cuando no contra la fiereza del aborigen, grupos de hombres salidos de la ciudad grigotana sentaron sus reales en las cañadas formadas por las sierras de Incahuasi y Aguaragüe, los llanos del Parapetí, los campos abiertos de Chiquitos y las extensas planicies de Moxos, Baures y Yacuma. Como consecuencia de esta paulatina acción, las antiguas misiones de jesuítas y franciscanos fueron repobladas, y en lo que antes era espacio bravío surgieron núcleos de pobla-

ción blanca, llamados a servir de base para nuevas jornadas de trabajo explorador y colonizador.

Hacia la quinta década del siglo la industria farmacéutica de Europa hubo de solicitar con encarecidas instancias una corteza vegetal que medra profusamente en las selvas de la hoya amazónica boliviana. Esta corteza, conocida con los nombres de **quina** o **cascarilla,** fue desde entonces objeto de afanosa búsqueda, y tras de ella se lanzaron centenares de hombres de empresa con sendos séquitos de allegados y braceros. Las llanuras de vaquería fueron rebasadas y las márgenes del río Beni y sus inmediatos afluentes llegaron a ser recorridos de uno a otro confín, no sin que en tal o cual calvero de floresta aparecieran embriones de pueblos. Entre los muchos nombres que como gestores de esta actividad pueden muy justicieramente ser citados, vale relievar las figuras del coronel José Manuel Vaca Guzmán, antiguo combatiente de Ingavi, Angel Vázquez, Pablo Salinas y Angel Arteaga.

En tanto que éstos ponían empeño en el recojo de la corteza medicinal, conterráneos suyos de no menor brío iban deslizándose por el Mamoré abajo hasta dar con el grandioso Madera y luego, por las aguas de éste, a remotos lugares en donde hubieron de encontrarse y trabar relaciones de negocios con gentes blancas o morenas de la nación vecina del Brasil. No tardaron en aprender de éstas el recojo de una nueva dádiva del bosque: la goma elástica, obtenida del árbol de la siringa. A la vuelta de pocos años las márgenes del Madera eran pobladas por gentes venidas de Santa Cruz.

Habría de sobrevenirles un amargo acontecimiento. En 1867 nuestro gobierno celebraba con el brasileño un nefasto tratado de límites, en virtud del cual

toda aquella extensa y riquísima zona era obsequiada al país vecino en prenda de amistad y paz. Los pobladores cruceños, que habían sentado allí el dominio de Bolivia, presionados por los nuevos poseedores de la tierra, tuvieron que abandonarla y replegarse hacia lo que aún quedaba de heredad nacional. Quiso la fortuna que al retirarse a ella acertaron a ver también que allí medraba la providente siringa.

Retiro y hallazgo nuevo coincidieron con la suspensión de la faena recolectora de la quina, emergencia debida a que en las colonias europeas de Africa había empezado a cultivarse el árbol que la proporciona. Los corridos del Madera y los desocupados del Beni diéronse entonces a la nueva labor colectora, comprobando con satisfacción que mientras más se adentraban en la selva, más abundante era la existencia de goma.

Las demandas de Europa por el nuevo producto de la selva aumentaban de día en día, y fue preciso incrementar los trabajos de explotación. Comenzó, o más bien se acrecentó el éxodo de la población cruceña. Por centenares, primero, y por miles después, fueron saliendo los grigotanos para ecometer en la selva trabajos de tan halagüeño rendimiento. El río Beni y sus tributarios fueron recorridos y explorados desde sus riberas hasta considerables distancias por el bosque adentro. Luego el Mamoré y el Iténez, después los **hinterlands** del Madre de Dios, el Orton y el Abuná y finalmente los del Acre y el Purús. Surgieron las "barracas" y los "barracones" a las veras de los grandes ríos, los "centros" y las "estradas" en la prieta cerrazón de las selvas y las villas y los pueblos en los lugares de acceso y los empalmes de caminos. Así, por ejemplo, Riberalta, Villa Bella, Guayaramerín, Santa

Rosa del Abuná, Cobija del Acre, Puerto Rico, Puerto Alonso.

Se calcula en no menos de ochenta mil el número de personas salidas de Santa Cruz y sus pueblos cercanos para ir en pos de la siringa, en el medio siglo corrido entre el comienzo de la jornada colectora y su imprevisto final. Supervivencia de esa corriente emigratoria son las poblaciones benianas y pandinas que se yerguen hoy en aquellas latitudes y conservan la tradición, el carácter y el espíritu de sus progenitores grigotanos.

Preciso es citar los nombres de algunos de los más conspicuos gestores de aquella obra, que habiendo empezado por ser colectora de siringa, concluyó en ser colonizadora y civilizadora. Ellos son: Antonio Vaca Díez, la figura más gallarda e insigne de la empresa, Nicolás Suárez, Nicanor Gonzalo Salvatierra, Antenor Vásquez, Fabián Roca, Juan de Dios Limpias, Miguel Roca y Miguel Cuéllar.

Así las cosas, el poderoso Brasil, que se beneficiaba a manos llenas con la explotación de la siringa y el trabajo de los pioneros y gestores de ella, determinó señorear la comarca opulenta, y para conseguirlo, optó por el expediente de una comedia secesionista. Como es bien sabido, los residentes brasileños en el Acre dieron en operar dos movimientos sucesivos de separación de la nacionalidad boliviana, proclamando la creación de una república independiente. El primer movimiento fue dominado por la acción efectiva y enérgica de tropas regulares de nuestro ejército; no así el segundo, que se extendió rápidamente, y en obra de semanas anuló la resistencia de las cortas guarniciones, militares, llegando a ocupar el territorio hasta cerca de las márgenes del Orton.

En la primera campaña distinguiéronse los hombres de Santa Cruz como prácticos en la selva y soldados de empuje. Un piquete salido de la ciudad grigotana a órdenes del comandante Benjamín Azcui, fue decisivo auxiliar de las tropas regulares en el combate de Riosinho. En el de Cajoeiro sobresalió como valiente entre los valientes, el coronel Félix Arano, quien llegaría a ser mentado entre los rebeldes acreanos con el mote de "onza do Acre".

La campaña de 1902 fue casi íntegramente sostenida por gentes y recursos de la propia región. La "Columna Porvenir", creada y financiada por los Suárez, principalmente, y por los Roca y compuesta, en sus dos terceras partes a lo menos, por gentes oriundas de Santa Cruz, sostuvo durante ocho meses la acometida de Plácido de Castro y sus filibusteros, con la táctica de las guerrillas que le brindó más de una resonante victoria sobre éllos.

Al final habría de venir el **modus vivendi** con la cancillería de Itamaraty, y luego el tratado de Petrópolis, que cedió al Brasil casi toda la pingüe región que ambicionaba.

Mientras tan señalada obra era realizada en las selvas de la Amazonía, otra de menor envergadura, pero de resultados no menos proficuos era emprendida en el Oriente, sobre las tierras de Chiquitos y sus términos fronterizos. Esta había sido iniciada desde años atrás con conductores locales como Gil Antonio Toledo, Sebastián Ramos y otros, pero fue a partir de las andanzas de Miguel Suárez Arana que adquirieron más lucidos contornos. Suárez Arana exploró el Alto Paraguay y abrió por él una ruta de navegación hasta entonces ignorada. Fundó Puerto Suárez y Puerto Pacheco; construyó caminos hasta ese litoral fluvial, des-

de Santa Cruz y Lagunillas; estableció aduanas y puestos de resguardo. Gentes de Santa Cruz, atraídas por la nueva empresa, no tardaron en sumarse a ella y fueron a poblar esas regiones, constituyéndose en centinelas avanzados de la nacionalidad. En obra de un cuarto de siglo todas aquellas lejanías hasta entonces incógnitas fueron ganadas para la civilización y para la Patria.

X

Postración, expectativas y frustraciones. Orientalismo y Regionalismo. La política nacional y la de casa. El centenario de la Independencia. La Guerra del Chaco. La post-guerra. El "despegue". Ferrocarriles, tractores y petróleo.

Los albores del siglo XX trajeron consigo al Oriente una novedad ocurrida en la porción occidental y rectora del país, que nada de bueno ni de malo le ofrecía y, por ello, recibió el pueblo con indiferencia. El Norte se había alzado en armas contra el Sud, reclamando prioridades de las que se creía merecedor con mejores derechos. Llevada la querella al extremo recurso de la contienda armada, la habilidad de los norteños hizo ver que la acción tenía por finalidad cambiar el régimen de gobierno unitario por el federal y, de paso, el desplazamiento de los viejos conservadores por los jóvenes liberales. La prédica obtuvo los efectos procurados y, mientras sucrenses y paceños se enfrentaban en reñida pelea, otros pueblos del Occidente se sumaban al alzamiento bajo la divisa liberal, con prescindencia tácita o expresa del propósito federalista.

Durante la última década del siglo el pueblo cruceño había votado en su mayoría con los liberales, pero en las elecciones de 1896 se pronunció casi unánimemente por los conservadores. La razón fue que en la fórmula de éstos, que encabezaba el chuquisaqueño Fernández Alonso, figuraba como candidato a la vicepresidencia el conterráneo Rafael Peña.

Por la parte contraria, había en el pueblo una larga y bien arraigada tradición federalista. Dos revoluciones se habían hecho en la ciudad con esta definida tendencia: La de 1876, acaudillada por Andrés Ibáñez, y la de 1891 que formó una junta gubernativa de radicales procedimientos y cuyo inspirador fue el abogado Néstor Jerónimo Otazo. Ambas fueron sofocadas por tropas enviadas por el gobierno central y con ayuda de cruceños no federalistas.

La ninguna resonancia que tuvieron una y otra en el resto del país, sirvió de experiencia para no repetir la aventura y, más aún, para no confiar en hechos y personas de análogas inclinaciones. Además, y a juzgar las cosas por lo que se lee en los periódicos de la época, una buena parte de las simpatías del pueblo estaban del lado de la togada y letrada ciudad del Sud.

Se explica así la poca o ninguna simpatía del pueblo por la revolución libero-federalista del Norte. Indiferencia y pasividad se hicieron más notorias cuando en el decurso de la campaña, mientras los liberales de otros centros de la república, ganados por la prédica de la revolución, se sumaban a ésta en sucesivos pronunciamientos, el de acá permaneció impasible. Por el contrario, a la noticia de que revolucionarios liberales de Vallegrande venían a tomar la plaza, el pueblo se aprestó para la defensa, poniéndose del lado de las autoridades.

Sólo a fines de abril de aquel año memorable y cuando ya el coronel Pando, después de la acción de Cosmini, se dirigía a La Paz llevando la palma de la victoria, los liberales cruceños se pusieron en movimiento. Este no podía ser otro que la toma del poder local con armas que no dispararon un tiro y sí con campanas que echaron andanadas de repiques. Semanas después se realizaban las elecciones convocadas por la Junta Federal de Gobierno para designar los representantes a la convención que había de decidir en Oruro entre el régimen federal y el unitario.

Hecho curioso y de otra parte sugestivo: Ni los senadores D. José Félix Camacho y D. Antonio Vicente Barba, ni los diputados tomaron parte en el debate de ocasión, como tampoco votaron por la federación.

Fueron los mismos representantes, con un ligero cambio, los que en la célebre legislatura de 1904 votaron por el rechazo del tratado con Chile.

Entre tanto las cosas del Beni y el Acre proseguían aún en buen pie. La explotación de la goma traía apreciables ganancias y éstas significaban el aumento de circulante en la ciudad. El arroz, el charqui, el café, y el azúcar de la tierra grigotana tenían allá mercado seguro y enriquecían a los gestores del negocio. Pero al mismo tiempo crecía la leva de braceros para la pica de la goma, al punto de causar serias alarmas en el vecindario.

No habría de durar el auge mucho tiempo. La explotación de las plantaciones inglesas en Africa y Asia dieron el golpe súbitamente. La caída fue vertical en sólo el transcurso de dos años. Hacia 1912 no quedaba en Santa Cruz un solo gestor de aquella empresa y vino por consecuencia el desastre económico en todo orden de cosas. Los establecimientos agrícolas de la

campiña tuvieron que reducir su actividad al mínimo, pues no quedaban ya sino los modestos mercados regionales. Las casas de crédito, en su mayoría extranjeras, absorbieron casi todo el circulante en pago de las deudas, y vino la pobreza como común denominador de la población.

La postración material no tardó en dejar sentir sus efectos morales. La desazón de los ánimos inspiró el resentimiento y dio paso a ciertos reparos de índole localista que lo atribuían todo a la ninguna atención prestada a la región por parte de los gobiernos centrales. El apogeo de la explotación de las minas de estaño había empezado en la Alta Bolivia y se manifestaba en la creciente prosperidad de los pueblos del Occidente, sin que ello trajera beneficio alguno para los del Oriente. La consideración de este hecho no pudo menos de despertar cierta animosidad colectiva y cierta concepción de ideas sociopolíticas de exclusivismo regional.

Los gobiernos liberales que se sucedían con asiento en La Paz desde 1899, aplicaban en el país una política de acción notoriamente inclinada a favorecer el desarrollo de aquella zona geográfica, con la razón económica por delante. Para lo demás del país sólo existían las pequeñas dádivas y los proyectos de realización a largo plazo. Uno de éstos fue anunciado hacia la mitad de la segunda década del siglo: El ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz.

Al decir de los políticos ofertantes esta ferrovía que había de vincular el Oriente con el Centro y el Occidente del país, traería el progreso a manos llenas y significaría la unión completa y definitiva de todos los bolivianos. Como no podía menos de ser, el anuncio despertó en la comunidad cruceña una animación extra-

ordinaria y suscitó las mayores expectativas. Agricultores y ganaderos empezaron la forja de grandes proyectos y no faltó idealista que hizo cálculos y apreciaciones sobre la instalación de industrias.

Bajo el signo de estos optimismos hubo de formarse en junio de 1915 un "Comité Pro-Ferrocarril" que congregó a lo más conspicuo del enfervorizado vecindario. A comienzos del año siguiente se fundaba un periódico con el nombre de "El Ferrocarril", bajo cuyo titular se leía el lema de: "El F.C. Cochabamba-Santa Cruz por todo y para todo".

Así las cosas llegó el año 1917, en que el doctor y general Montes concluía su segundo período presidencial, habiendo señalado para sucederle al financista D. José Gutiérrez Guerra. Toda la propaganda local de ocasión estribó en aquello del ferrocarril, así del candidato a la presidencia como de los postulantes a las bancas parlamentarias, que igualmente se renovaban. El resultado de la elección realizada en el mes de mayo favoreció por amplio margen de votos a Gutiérrez Guerra y a los candidatos liberales que le eran adictos.

Un pirmer desencanto sufrió el pueblo al enterarse de que el nuevo presidente, en su discurso de toma de posesión no había hecho mención alguna de la obra ferroviaria anhelada. No mucho tiempo después el ministro de Fomento declaraba que tal obra había de emprenderse, sí, pero no antes de que se llevasen a la práctica otras análogas que acababan de proyectarse y tenían "carácter prioritario". No había concluído aún aquel año cuando en el propio seno del Congreso se dejaban oír palabras de igual parecer, en circunstancias que el diputado cruceño Aquiles Jordán interpelaba al ministro de Hacienda por la desacertada creación del Estanco de Tabacos.

Lo sucedido en La Paz causó en Santa Cruz el natural efecto. El pensar y el sentir del pueblo volvieron a lo de años atrás, acaso con mayor vehemencia, y el llamado "Regionalismo" empezó a adquirir mayores proporciones. La prensa de esos días —**El País, El Ferrocarril** y la revista **Vida Intensa**— se manifestaron con despejo y a las veces con alguna crudeza. Un artículo aparecido en la última bajo el título **La agonía de un Pueblo,** dejó ver alguna mayor complejidad de las cosas.

En abril de 1918 la misma prensa daba cuenta de haberse organizado un grupo con el nombre de "Centro Juvenil de Acción Orientalista", cuyo directorio estaba compuesto por Alfredo Jordán, José Saucedo, Leónidas Menacho y Juan Felipe Roca. Una proclama del grupo circulado semanas después manifestaba que la posición orientalista tenía como ideal superior los sagrados intereses de la Patria boliviana.

El año siguiente, 1919, presenció el colapso del viejo partido liberal que agrupaba en el Oriente a la mayor parte de la ciudadanía. Requebrajado en todo el país por sus equívocos procederes en función de gobierno, hubo de sufrir en Santa Cruz una escisión violenta. Los grupos escindidos vinieron a las manos y hubo de presentarse en la lucha más de un episodio luctuoso. Los jóvenes "orientalistas" se mantuvieron al margen de la colisión, con el argumento de que las querellas provenían de intereses fincados en los centros rectores del país, nada afines con los locales.

Bien fuera porque la actitud de los orientales surtió buenos efectos, o bien por haberse llegado al fin a los buenos propósitos, aquel mismo año entró en actividad la comisión que el gobierno había designado para efectuar los estudios del decantado ferrocarril.

Lo presidía el ingeniero alemán Hans Grether, quien se manifestó de entrada como el más indicado para tal obra.

En aquel mismo año entraba en Santa Cruz el primer automóvil. Lo traía desde Puerto Suárez, con grandísimos trabajos, el Delegado Nacional en aquella región D. Angel Sandoval. Por aquellos mismos días el animoso industrial D. Miguel Higinio Velasco empezaba a explotar el petróleo que había encontrado en su propiedad denominada Espejos. Al cabo de cierto tiempo instalaría allí un modesto equipo de refinación, con el que pudo obtener kerosene y parafina.

El 12 de julio de 1920 un golpe de cuartel, hábilmente preparado por los conductores del Partido Republicano, echaba del poder al presidente liberal Gutiérrez Guerra y asumía el mando de la República un triunvirato compuesto por José María Escalier, Bautista Saavedra y José M. Ramírez. Dos días después el movimiento era secundado en Santa Cruz por los republicanos locales, restos del viejo conservadorismo, a quienes se había agregado un corto pero lucido grupo de jóvenes con ideas afines pero de nueva sensibilidad.

El triunvirato gobernante convocó a elecciones de diputados y senadores que debían reunirse en convención, para resolver "los agudos problemas que confrontaba el país". Los perniquebrados liberales no estaban en condiciones de concurrir al acto electoral y los alentados orientalistas corrieron la consigna de no participar de él por ser ajeno a los principios que sustentaban. Así las cosas, los republicanos hubieron de actuar solos, habiendo obtenido en consecuencia la totalidad de las credenciales, así en senadores como en diputados.

No ocurrió igual en las elecciones de diciembre, en las que había de designarse a los miembros del Concejo Municipal. El republicanismo triunfante no obtuvo esta vez sino cinco de las doce curules edilicias. El resto las habían ganado los liberales con el apoyo de los jóvenes orientalistas.

Reunida la convención a fines de diciembre, aquello de la resolución de "los agudos problemas del país" se redujo en enero siguiente a la elección de presidente de la República en la persona del hábil y diligente don Bautista Saavedra. En el decurso de las sesiones, la representación cruceña volvió a plantear el tema del ferrocarril, sin que se notase ambiente favorable para tratarlo. El diputado Saldaña León se refirió a ello en intervención que tuvo airada réplica de parte del viejo parlamentario Iturralde.

Por febrero de 1921 se anunció la transformación de la Acción Juvenil Orientalista en Partido Orientalista, con la jefatura de Cástulo Chávez y Eduardo Peña Landívar. El acta de fundación del partido fue circulada en copias, ostentando la fecha del 1º de noviembre anterior. Había empezado por llamarse "Regionalista", denominación original que fue luego substituida.

Entre tanto se gestaba en el seno de la Convención el dictado de una ley que había de resolver en lo inmediato las viejas ansiedades de comunicación vial. La ley fue discutida entre los últimos días de abril y primeros de mayo y finalmente aprobada. Se disponía en ella que en vez de ferrocarril se construiría una carretera, debiendo invertirse en esta obra parte de las sumas acumuladas desde años atrás con destino a la ferrovía, sin señalamiento alguno de lo que se haría con el cuantioso saldo.

A la noticia cundió en Santa Cruz la alarma y con ésta los reniegos y las protestas cuyo eco no tardó en llegar a La Paz. La Convención hubo de tratar el caso, y en una de las sesiones el senador José Quintín Mendoza se refirió a los reclamantes y protestantes en términos poco medidos. Valió el hecho para que los descontentos apretasen filas y dieran mayor volumen a la acción.

El Partido Republicano se había seccionado en el país por consecuencia de la designación de Saavedra como presidente. La fracción puesta al frente de éste y su gobierno, con el nombre de Partido Republicano Genuino, no pudo menos de aprovechar la coyuntura para arrimar leños a la naciente hoguera. Su vocero en Santa Cruz, **La Ley,** dejó oír sus voces de reclamo, bien que en tono mesurado. Ni qué decir de los desplazados liberales.

El caramillo empezó con asonadas estudiantiles desde los primeros días de Junio. El Rector de la Universidad, a cuyo cargo corrían escuelas y colegios, según el sistema escolar de la época, tuvo el desacierto de reunir a los maestros para hacerles firmar un pliego de conformidad con la ley de la carretera. La reacción de los estudiantes fue reunirse en nuevo tumulto, esta vez con mayores bríos, para protestar por el hecho y pedir la renuncia de su imprudente autoridad superior. La policía acudió con arrestos de disolver la manifestación, cometiendo algunos desaguisados. Los dirigentes estudiantiles fueron detenidos y el profesor de Derecho Cástulo Chávez sufrió igual detención, cuando reclamaba por ellos.

Algunas palabras indiscretas y algún pregón fuera de quicio debieron de pronunciarse en la algarada juvenil, a juzgar por lo que **La Ley** reflexionaba en

edición del día siguiente. Al pedir serenidad y compostura en las conductas, manifestaba sugestivamente: "Hay que evitar el uso de ciertos gritos y vivas que no dicen bien de la seriedad y el patriotismo de un pueblo".

Más vibrante y ruidoso aún fue el "mitin" encabezado por el Concejo Municipal. El día 8 de aquel mes de junio, el Concejo llamó al pueblo a cabildo abierto, en cuyo verificativo se resolvió rechazar la ley de la carretera e instar al gobierno a que reactivase la obra del ansiado ferrocarril.

Concluida la deliberación la multitud se dirigió a la plaza para hacer allí público el voto. Se leyó el documento redactado y también los párrafos del discurso del senador Mendoza, causantes del enfado. Una alocución del presidente municipal Dr. Zambrana, lo explicó todo con gravedad no exenta de vehemencia, pero el arrebato de los siguientes oradores, exaltó el ánimo de los manifestantes. Prefecto e intendente de policía trataron de imponer su autoridad y ascendiente político, pero fueron abucheados por la multitud y puestos en posición nada decorosa. La intervención de las fuerzas del orden aumentó el grado de efervescencia, y de tal modo que el motín concluyó exigiendo no sólo la renuncia del rector, sino también la del prefecto y del jefe de policía y el pedido al presidente Saavedra de que vetase la precipitada ley carreteril.

Saavedra, que en materia política se las sabía todas y obraba industriosamente, sacrificó a sus leales rector y prefecto e intendente, pero dejó la cuestionada ley allí hasta donde había llegado, y así la carretera murió nonata. Se cumplía aquello que había servido de lema a los opugnantes: "¡Ferrocarril o nada!".

La opinión nacional, no bien o equivocadamente informada, admitió de que por detrás de todo aquello insurgía un movimiento adverso a la unidad boliviana. Se dijo entonces, como se ha repetido después, que había en los trasfondos una determinada corriente secesionista.

Un semanario juvenil aparecido por esos días con el nombre de **Ariete** y dirigido por el poeta Rómulo Gómez, abrió campaña contra la difamación, apelando al arma de la ironía y el gracejo. Un sainete publicado en sus columnas y llevado luego a la escena con el título de **Abajo los carretones,** hizo las delicias del público.

El 10 de julio siguiente se anunció la formación de una entidad denominada "Comité de Defensa de los Intereses del Oriente", cuya directiva componían Uldarico Zambrana, Cástulo Chávez, Alfredo Jordán y Carmelo Ortiz Taborga. La proclama de presentación redactada por el secretario Jordán, quería ser un mentís a la especiota del separatismo. Esto se decía en la frase más saliente: "Queremos el ferrocarril porque aspiramos a integrarnos con nuestros hermanos de la sierra, y queremos integrarnos para compartir los destinos de la Patria siendo los mejores bolivianos".

En las elecciones municipales de aquel año el Partido Orientalista obtuvo dos de las cinco bancas renovadas para el siguiente bienio comunal. Las restantes fueron obtenidas por los republicanos genuinos.

Nada hubo de particular durante el año 1922, salvo una desavenencia entre liberales y orientalistas; a pesar de ello el flamante vocero de aquellos, que circulaba desde fines del 21 con el título de **El Oriente,** dio en serlo también de éstos bajo la advertencia de

que unos y otros participaban de los mismos ideales y los mismos propósitos.

La desavenencia cobró volumen con motivo de las elecciones de mayo de 1923, convocadas por el gobierno para la renovación del Legislativo. Los orientalistas habían resuelto la abstención total, con el argumento de que el régimen del presidente Saavedra no otorgaba garantías para la libertad del sufragio. Y tal fue la actividad abstencionista que muchos ciudadanos liberales se adhirieron a ella. El resultado fue que tales elecciones fuesen ganadas por los republicanos genuinos, en tanto que los liberales activistas sólo sacaron un diputado de la minoría.

Una fracción del viejo partido, separada desde un año atrás y puesta en marcha con la denominación de "liberales progresistas", hizo su aparición en aquella lid electoral llevando candidatura propia. Aunque inclinados éstos a cierta cooperación con el gobierno de Saavedra, llegaron a entendimientos con los orientalistas, por razón de sustentar uno y otros planes análogos en lo atinente a intereses regionales. El vocero de la diligente fracción, que empezó a publicarse a fines de aquel año con el nombre de **El Progresista,** exhibía en su primera página como divisa, esta frase tomada de un discurso que el liberal-federalista Fernando E. Guachalla pronunciara durante la revolución paceña de 1899: "El gran amor a la patria empieza en el cariño a la tierra natal".

El presidente Saavedra dejaba sentir en el país todo el peso de su poder, y no por cierto blandamente. La creciente oposición conspiraba de largo, con tendencia a derrocarle por el socorrido medio de la revuelta armada. Un convenio de partes concordado a mediados de 1924, decidió la revolución que debía es-

tallar simultáneamente en los principales centros del Occidente y el Oriente, al empezar el mes de Julio.

Los liberales y los republicanos genuinos de Santa Cruz se apresuraron a dar el golpe al amanecer del 1º de dicho mes. La Junta Departamental de Gobierno surgida por consecuencia fue compuesta por el genuino Pablo E. Roca, el liberal Guillermo Añez y el orientalista Cástulo Chávez. El destacamento militar que hacía la guarnición de la plaza se plegó al movimiento con sus jefes y oficiales, todos ellos oriundos de los pueblos del Occidente.

Poco tardó en saberse que en ninguna otra ciudad del país había estallado la revuelta análoga que se esperaba. Así las cosas, no cabía sino que los revolucionarios locales se las hilasen solos. En la hesitación consiguiente hubo de imponerse la determinación de no cejar y prepararse a la resistencia. El liberal Rómulo Saldaña León, sostenedor principal de esta posición, se puso a la cabeza de un centenar de partidarios, con los cuales fue a colocarse en el punto del camino "a la sierra" que a su buen entender se prestaba para el evento.

Un movimiento revolucionario en Santa Cruz, sin conexión política a la vista con el resto del país, se prestaba para ser tomado como cosa propia de acá, valedera para cualquier clase de presunciones y máxime si había antecedentes apreciables. El muy avisado y habilidoso gobernante dejó ver el lado de la medalla cuya figura causase en el pueblo la impresión más patética y sugerente. Por su parte, alguna prensa que le era adicta se apresuró a calificar la revuelta como de tendencia nada menos que "separatista". Las disposiciones del caso fueron tomadas sobre tablas, y las medidas efectivas se llevaron a cabo con singular presteza.

Hacia el 20 de aquel mes de julio entraba en la ciudad una brigada compuesta por los regimientos 1º de caballería y 5º de infantería, amén de un piquete policial de la llamada Guardia Republicana. Los jefes de la revuelta y los principales comprometidos se dieron a la fuga, y así acabó todo del modo que, se dice, sin pena ni gloria.

La movilización de tropas significó una cuantiosa erogación de fondos públicos. Menos mal que éstos no salieron del Tesoro Nacional, sino de la suma acumulada en cuenta aparte para la construcción del ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz.

Entrado el año 1925, que era el del Centenario de la Independencia, el presidente Saavedra decidió llamar a elecciones para la designación de quién había de sucederle. El partido de gobierno proclamó la candidatura de D. José Gabino Villanueva, en tanto que la oposición hacía lo propio postulando al jefe del Republicanismo don Daniel Salamanca.

Un mes antes de la elección, Saavedra dio un golpe maestro en materia de estrategia política. Los estudios del ferrocarril Occidente-Oriente habían concluído meses antes, y el documentado informe yacía en el alto bufete presidencial. La aprobación vino mediante el dictado de un decreto supremo, con la advertencia en sus considerandos de que a poco se llamaría a propuestas para la iniciación, sobre tablas, de la obra ferroviaria.

La prédica local en favor del candidato Villanueva fue hecha sobre la base de aquel sugestivo decreto. Corrieron volantes propagandísticos con la demanda de sufragios para aquél, que se resumía en los siguientes términos: "Votos para Villanueva, segura promesa

ferroviaria. Votos para Salamanca, lápida eterna para nuestras caras aspiraciones".

Buena parte del pueblo cruceño consintió en la buena intención de lo aseverado. Y tanto es así, que en los comicios del 3 de mayo de aquel año memorable, las cifras alcanzadas por el Dr. Villanueva, aun descontados los gatuperios electorales, sobrepasaron de las calculadas por sus más optimistas partidarios. El decreto de aprobación de los estudios ferroviarios había surtido sus efectos.

Apenas es necesario referir que el candidato electo resultó a la postre concitándose la animadversión de Saavedra, hecho que determinó la anulación de las elecciones, después de una agria discusión en el Congreso. Entre el día en que empezó el debate y el de la posesión del presidente interino D. Felipe Segundo Guzmán, dos hechos ocurrieron en el Oriente, ambos de singular trascendencia por ser puntos de partida de ulteriores avances. Uno fue la llegada del primer avión, el Junker obsequiado al país por la colectividad alemana y que sirvió de base a la formación de Lloyd Aéreo Boliviano. El otro, la iniciación por la Standard Oil Company de los trabajos de perforación del primer pozo petrolífero, en el paraje entonces denominado La Bomba.

Con los dos auspiciosos acontecimientos había sustancia para celebrar mejor el centenario de la Independencia, que con los desfiles, las salvas y las bambollas del 6 de agosto.

En enero de 1926 tomaba posesión del mando de la República el nuevo presidente constitucional D. Hernando Siles. Habría éste de instaurar una nueva política de gobierno, a empezar de la pequeña **pro domo**

sua, de formar partido político propio, al que se dio la designación de "Unión Nacional". A poco más de un año de hallarse ejercitando el poder, el viejo litigio de límites con el Paraguay empezó a agudizarse, por consecuencia de choques de patrullas habidos en los puestos militares del Chaco. El más grave y luctuoso fue el ocurrido en el fortín Vanguardia, situado en el litoral del río Paraguay correspondiente a la Chiquitania.

Tal fue la indignación suscitada en el pueblo por el ataque paraguayo a Vanguardia, que en los mítines de aquellos días se pedía al gobierno el inmediato ajuste de cuentas con el país contendiente. Hecho curioso y de otra parte sugestivo: Entre los oradores que arengaban multitudes en nombre de la patria ofendida figuraron no pocos de los fogosos orientalistas de cinco y seis años atrás.

Puestas después las cosas dentro del orden y cautela que el gobierno de Siles supo imponer, la vehemente presunción de que pudiera llegarse al extremo conflicto, llevó al gobierno a tomar medidas de previsión y emprender obras materiales a ello relativas. Una de las tales fue la construcción de la carretera Cochabamba-Santa Cruz en el oriente al mismo tiempo que la de Tarija a Villa Montes en el sud.

Tal celeridad se puso en la primera, que al año de su comienzo se había avanzado ya un centenar y medio de kilómetros y se tomaban las disposiciones para simultanear la obra en el tramo de Santa Cruz hacia el occidente. El pueblo lo acogió todo con beneplácito y aun con regocijo. Había concluído aquello de "Ferrocarril o nada!".

Quiérasela o no, la guerra sobrevino por julio de 1932, en circunstancias que en la carretera se daban los postreros golpes de azada. El primer vehículo mo-

torizado del Occidente boliviano entró en la capital del Oriente al promediar el mes de agosto inmediato.

Por fuerza de los hechos y derivación de la posición geográfica, durante los tres años de guerra cupo a Santa Cruz —ciudad y departamento, función y actividad señaladas. Proveyó de víveres con el producto de la labor agrícola que hubo de intensificarse hasta donde era posible, y de arreos y otros materiales con lo elaborado por su incipiente industria. En los últimos cuatro meses de campaña las operaciones se desarrollaron en gran parte dentro de su territorio: el comprendido en el arco cuyas puntas eran el río de Cuevo y las inmediaciones del fortín Vitriones.

En cuanto a hombres respecta, al estallar la guerra cubrían el sector oriental y central del territorio disputado cuerpos militares formados por reclutas de las clases de 1930 y 1931, oriundos de la ciudad y sus provincias. Tales eran los regimientos 8º, 12º y 13º de infantería y el 4º de caballería. Entre agosto y diciembre de 1932 fueron formados con reservistas los regimientos 24, 30, 32 y 40. Los reservistas y los reclutas alistados posteriormente formaron unidades llamadas destacamentos, que llevaban numeración centesimal y eran las fuerzas de relevo para cubrir los claros. Tales el 115, el 132, el 139 y otros.

La conclusión de la guerra, en junio de 1935, y consiguiente desmovilización de las tropas y vuelta de todos a las actividades normales, halló a Santa Cruz en condiciones favorables que no tenía anteriormente. Tales condiciones entrañaban en la disponibilidad de la carretera a Cochabamba y a todo "el interior" del país. Era el medio de comunicación por el que se había sostenido luchas políticas y sociales y el que había de cambiar la faz y el destino de la tierra.

Contando con mercados seguros para la colocación de su producción por intermedio del rápido y cómodo autotransporte, la actividad agrícola empezó paralelamente la demanda de obra de mano y su retribución en salarios adecuados. La exigencia de mayor producción dentro de menor tiempo llevó al empleo de maquinaria, y el cultivo de la tierra se fue mecanizando paulatinamente. Empezaba una nueva era de actividad y de bonanza.

Los países vecinos del Este y del Sud habían puesto interés en la zona oriental y se suscribieron con ellos convenios para el común provecho. Parte principal de lo acordado fue la prolongación en suelo boliviano de las líneas ferroviarias que aquéllos tenían expeditas hasta sus fronteras y cuya terminal sería la ciudad de Santa Cruz. La convención de 1938 aprobó esos convenios, no sin que en el debate mediasen algunas contraposiciones. Hizo más todavía: dictó una ley por cuyo imperio el petróleo producido asignaría un 11 por ciento de su valor al departamento en cuyo territorio fuese obtenido.

A mérito de los tratados con el Brasil y la Argentina aprobados por la Convención, las vías férreas de ambos países empezaron a construirse, a empezar de Corumbá y Yacuiba, respectivamente. La conclusión de una y otra había de demorar un tanto, pero hacia 1954 se daba término a las obras, y los ferrocarriles del Sud y del Este entraban en Santa Cruz, anticipándose al nacional con punto de arranque en Cochabamba.

Entre tanto una comisión de técnicos y financistas estadounidenses solicitada por el gobierno del general Peñaranda, concluía los estudios hechos y los presentaba a consideración del gobierno. El pliego de suge-

rencias consiguientes, conocido con la designación de "Plan Bohan", por ser éste el nombre del jefe de la comisión, indicaba la necesidad de que el país dedicara todos sus esfuerzos al desarrollo del Oriente, para procurar aquello que se dice "el autoabastecimiento". Al "Plan Bohan" siguió el de Keenlyside, un experto internacional en economía y finanzas, que corroboró el anterior y señaló los procedimientos para la financiación y aplicación de los recursos.

Parte básica de la ejecución de aquellos planes fue el reacondicionamiento de la carretera de 1932. Había que substituir el viejo y deficiente piso de tierra con uno de pavimento asfáltico, sujeto a rectificación de trazos y mejora de vías. La obra empezó durante el gobierno de D. Enrique Hertzog, pero no concluyó sino hasta 1954, al mediar el primer período presidencial de D. Víctor Paz Estenssoro. Las demás obras sugeridas por Bohan y Keenlyside y facilitadas con créditos norteamericanos, vinieron seguidamente.

El despegue de 1936 se renovaba así, veinte años después,, multiplicado y con perspectivas de mayor rendimiento.

Lo sucedido después, que es bastante y abunda en episodios de variada índole, no pertenece aún a la historia, sino como quien dice a la crónica del día, y por tan obvia razón, no cabe en este compendio.

XI

El movimiento cultural durante la era republicana. Figuras representativas de las ciencias, el ensayo, la oratoria y el foro. La geografía y la historia.

No obstante las dificultades de orden material y las destemplanzas del medio ambiente, ha habido en Santa Cruz un notable movimiento de actividades espirituales y consiguiente desarrollo de la cultura en sus múltiples manifestaciones. Los exponentes de esa actividad son mencionados a continuación en la forma rápida y somera que cabe a la índole de las presentes notas.

En el campo de las ciencias tiene merecido sitial de honor Rafael Peña, autor de la más completa catalogación de plantas regionales, con el título de **Flora Cruceña,** que ha alcanzado tres ediciones; José María Bozo Salvatierra, llamado "el Diógenes Boliviano" por sus originales ocurrencias, maestro en La Paz y autor de un meritorio trabajo hasta hoy inédito, intitulado **Materia Médica de Bolivia;** Ignacio Terán, hombre de versación múltiple, cuyos luminosos escritos van des-

de el tratado sobre los fenómenos sísmicos hasta el estudio sobre lingüística aborigen; Nicolás Ortiz, médico eminente, que hizo profundos estudios sobre las enfermedades tropicales; José Benjamín Burela, naturalista que mereció honrosas citaciones fuera del país; Cástulo Chávez, matemático distinguido y analizador del viejo problema euclidiano.

Ahondaron en el conocimiento de la ciencia filosófica, Mamerto Oyola-Cuéllar, autor de la **Razón Universal,** hasta hoy el más serio y profundo tratado de la materia que se haya escrito en Bolivia; Manuel María Caballero y Angel Menacho, profesantes del materialismo, cuya doctrina enseñó el primero en la universidad de Sucre, con gran suficiencia y acrisolada probidad; José Peredo Antelo, que postuló el profesorado de la materia con un magnífico tratado de psicología. En los últimos años ha sobresalido Manfredo Kempff Mercado, profesor universitario cuya versación se manifiesta en el libro **Historia de la Filosofía en Latinoamérica,** publicado a principios de la última década.

La sociología tiene sus preclaros exponentes en la figura señera de Gabriel René Moreno y en la soberbia mentalidad de Nicómedes Antelo. Sobresalieron después en esta disciplina Humberto Vázquez Machicado, cuyo pensamiento se vertió en magníficos ensayos, y Julio Salmón, agudo observador a la vez que fino expositor.

Ensayista de singular erudición y acerada pluma fue Prudencio Vidal de Claudio, uno de los hombres más excéntricos que se han conocido en la comarca.

Como escritores didácticos son acreedores a encarecida referencia y justificado elogio: Nicomedes Antelo, cuyo dictamen en materia pedagógica mereció

aplausos y aprobaciones por el gobierno provincial de Buenos Aires; Victorino Rivero, autor de varios opúsculos para la enseñanza secundaria; Juan Lorenzo Campero, animoso practicante de la metodología lancasteriana y autor, a su vez, de exposiciones elementales sobre materia de enseñanza primaria; Antonio Paniagua, que compuso un breve tratado de álgebra y otro de cosmografía; Pedro Arístides Zejas, maestro de vocación a la par que virtuoso sacerdote, cuya obra múltiple y fecunda se tradujo en una veintena de fascículos sobre variadas materias; Neptalí Sandóval, a un tiempo culto literato, brillante profesor y cultor de las ciencias agnósticas, autor de una **Aritmética** editada en París, una **Geometría Elemental** y una **Guía del Maestro Moderno.** Ignacio Terán, acaso el más eminente y erudito escritor del género en el país entero, cuya maciza y variada obra versa sobre diversos temas, incluyendo una interesante exposición del llamado "método gradual concéntrico"; Jaime E. Román, José Benjamín Burela y Víctor Salvatierra, que dieron a la estampa textos elementales de las materias que enseñaban en el Colegio Nacional. Angel Chávez Ruíz y Julio Landívar Moreno, pedagogos de mérito, autores de sendos trabajos sobre su especialidad.

En los presentes días se destacan Julio Lairana, especializado en la metodología de las ramas técnicas; Avelino Peredo, maestro de gran capacidad, que lleva publicados dos o tres libros del género y tiene otros en preparación; Felicidad Ardaya de Urdininea, profesora de sólida cultura, y de entre las posteriores promociones docentes, Elfy Albrecht Ibáñez, maestra de gran cultura, escritora y ensayista; Alicia Ribera de Cerruti, Elena Salvatierra y Elda Viera. Empiezan a relevarse Elba Chávez de Butler y Claudia Vaca Zelada, autoras ambas de interesantes publicaciones sobre la materia.

La geografía ha contado con preclaros expositores como Justo Leigue Moreno, autor de una notable **Geografía de Bolivia,** que fue libro de texto en la capital de la República y alcanzó varias ediciones; Plácido Molina, a cuya suficiencia de conocimientos se debe una breve pero enjundiosa **Geografía Universal,** impresa en España; Cristián Suárez Arana, gran conocedor del Oriente por haberlo recorrido en memorables jornadas de exploración, sobre las cuales escribió interesantes y curiosos memoriales, y, finalmente, Guillermo Velasco, igual conocedor de la llanura, topógrafo y observador erudito, autor de numerosos estudios monográficos.

En el campo de la historia la cuenta es mucho más subida, y aunque el genio de René Moreno resalta como una cumbre con el compuesto de su obra insigne, por detrás suyo perfílase una pléyade de animosos investigadores del pasado. El primero, cronológicamente, es Victorino Rivero, quien, trabajando con el parvo material documental de que pudo disponer, compuso una relación de la fundación y primeros tiempos de esta ciudad. Espigando en la tradición oral, José Mariano Durán Canelas redactó su **Historia de la Guerra de la Independencia** y varios otros relatos parciales. Pedro Ignacio Cortez, con estricta base documental. escribió un concluyente alegato acerca de la jurisdicción de Santa Cruz sobre la tierra chiriguana, aparte otros estudios del género.

Con más dominio de la materia y el recurso de la fuente documental, José Manuel Aponte escribió obras históricas de la calidad de **La Batalla de Ingavi** y **La Revolución del Acre** y una no concluida relación de **Cruceños Ilustres.** Fue, además, feliz cultor del pintoresco género entre novelesco e histórico creado por

Ricardo Palma, al que pertenece su curioso libro **Tradiciones Bolivianas.**

Plácido Molina M., curioso investigador y sagaz expositor, es, seguramente, el historiógrafo más completo y fecundo de su tierra y su tiempo y uno de los más notables del país. Se aproxima al medio centenar de suma de libros y folletos. Paciente y laborioso, Gustavo Parada escribió para la prensa periódica buen número de monografías históricas. Dotado de las mismas cualidades, con más amplia ilustración y mejores condiciones de escritor, Angel Sandóval dio igualmente al periódico y a la revista varios trabajos del género, aparte su ameno e interesante opúsculo **Vallegrande, anillo de unión trasandina.** Del mismo modo Julio A. Gutiérrez y Mariano Zambrana. Gran conocedor de los antecedentes relativos a la formación de la nacionalidad, dejó el primero inconclusa una voluminosa obra sobre el problema del Chaco Boreal. Poseedor de depurado estilo que tendía al casticismo, escribió el segundo un ameno acopio de crónicas locales con el título de **Plumadas Centenarias.**

Dos hijos de Santa Cruz avecindados en el Beni escribieron sobre la historia de aquel hermano departamento: Manuel Limpias Saucedo, autor de una **Historia de los gobernadores de Moxos,** y Medardo Chávez, de **El Dorado Boliviano,** además de un estudio sobre el litigio del Chaco.

Diplomático de alta escuela y hombre de gran cultura y brillante ingenio, Enrique Finot aportó a la historia con eruditos trabajos, varias de cuyas muestras son sus atildados memoriales en el alegato territorial con el Paraguay. Pero su obra capital en el género es la **Historia de la Conquista del Oriente Boliviano,** uno de los libros señeros de la historiografía nacional. Igual

puede decirse de su **Historia de la Literatura Boliviana,** cuya primera edición data de 1943 y sigue siendo considerada hasta hoy como la mejor de su género.

A la par del anterior sabresalen los hermanos José y Humberto Vázquez Machicado, singularmente el segundo, escritor de gran profundidad, cuya exuberante y siempre sólida obra histórica está distribuida entre una docena de libros y folletos y múltiples artículos dados a publicidad en periódicos y revistas.

El meritorio sacerdote Adrián Melgar y Montaño, trabajó durante más de medio siglo en la compulsa de papeles viejos y en la revisión de archivos. Fruto de esa labor fueron cuatro opúsculos publicados y una serie de fascículos con el título de "El Archivo" y su maciza obra **Historia de la Provincia de Vallegrande,** aparte de un centenar de artículos publicados en la prensa periódica.

Han escrito también sobre historia local, tras de iniciarse en las letras con muy buenos auspicios los señores Clovis Jordán, César Vázquez, Antonio Flores Jiménez, Ramón Clouzet y Jesús Gómez y Gómez. Mención aparte merecen los jóvenes profesionales Marcelo Terceros Banzer y Orestes Harnés Ardaya, éste, múltiple y fecundo; aquél, poseedor de sólida cultura y dueño de un estilo de exquisito sabor clasista.

El ensayo, como tratado breve pero enjundioso sobre materias diversas, ha tenido y sigue teniendo felices cultivadores. José Peredo Antelo discurrió sobre temas filosóficos, sociales y religiosos; Mariano Saucedo Sevilla descolló en materia política y social; Julio Salmón en ciencias jurídicas y en las abstracciones de la filosofía de la historia, Castor Franco en investigaciones etnográficas y lingüística aborigen. Juan B.

Coimbra es autor de **Siringa,** un interesante libro que oscila entre la novela y el dietario de viaje. Los hermanos José y Humberto Vázquez Machicado han vertido su luminoso intelecto y universalista cultura en sólidos trabajos de variada temática. Adalberto Terceros Mendívil, Rubén Terrazas, Aurelio Durán Canelas y Agustín Landívar Zambrana abordaron con feliz éxito el problema social, la crítica literaria y el cuadro costumbrista.

Rómulo Herrera dio a publicidad un interesante y curioso estudio de índole histórica y sociológica con el título de **Sentimiento Bolivianista del Pueblo Cruceño** y, además, otros ensayos sobre temas jurídicos y sociales.

En este mismo género de tan amplio contenido descuellan Plácido Molina Barberí y Lorgio Serrate. El primero, con un lenguaje pulcro, castizo y elegante, se ha referido a los curiosos tópicos de civilización, cultura e hispanidad, con definida orientación a lo nuestro propio, en acendrado amor a la tierra natal. Unico historiador del arte que poseemos, son muy valiosos sus estudios y publicaciones sobre el arte misionero de Chiquitos.

Serrate, un idealista de la cruceñidad, tema sobre el que tiene escritos varios artículos, es principalmente autor de un curioso como ameno libro que oscila entre lo histórico, lo tradicional y lo sociológico, con el título de **Tiempos Viejos.**

Dentro del mismo campo tiene cabida de honor Miguel Antelo Parada, autor de una media docena de folletos de la especie y un tomito de delicados poemas.

José Callaú, selecto espíritu y escritor amante de la pureza del lenguaje, como buen profesor de gramá-

tica, tiene amenos escritos sobre temas de su especialidad. Con particular delectación, Virgilio Oyola discurrió en el mismo campo, viendo de corregir y enmendar errores que se deslizan a diario y constituyen cosa juzgada en la prensa periódica del país. En cuanto a pureza del léxico y pulido de la frase sobresale Severo Vázquez Machicado con sus breves pero interesantes estudios sobre el pueblo guarayo.

Alfredo Flores, después de breve paso por el ensayo estético, enfiló hacia el cuadro costumbrista de pinceladas multicolores, con su **Quietud de Pueblo** y su **Desierto Verde.** Lucas Saucedo Sevilla, periodista y jurisconsulto, ha aportado con doctos ensayos sobre temas jurídicos y sociales, en una decena de folletos.

En los días actuales se distingue Leonor Ribera Arteaga por su amplia cultura humanística. Tiene escritas notables monografías sobre ciencia jurídica, temática universitaria, filosofía y crítica literaria.

Jurisconsultos ha habido de amplia versación en la hermenéutica de las leyes y sólida base de doctrina. De entre ellos, que son muchos, cabe mencionar los que adquirieron mayor nombradía en la cultura doctrinal y la práctica forense. Durante el primer medio siglo de la era republicana sobresalieron Gabriel José Moreno, Manuel Ignacio Salvatierra, Basilio de Cuéllar, Aquino Rodríguez, Manuel Eusebio de Velarde, Benigno Ulloa y Angel Mariano Aguirre. En época posterior, Antonio Marcó, Horacio Ríos, Aurelio Jiménez, Zacarías Salmón y Rafael Pinto. Y hasta en lo que va del presente siglo, sin mencionar sino a los fallecidos, se han distinguido Angel Sandoval, Mariano Zambrana, Ismael Serrano, Aquiles y Alfredo Jordán, Julio Salmón, Rubén Terrazas y Walter Suárez Landívar.

Hacendistas notables fueron Miguel María de Aguirre y Manuel Ignacio Salvatierra. Aguirre, llamado por el Mariscal Sucre a integrar su gabinete, fue el primer ministro del ramo que tuvo la nación, y como tal organizó el primer sistema hacendario de ella. Salvatierra, siendo ministro del presidente Daza, tocóle enfrentar el problema de la moneda circulante de baja ley. Después de sortearlo hábilmente, creó un nuevo régimen monetario, el mismo que con esta o aquella modificaciones, es el que hoy rige.

En la oratoria política y parlamentaria sobresalieron durante el siglo pasado Estéban Rosas, impulsivo y vehemente; Miguel Rivas, vigoroso e intemperante; Manuel María Caballero, a quien se apodó de "Pico de oro" por la galanura de la frase, la elevación del pensamiento y la fuerza de sugestión. En los últimos setenta años se han destacado Zacarías Salmón, sereno y flexible, Mariano Saucedo Sevilla, cáustico, incisivo y locuaz; Rubén Terrazas, conceptuoso y a la par vehemente, y Facundo Flores Jiménez, que sabía atraer la atención con lo florido de la frase y el arrebato en la expresión.

En la oratoria sagrada son figuras de relieve los venerables y virtuosos prelados Francisco León de Aguirre, Belisario Santistevan, Manuel José Peña y Daniel Rivero, particularmente el último. En segundo término los capitulares Francisco Javier Rojas, Federico Rodríguez y Víctor Rueda y el ilustre párroco de Jesús Nazareno D. Manuel Jesús Lara.

El número de los que laboraron en el periodismo es bastante amplio. Al referirse a ellos, fuerza es hacerlo con la simple mención de sus nombres, y éstos de entre los más señalados por la calidad de su labor y su perseverancia en la misma.

Son, en el pasado siglo, Gil Antonio Peña, Aurelio Jiménez y Pedro Arístides Zejas, a los que habría que añadir dos que hicieron armas en La Paz y Cochabamba, respectivamente, Zoilo Flores y Juan Francisco Velarde.

En la actual centuria, René Chávez Ruiz, Adrián Justiniano, Julio Salinas Mostajo, Avelino Costas, los hermanos Saúl e Ismael Serrate, Godofredo Aguilera, Horacio Sosa, Rómulo Herrera, Adalberto Terceros M., Rubén Terrazas, Rodolfo Landívar, los hermanos Mario y Alfredo Flores, Casto Quezada Palma que hizo famoso su pseudónimo de "Licenciado Vidriera" y, señaladamente, los hermanos Mario y Lucas Saucedo Sevilla.

Sería injusto no agregar los nombres de tres periodistas que podemos llamar populares y que sostuvieron durante años cortos y modestos **tabloides** destinados a la información y el gusto del pueblo. Son Napoleón Roca Toledo, Adolfo Téllez y Antonio Soleto Roca.

He aquí una breve nómina de los periódicos de mayor consideración que han circulado en Santa Cruz:

El primero fue "La Estrella del Oriente", que apareció en 1863 bajo la dirección de Tristán Roca. Pertenecen al mismo siglo XIX "El Eventual", "El Católico", "El Respeto Público", "La Estrella del Oriente" (2ª), "El Guapay", "La Ondina Oriental" y "La Esperanza". Y una revista, "El Cosmopolita Ilustrado".

En el primer cuarto de este siglo aparecieron "La Ley", "El Correo del Plata", "La Abeja", "El Diario Popular", "El Trabajo", "El Ferrocarril", "El País", "El Oriente", "El Progresista" y "La Democracia", como los más dignos de mención.

Posteriormente y en el mismo caso, "Palabra Libre", "La Unión", "El Tiempo" y "La Nación".

Revistas: "Celajes", "Vida Intensa", "Verbo Juvenil", "La Palestra" y "La Semana" que se transformó en diario.

Publicaciones humorísticas que tuvieron resonancia: "La Lechuza" y "El Cuyabo".

En la última década el periodismo ha ganado mucho en información, publicidad, presentación y técnica periodística. Basta mencionar el hecho de que, a los interdiarios de hace un cuarto de siglo han sucedido ventajosamente verdaderos diarios de amplia circulación, vistoso formato, abundante noticiario y bien escrito y bien orientado columnaje. El temor a incurrir en omisiones no deliberadas nos lleva a abstenernos de citar nombres correspondientes a esta nueva y más decisiva fase del periodismo cruceño.

XII

Movimiento cultural. La narrativa de ficción. Novela y cuento. La Poesía. El Teatro. Las Bellas Artes. Los Pintores. Los Músicos.

La primera novela de autor cruceño fue también la primera novela escrita y publicada en Bolivia por autor boliviano. La novela se llamaba **La Isla,** y el novelista, Manuel María Caballero, hombre de mentalidad privilegiada y personalidad de las más atrayentes en la historia cultural del país. Se publicó primeramente por entregas, a la moda de la época, en la revista chuquisaqueña "La Aurora Literaria". La reimprimió después Gabriel René Moreno, con un amable y enjundioso prólogo, en la revista chilena.

Algún valor literario hubo de tener y alguna influencia ejerció en las letras bolivianas, si se considera que el atildado novelista Jaime Mendoza retomó los personajes y la acción de **La Isla,** para reproducirlos en su magnífica novela **El Lago Enigmático,** publicada en la década de los años treinta de nuestro siglo.

En 1879, un escritor que esconde su nombre bajo el corto pseudónimo de "R", publica en foletín de "La

Estrella del Oriente" una novela breve titulada **¡Viva la Patria!** Sobre fondo histórico local, desarrolla ésta patéticos episodios de la Guerra de la Independencia, no sin fluidez en el relato e interés en la trama.

Es preciso que pasen treinta años para volver a encontrar cultores de la ficción novelesca. Hacia 1910, Emilio Finot publica en la prensa nacional y en la revista porteña "Caras y Caretas" cuentos de estilo amatorio y sentimental, escritos con pulcritud y diestro manejo del idioma. Años después Carmelo Ortiz Taborga apunta con una novela corta que, bajo el título de **Simiente que no muere,** es publicada en Buenos Aires, en la pintoresca colección, entonces a la moda, llamada "La Novela del Día".

Por el mismo tiempo publica en la prensa amenas narraciones del mismo género doña Blanca Catera de Herrera, algunas de las cuales fueron premiadas en sendos concursos.

Dos novelas de largo aliento diseñan con maestría el paisaje de la tierra e interpretan con realidad y animación el alma de sus gentes: **La Virgen de las Siete Calles,** de Alfredo Flores y **Tierra adentro,** de Enrique Finot. Este, que había escrito: **El Cholo Portales,** novela de crítica social, en **Tierra adentro** vierte el primor de su ingenio y se muestra gran conocedor de la psicología de sus conterráneos.

Otero Reiche, poeta por sobre todo, se inicia en el género de la narración con **Carne de Política,** novela breve del tipo costumbrista, y escribe después cuentos de la misma sustancia como **La Tijera** y **Matilde la modernista,** culminando en el género con **Sacrificio de la Tierra,** novela de la guerra del Chaco.

Otro poeta, Enrique Kempff Mercado, publica en 1946 un libro de cuentos intitulado **Gente de Santa Cruz,** en el cual se muestra como agudo observador y diestro esbozador de tipos populares. Hubo de superarse y rendir mucho más y mejor en capacidad creativa, técnica narrativa y delineamiento de caracteres, en **Otoño Intenso,** su segundo libro de cuentos. Se acrecienta la superación en **Pequeña Hermana Muerte,** novela de corte moderno que ha merecido elogiosos comentarios de la crítica, así nacional como extranjera.

Antonio Landívar Serrate, es autor de **Lunares en el Alba,** primicia en el género, cuyos cuentos, breves y jugosos, se hallan empapados de una sutil melancolía. Se ha superado posteriormente como narrador, y con las nuevas producciones de su ingenio ha dado a la estampa una bella colección bajo el título de **Carretones sin bueyes.** Varios de estos cuentos son dignos de la más exigente selección antológica. Napoleón Rodríguez, fino observador y dotado de exquisita sensibilidad, compuso hasta una veintena de narraciones de la especie. Severo Vázquez Machicado, con castizo estilo y singular donaire, esboza en sus cuentos el lado liviano de la vida y posee la cualidad nada común de la jocosidad espontánea y elegante.

A una generación posterior a la de los precedentes pertenece Oscar Barberí Justiniano, que discurrió primeramente por los senderos de la poesía. Ha dedicado su madurez literaria al género novelesco, en el cual se perfila como hábil pintor de caracteres y fino perceptor de psicologías. Comenzó con **Zapata,** una especie de crónica novelada, y siguió con **El Hombre que Soñaba, el Reto** y **Su Hora más Gloriosa.** Este contiene la novela que da el nombre a la obra y nueve vigorosos cuentos, de entre los cuales sobresale **G. A. Su-**

mersomfv ha muerto, por su vibrante originalidad y esotérica trama. Eu última novela, intitulada **Yo, un boliviano cualquiera,** ha merecido notable difusión aun fuera del país.

Cuentistas de calidad son Pedro Rivero Mercado, con piezas del género señaladas por el donaire y la gracia, y Orestes Harnés Ardaya, apasionado de la tierra natal, a la que describe con profuso colorido.

De entre las promociones de los últimos años son dignos de mención Edgar Da Silva y Alberto Descarpontriz. Párrafo aparte merece Alejo Melgar Chávez, meritorio autodidacta, dedicado por sobre todo al recojo de las consejas y los tipos populares y a la narración del tipo folklórico.

* * *

A empezar de José Manuel Baca, el popular Cañoto de la tradición romancesca, poeta, músico y guerrillero de la Patria en uno, la poesía se manifiesta en el estro de exquisitas personalidades. En mitad del pasado siglo y hasta el día de su sacrificio en el Paraguay, Tristán Roca vierte en las ánforas del verso su numen de romántico. Aparte esto, traduce a Byron y a Lamartine y compone la letra del primer himno cruceño.

Lo siguen, en orden cronológico, Prudencio Vidal de Claudio con sus composiciones de motivos piadosos; Gil Antonio Peña, que juega con la rima en sabrosas humoradas; Pacífico Roca, temperamento sensible y melancólico, cuya larga producción se conserva inédita hasta hoy en tres gruesos volúmenes manuscritos, y Felipe Leonor Ribera, la personalidad más brillante del grupo, estricto en la forma y conceptuoso

en el fondo, diverso en la inspiración y uniforme en la riqueza de la frase.

Hacen su aparición a lo último del siglo pasado y descuellan en los comienzos del presente Lizandro Guzmán Rosell, Adrián Justiniano y Manuel José Parada, cantores de las ternezas pueblerinas y los afectos familiares, cuya producción engalana las columnas de las gacetas de la época.

Emilio Finot debuta en la prensa periódica y publica su primer tomito de versos a la edad de diez y seis años. En lo que sigue de su corta pero brillante trayectoria, amplía su visión de la naturaleza, su sensibilidad se refina y su expresión adquiere la tonalidad de la música. Muere a los veintiocho años, dejando una copiosa obra que, a más de lo poético, discurre en la historia, el ensayo, la bibliografía y la colección antológica.

Dos poetas de tendencia nativista vienen tras de él en orden de aparición en público: Plácido Molina y Marceliano Montero. Escribe el primero versos de inspiración vernacular, muy celebrados, y trabaja el segundo en el pintoresco poema **Paquito de las salves,** acaso la expresión más original y valiosa de la poesía boliviana del género.

La generación siguiente está representada por Rodolfo Astete, muerto en los albores de la juventud; Mario Flores, autor del libro **Caja de Música,** que contiene inspirados versos, y Rómulo Gómez, espíritu de exquisita sensibilidad, burilador atildado de la estrofa y bohemio romántico y elegante. Gran parte de la producción de éste fue publicada en la prensa, pero lo más valioso y completo de su obra es póstumo y consiste en dos volúmenes editados con los nombres de **Rómulo Gómez y su obra poética** y **La Ronda de Rómulo**

Gómez. Por el mismo tiempo hacen su aparición tres poetas de escasa pero meritoria producción: Eduardo Peña Landívar, Rubén Terrazas y Aurelio Durán Canelas.

Con posterioridad a los anteriores, la lírica cruceña, contenida en vasos de factura novedosa, tiene esclarecidos representantes en Raúl Otero Reiche, multiforme, original y proteico, tenido por uno de los poetas modernistas de más alto vuelo en el país; Antonio Landívar Serrate, delicado y sentimental; Enrique Kempff Mercado, de numen vigoroso que se vierte en acicaladas frases y en dulces sonoridades; Julio de la Vega Rodríguez, poeta del altiplano, pero en cuya opulenta frondosidad verbal se advierte su raigambre en el trópico nativo, y, finalmente, Germán Coimbra Sanz, forjador de pulidos romances, que sirven de continente a novedosas imágenes donde campean la gracia y el ingenio. Su libro **Mientras tanto**... es un dechado de galanura literaria, gracia chispeante y sabor puebleño.

En la adolescencia y la juventud frecuentaron el trato de las musas, y se apartaron luego de éllas para poner el intelecto al servicio de la judicatura, el periodismo y el ensayo, Remberto Prado, Leonor Ribera Arteaga, Heberto Añez y Clovis Jordán. La atildada producción de éstos se halla dispersa en periódicos de treinta o cuarenta años atrás.

Alterna las faenas jurídicas y las de la docencia universitaria con las del cultivo de las bellas letras un joven poeta de las nuevas generaciones: Oscar Gómez. Aunque escasa su producción, se releva ésta por la hondura del pensamiento y la plasticidad de las imágenes.

A la misma promoción pertenece Oscar Céspedes Azogue, poseedor de un notable caudal lírico y boce-

tador de paisajes de vigoroso colorido y pomposas imágenes.

Después de haber cultivado el género lírico con cierta propensión a la efusión sentimental, Pedro Rivero Mercado ha convergido hacia el verso de sustancia irónica y festiva, en el que demuestra chispa, finura y gracejo criollo. Ha hecho famoso su pseudónimo de Gustavo Adolfo Baca, con el cual va por el "cuarto tomo" de una serie de divertidas **"Cien Mejores Poesías".**

Pertenece a la misma promoción Mario Darío López, galano, sagaz y meditativo y feliz orfebre de la difícil y complicada joya del soneto clásico. Igualmente, otros cultores de las bellas letras como Rafael Peña Ibáñez, Gonzalo Soliz Rivero y Alejandro E. Parada, asimismo animosos periodistas.

Guillermo Burton Rodríguez, un caso singular de autodidacta, vierte en estrofas de elegante factura un numen de delicadezas y emociones.

Discurre por el mismo y aun por otros, Gustavo Diescher Montero, no tan expedito en franquear la producción propia como en dar vida y calor a la ajena por el donoso medio de la declamación. Es el animador y mantenedor del grupo que en los días actuales congrega a la gente de arte y letras de Santa Cruz: La Sociedad de Escritores y Artistas.

En mencionando a este grupo, sería injusto omitir a Nataniel García Chávez, poeta de honda inspiración que, aunque oriundo del Beni, gran parte de su vida y de su obra tienen por escenario la tierra cruceña.

Igual puede decirse de Roger de Barneville, riberalteño de nacimiento y conspicuo miembro del mis-

mo grupo. Ingenio brillante y cuentista preciosista y sutil, es en este género uno de los mejores con que cuenta el país. Lleva publicados volúmenes de producciones del género con los pintorescos títulos de **Costal de Limosnero, Ni tambores ni trompetas, Ensalada Rusa** y, **Sucedió en Cambilandia.**

No ha sido ajena la mujer a los arrobos de la lírica. La sintieron y la expresaron en donosas estrofas Carmen Peña y Delfina Durán, en el pasado siglo, y Leocadia Ibáñez de Barberí en los comienzos del presente. La siente y expresa hoy Elvira Ortiz de Chávez.

La formación y actuación de la rueda cultural femenina que lleva el nombre de "Mesa Redonda Panamericana de Señoras", ha revelado a mujeres cultoras de las letras, de quienes, es placentero ocuparse, siquiera sea con la simple mención de sus nombres. De entre ellas se ha citado a algunas en otras apartes de estas notas. En cuanto respecta a poesía, satisface mencionar a Mireya Velasco de Rubín de Celis y a Eda Aguilera de Arce.

* * *

El género teatral, bien que en reducido número, ha tenido también felices cultores. El historiador Durán Canelas escribió e hizo representar piezas de ambiente histórico local como **Warnes y Aguilera, La Cabeza de Warnes** y **La Muerte de Aguilera.** Con obras de igual fondo argumental empezó Emilio Finot, cuya primera obra del género, **Ana Barba,** reveló su capacidad en el manejo de la acción teatral. Siguieron a ésta otras y luego la comedia de costumbres **Falso Brillo.**

Antenor Caballero Z., buen militar y no mal poeta, escribió **El Nido Deshecho** y **Perjurio Castigado.**

En sus jóvenes años de sacerdote, el arzobispo Daniel Rivero compuso y llevó a escena obras de tema religioso como **Catalina de Aragón y Enrique VIII** y **El Ingrato.** Mario Flores, cuya obra empezó como poeta, dedicóse en Buenos Aires a la comedia ligera, y a partir de un sabroso y picante **Fray Milonga** obtuvo en aquella ciudad resonantes triunfos.

Raúl Otero Reiche, en los días actuales, ha puesto en trama escénica pintorescos cuadros de la vida regional con los títulos de **El Guajojó, Otra cosa es con guitarra, La Serenata, El Buri** y **La Pascana.**

Con la misma modalidad temática y mayor dominio del arte teatral, el poeta Germán Coimbra Sanz empezó a mostrarse como feliz cultor del género. Debutó con **El Bibosi** y siguió dando a la escena finas y graciosas obras como **La Viudita, La Monja Siracua, Buscando Estrellas,** y piezas de hilarante comicidad como **Cambas Patazas.**

En los últimos tiempos Raúl Vaca Pereira ha satisfecho al público con sus divertidos sainetes **Al Son de la Tambora** y **El Buri.**

En este orden de cosas vale hacer particular mención del Teatro Experimental Universitario, que dirige el animoso **amateur** Humberto Parada Caro. Aparte de las meritorias actuaciones de este conjunto en la representación de obras conocidas del teatro internacional, débese a él la iniciación de nuestros autores noveles.

Alguien que nombrar no quiero y ha pecado mucho por atreverse a invadir campos de diversa actividad cultural, ha aportado al teatro con obras no llevadas a la imprenta, pero sí al escenario, como **Aguilera,**

La Noche cae en el Jardín y **Alihuatá,** y comedias ligeras como **Seis Cachafaces en busca de auto.**

* * *

El temperamento de nuestras gentes, sensitivo de natural y pronto a las emociones de lo bello, no ha podido menos de determinar exquisitas manifestaciones en la plástica y en el ritmo.

El pintor más antiguo de quien se tiene noticia es Tomás Rojas, artista que se hizo a sí mismo, sin otros maestros que la espontánea sensibilidad y la inspiración. Hacia la mitad de la anterior centuria pintó retratos y efigies religiosas, entre los primeros uno de monseñor José Andrés Salvatierra, que se conserva en el convento de San Francisco, y otro del prócer de la independencia D. Antonio Vicente Seoane.

Cronológicamente le sigue Manuel Lascano, pintor y grabador, el primero que hubo de esta especialidad, y cuyo temperamento de artista mostróse también en la música y en la representación teatral.

Pintor de no despreciables méritos fue Froilán C. Jordán, quien, después de realizar variadas obras al óleo y a la acuarela dedicó su mayor actividad a la cartografía. Malek Adel Martínez, discípulo del célebre pintor cochabambino García Mesa, produjo obras de mérito y singularmente retratos y dibujos ornamentales.

En tiempos recientes se han distinguido: Casiano Vaca Pereira, retratista fino y de gran sensibilidad, Armando Jordán, retratista y paisajista de línea académica y elegante colorido; Adolfo Román, dibujante inspirado y animoso.

La generación nueva tiene un exponente de alto vuelo y magnitud brillante en la personalidad de Lorgio Vaca, pintor que goza de amplia como merecida fama por más allá de las fronteras nacionales. Su capacidad de muralista se ha demostrado al máximo en el mural que tomando la tradición y la dinámica social como motivos artísticos y valido de novedosos elementos materiales, acaba de elaborar en el Parque del Arenal.

Otros valores jóvenes son: Herminio Pedraza, que a su manera surrealista interpreta sutilmente el alma y el paisaje de nuestra tierra; Julio Román, dibujante de trazo firme y línea académica; Angel Jordán, paisajista de suave colorido y Ricardo Kuramoto, de atrevidas concepciones y líneas revolucionarias.

Formados en la Escuela de Bellas Artes local, con el maestro Chuquimia, han aparecido en la última década varios jóvenes escultores de gran poder creativo y atrevidas concepciones. Ellos son Marcelo Callaú, David Paz y Mario Mercado. El primero, asimismo original pintor, ha merecido el premio nacional de pintura de 1977. El segundo es autor del **Cañoto,** el **Guerrero Chiriguano** y la **Madre India,** que se destacan en las principales avenidas de esta ciudad.

* * *

Desde principios de nuestra vida independiente, la música ha tenido felices cultores, no sólo en la interpretación, sino también, lo que vale más, en la composición.

Larga sería la cuenta de ellos, y hemos de limitarnos sólo a quienes han llegado a alcanzar alguna nombradía. El primero a quien vale citar es Cañoto, el hé-

roe popular, de quien conocemos dos tiernos y melancólicos yaravíes, conservados gracias a la minuciosa curiosidad de Prudencia Vidal de Claudio.

En el segundo tercio del siglo XIX aparece un don José Manuel Videla, hábil guitarrista, cuyo nombre conserva la tradición popular junto con su fama de galán pendenciero y cierta curiosa conseja que refiere el desafío a pulsar las cuerdas con un misterioso personaje surgido de entre las sombras de la noche, como en el caso del Santos Vega argentino.

Decisiva influencia en la difusión de la buena música y la formación de artistas, tuvieron el último cuarto de siglo aquel, dos músicos extranjeros, el brasileño Augusto Nery y el paraguayo Feliciano Cabral.

A fines del mismo siglo actúa el maestro de banda Alejandro Pérez, autor de valses que en su tiempo gozaron de alabanza y difusión. Hasta donde tenemos averiguado, fue éste quien compuso la alegre y siempre estimada pieza de nuestro repertorio folklórico llamada "el carnaval grande".

Por la misma época surge Susano Azogue Moreno, artista el más notable de los hasta entonces dignos de mención. Organista y violinista, fue durante años maestro de capilla de la catedral, y por este ejercicio dedicóse a la composición de música religiosa. Se conoce de él una misa en honor de Santa Cecilia, el "ordinarium" de una misa solemne a dos voces y un motete con el título de **Hijas de Jerusalén.**

En lo que corresponde al presente siglo, es justo hacer mención especial de tres músicos extranjeros, a cuya actuación y escuela debe mucho el arte musical en Santa Cruz. Ellos son: el italiano director de banda César Manzoni, el violinista y maestro de teoría chile-

no Abelardo V. Gandarillas y el profesor francés Gastón Guilleaux, autor este último del himno departamental.

Mateo Flores, el popular "Negro Mateo", llena cincuenta años de vida social cruceña como amenizador de fiestas y solícito cultor de la música. Sus alegres carnavales están prendidos a la memoria del pueblo como expresión de jocundia y terneza.

El coronel Juan Franco Román, pianista de brillante ejecución, en la que perseveró hasta el fin de sus días, compuso algunos aires marciales y una bella y sentida **Marcha Fúnebre en do menor.**

Modesto maestro de banda y tocador del octavín, Víctor Ardaya tiene el mérito de haber introducido en la ciudad el **taquirari,** pieza de origen vernáculo, que hoy tiene tan general aceptación.

Tres damas hacen honor a su sexo como diestras ejecutantes e inspiradas compositoras: Augusta Justiniano de Gil, que dio a la estampa en Buenos Aires un grueso álbum con creaciones de su ingenio; Julia Barberí de Molina, autora de valses y canciones notables por su sencillez y terneza y Elvira Ortíz de Chávez que tiene compuestos valses y canciones de hondo contenido emocional.

Otras damas que se han distinguido o se distinguen aún como felices ejecutantes son: las señoras Amalia Franco de Arano, Candelaria Parada de Tomelic, Isidora Vázquez de Méndez y Josefa Soruco de Caro y las señoritas Feliciana Rodríguez y Amalia Caro.

Susano Azogue Rivero es, seguramente, el músico de mayor capacidad con que hoy cuenta Santa Cruz. Ejecutante de no escasos méritos en cuatro o cinco

instrumentos, descuella como compositor. Sus creaciones de gran riqueza tonal y expresiva ternura, son múltiples en la forma y la modulación. Ha sido premiado en varios concursos, tanto locales como nacionales. Tiene escritas buena cantidad de piezas de repertorio internacional y, sobre todo, aires nativos, a los que ha dado jerarquía y grave contextura melódica. Es notable, entre muchas, su **Variación sobre Aires Chiriguanos.**

Director de banda y hábil cornetista, Eduardo Rivero tiene compuestos varios aires marciales, un "intermezzo" con el título de **Ojos Verdes** y la fantasía **Gabriel René Moreno.**

Otro director de banda militar, Casiano Columba, ha aportado en los últimos años con composiciones de textura seria, basados en aires aborígenes chiquitanos. Aparte su múltiple obra de música bailable, es autor de una suite intitulada **Chiquitos,** una **Danza Indígena,** jugosa y ondulante, y una fantasía con el título de **Mañana de Cacería en Roboré.**

Hay músicos populares que se esfuerzan buenamente en la composición de aires nativos. De entre ellos, que son muchos, vale citar a Zoilo Saavedra y Orlando Rivero, el popular "Pan de Arroz" de los buris con colorido local. Ambos han merecido los honores de la grabación en discos, dirigiendo sus respectivas bandas.

Godofredo Núñez se dio a conocer con un pequeño álbum de composiciones propias y el título de **Himnos y Canciones Escolares.** Su capacidad creativa y, con ella, su fama, se han acrecentado en los últimos años. Es autor de alegres y bulliciosos "carnavales" de gran aceptación en el pueblo, como el respingado **Jumechi.**

Nicolás Menacho es compositor de categoría y creciente popularidad. Sus composiciones de música nativa y criolla, estilizada con muy buenos recursos melódicos, gustan en todo el país. Dio a la estampa, hace algunos años, un álbum con el nombre de **Melodías Cruceñas** que se agotó en corto tiempo. Varias de sus creaciones han merecido la grabación y, por ende, la merecida difusión.

No es admisible hablar de música cruceña, sin referirse a Gladys Moreno, la cantante de la bien timbrada y flexible voz, que goza de celebridad nacional y es considerada, en su estilo y género, como la mejor del país.

Si de intérpretes de la música ha de tratarse y en los tiempos que corren, corresponde mencionar en este final a los que cultivan el estrepitoso y hormigueante género **beat,** tan a la moda y tan caro para nuestras juventudes de los largos cabellos y las cortísimas faldas. Sobresalen entre éstos los jacarandosos "Dalton", triunfadores en un certamen nacional de la especie, los "Black Stone" y "Los Cambitas". Como solistas, que hoy se dice "vocalistas", han cobrado notoriedad Pedro Flores, que participó en el cine nacional, y Yerko, que actúa en Buenos Aires.

* * *

En relaciones nominales como las anteriores suele casi siempre incurrirse en omisiones, a las veces lamentables. La observación cabe para en el caso de que el autor de estas notas hubiera tenido deslices de esa naturaleza. Y va la excusa y el pedido de disculpas ante quienes hayan sido injustamente omitidos.

GOBERNADORES DE SANTA CRUZ DURANTE LA DOMINACION HISPANA

Don Ñuflo de Chaves	1561-1568
Diego de Mendoza	1568-1572
Juan Pérez de Zurita	1572-1580
Antonio de Sanabria	1575
Lorenzo Suárez de Figueroa	1581-1595
Gonzalo de Soliz Holguín	1595-1597
Beltrán de Otazú y Guevara	1597-1602
Juan de Mendoza Mate de Luna	1602-1605
Martín de Almendras Holguín	1605-1608
Juan de Mendoza Mate de Luna	1608-1611
Gonzalo de Soliz Holguín	1618-1619
Nuño de la Cueva	1619-1623
Gonzalo de Soliz Holguín	1623-1626
Florián Girón	1627-1628
Cristóbal de Sandoval y Rojas	1628-1636
Antonio de Rojas, lugarteniente del ant.	1628-1629
Diego de Trejo id.	1636
Diego Hidalgo de Paredes id.	1637
Francisco Rodríguez Peinado id.	1638
Juan de Somoza Losada y Quiroga	1639-1645
Alvaro Velásquez de Camargo	1645-1646
Diego de Berrío	1646

Lorenzo Dávila de Herrera	1647-1654
Jorge de Vivero Maldonado	1655-1660
Alonso de Coca	1660
Francisco de Olivares y Figueroa	1661-1664
Antonio de Ribas	1664-1666
Diego de Ampuero y Barba	1666-1668
Sebastián de Solabarrieta y Arancibia	1668-1670
Juan de Montenegro	1671
Diego de Matos y Encinas	1673
Benito de Ribera y Quiroga	1673-1676
Juan Jerónimo de la Riva Agüero	1680-1685
Agustín Arce de la Concha	1686-1692
José Robledo de Torres	1692-1697
Diego Sánchez del Castillo	1698-1700
Pedro Gálvez Ordóñez	1702-1709
Gabriel de Acuña Egüez	1709-1714
José Cayetano Hurtado Dávila	1714-1718
Antonio de Molina Salazar	1719
Luis Guillermo Alvarez Gato	1719-1724
Francisco Antonio de Argomoza y Zeballos	1724-1744
Francisco Delgadillo	1729
Cristóbal Retes de Ugalde	1744-1745
Francisco de Molina Salazar	1745
Juan Bernardo de la Roca	1745
Manuel Urbano Camila	1752-1755
Juan de Aranogoitia	1752
Bernardino de Molina Salazar	1759
Alonso Berdugo	1759-1766
Juan de Montenegro	1765
Luis Alvarez de Nava	1766-1771
Andrés Mestre	1771-1777
Tomás de Lezo y Pacheco	1777-1782
José de Cuéllar de la Roca	1782
José de Ayarza	1783-1784
Manuel Ignacio de Zudáñez, Subdelegado	1784-1786

Juan Sánchez id	1787-1788
Antonio Seoane de los Santos id	1789-1810
Pedro José Toledo Pimentel id	1810

DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Junta Gubernativa compuesta por el Cnl. Antonio Suárez, el Pbro. José Andrés Sal--vatierra y el Dr. Antonio Vicente Seoane	1810-1811
Cnl. José Miguel Becerra, por el Rey	1811-1813
Cnl. Antonio Suárez, por la Patria	1813
Cnl. Ignacio Warnes, por la Patria	1813-1815
Cnl. Santiago Carreras, por la Patria	1815
Cnl. Ignacio Warnes id.	1815-1816
Brigadier Francisco Javier Aguilera, por el Rey	1816-1825
Cnl. Anselmo de las Ribas, por el Rey	1819-1820
Cnl. Gaspar Frontaura id.	1820
Cmdte. José Llano id.	1823
Cnl. Manuel Fernando de Aramburu id.	1824

EPOCA DE LA REPUBLICA

El Cabildo, presidido por José Ignacio Méndez	1825
Comandante Francisco María del Valle, de las tropas libertadoras de Colombia	1825
Cnl. José Videla, Presidente del Departamento	1825
Gral. José Miguel de Velasco, Prefecto	1826
Bernardino Barberí	1826
Mariano Zuazo	1826
Dr. Antonio Vicente Seoane	1826
Gral. José Miguel de Velasco	1827
Dr. Manuel José Justiniano	1827
Gral. José Miguel de Velasco	1827
Dr. Manuel José Justiniano	1828

Cnl. Gabino Ibáñez	1828
Cmdte. José María Ramos	1828
Cnl. Anselmo Ribas	1828
Dr. Antonio Vicente Seoane	1829
Gral. José Miguel de Velasco	1829
Dr. Manuel José Castro	1830
Cnl. Diego La Riva	1830
Tcnl. Miguel Mérida	1831
Cnl. Anselmo Ribas	1834-1836
Cnl. Miguel Mérida	1837
Cnl. Antonio Suárez	1838
Cnl. Manuel Landívar	1838
Cnl. Antonio Suárez	1838-1839
Dr. Francisco Bartolomé Ibáñez	1839-1841
Dr. Gabriel José Moreno	1841
Dr. Miguel de los Santos Rivero	1841
Cnl. Mariano Torrelio	1842
Don José Matías Carrasco	1842
Dr. Miguel de los Santos Rivero	1843
Gral. Agustín Saavedra	1843
Gral. Fermín Rivero	1844
Gral. Agustín Saavedra	1845-1846
Gral. Manuel Rodríguez Magariños	1846-1847
Dr. Francisco B. Ibáñez	1847-1848
Dr. Manuel José Castro	1848
Dr. Angel Mariano Aguirre	1849
Dr. Antonio Vicente Seoane	1849-1850
Dr. Francisco B. Ibáñez	1851-1853
Don Nicolás Cuéllar	1853
Gral. Romualdo Villamil	1853-1854
Gral. José María Pérez de Urdininea	1854
Gral. José Martínez	1854
Don Nicolás Cuéllar	1855
Don Eugenio Mercado	1855
Don Nicolás Cuéllar	1855-1857
Dr. Angel Mariano Aguirre	1857

Cnl. José Manuel Suárez	1857-1858
Dr. Mariano Reyes Cardona, Jefe Político	1858
Cnl. Manuel María Franco id.	1859
Cnl. Corsino Balsa id.	1859-1860
Cnl. Domingo Ardaya	1860
Cnl. Manuel María Franco	1860-1861
Cnl. Domingo Ardaya	1861
Cnl. Antonio Vicente Peña	1862
Dr. José León Justiniano	1863
Cnl. Marcelino Gutiérrez, Prefecto	1863
Dr. Tristán Roca	1863-1865
Cnl. Antonio Vicente Peña	1865
Gral. José Martínez, Jefe Superior	1865-1868
Cnl. Lucas Rodríguez, Prefecto	1865
Dr. Mariano José Velarde id.	1866
Don Pedro Manuel Silva	1866
Dr. Fernando de la Roca y Chávez	1866
Dr. Francisco Ibáñez	1866
Dr. Mariano Portillo	1867
Dr. Narciso Vargas	1867
Cnl. Ignacio Castedo	1868
Dr. Miguel Antonio Ruiz	1868-1869
Dr. Manuel Ascensio Escalante	1870
Dr. Francisco B. Ibáñez	1870
Dr. Rafael Peña	1871
Dr. Francisco B. Ibáñez	1872
Dr. Angel Mariano Aguirre	1873
Don José Manuel Suárez	1873
Dr. Angel Mariano Aguirre	1873-1876
Dr. Demetrio de la Roca	1876
General Juan José Pérez	1876
Junta de Gobierno Federal	1877
Cnl. Severino Zapata	1877
Gral. Carlos de Villegas	1877
Gral. Pedro Villamil	1877
Cnl. Marcelino Gutiérrez	1878

Don José Manuel Suárez	1878
Cnl. Héctor Suárez Velasco	1879
Cnl. Domingo Avila	1879-1880
Dr. Rafael Peña	1880
Gral. Juan Mariano Mujía	1880
Dr. Antonio del Granado	1881
Dr. Fermín Merisalde	1882
Cnl. Juan Antonio Rojas	1883-1885
Don Rosendo Antelo	1886
Dr. Ricardo Arias	1886
Cnl. Pedro Suárez Arana	1886-1887
Don José María Urdininea	1888-1889
Dr. Eulogio Peláez	1889-1890
Dr. Horacio Ríos	1890-1891
Junta Revolucionaria Federalista	1891
Gral. Ramón González	1891-1892
Dr. Juan Francisco Velarde	1892-1895
Dr. Angel Mariano Zambrana	1895-1898
Don Pedro Suárez Arana	1898-1899
Junta Revolucionaria	1899
Dr. José Félix Camacho	1899-1900
Dr. Antonio Vicente Barba	1901-1903
Don Angel María Justiniano	1903-1904
Gral. Rosendo Rodolfo Rojas	1904-1908
Dr. Ricardo Arias	1908
Gral. Miguel Ramallo	1908-1909
Dr. Justo Padilla	1909-1910
Cnl. Florencio Cuenca	1910
Dr. José Rafael Canedo	1910-1911
Cnl. Escolástico Viscarra	1911
Don José Cronembold	1911-1912
Don José Benjamín Burela	1912
Dr. Plácido Sánchez	1912-1913
Cnl. Luis Monje	1913
Dr. César Macario Ochávez	1913-1914
Dr. Saúl Serrate	1914-1915

Dr. Rómulo Justiniano	1916-1918
Dr. Angel Sandoval	1919-1920
Dr. Saúl Serrate	1920
Don Castor Franco	1920
Junta Revolucionaria compuesta por P. E. Roca, F. L. Ribera e I. Justiniano	1920
Cnl. Gonzalo Jáuregui	1920-1921
Gral. Simón Aguirre	1921-1922
Cnl Victorino Gutiérrez	1922-1923
Cnl. Moisés Subirana	1923
Cnl. Angel Rodríguez	1923-1924
Cnl. José C. Quiroz	1924
Gral. Demetrio Ramos	1924-1925
Dr. Julio A. Gutiérrez	1925-1926
Don Edmundo Vázquez	1926-1927
Dr. Napoleón Gómez	1927
Dr. Ovidio Santistevan	1927-1929
Dr. Romualdo Rivero	1929-1930
Cnl. José Manuel González	1930-1931
Dr. Adalberto Terceros Mendívil	1931-1933
Don Germán Zegarra	1933-1934
Dr. José Callaú	1934
Dr. Agustín Saavedra	1935-1936
Cnl. Rómulo Moreno Suárez	1936-1937
Cnl. Roberto Cuéllar	1937
Cnl. Carlos Banzer	1937-1938
Dr. Rómulo Mercado	1938-1939
Dr. Mamerto Salas	1939
Dr. José Callaú	1939
Don Oscar Emilio Araúz	1939
Cnl. Jenaro Blacutt	1939-1940
Dr. Rafael Aponte Canseco	1940
Gral. Víctor F. Serrano	1940-1941
Dr. Plácido Sánchez	1941-1942
Gral. Víctor F. Serrano	1942-1943

Gral. Félix Tavera	1944
Don Isaías Landívar	1944
Cnl. Raúl Barrientos	1944
Dr. Alejandro Casal Ribera	1944
Don Ernesto Ribera Arteaga	1945
Cnl. Luis Pinto Tellería	1945-1946
Don Raúl Otero Reiche	1946
Dr. Osvaldo Gutiérrez Jiménez	1946
Dr. Venancio Aquino Villegas	1946-1947
Dr. Celso Castedo Barba	1947-1948
Dr. Ovidio Santistevan	1948-1949
Don Nicanor Gil Soruco	1949
Dr. José Antonio Rico Toro	1949
Cnl. Tomás Antonio Suárez	1949
Cnl. Jorge Chávez	1949-1950
Don Carlos Peredo Zambrana	1950
Don Oscar Peredo Zambrana	1950-1951
Don Roberto Téllez Cronembold	1951
Gral. Víctor F. Serrano	1951-1952
Don Alcibiades Velarde Cronembold	1952-1953
Dr. Francisco Dabdoub	1953-1954
Don Severiano Julio	1954-1955
Don Jorge Flores Arias	1956
Dr. Hugo Méndez Ibáñez	1956
Dr. Alcibiades Velarde Ortiz	1956-1957
Gral. Froilán Calleja	1957
Gral. Luis Rodríguez Bidegaín	1957-1958
Dr. Hugo Méndez Ibáñez	1958-1959
Don Haroldo Zambrana	1959-1960
Gral. Juan Morales Torres	1960
Dr. Pedro Maillard	1960
Gral. René González Torres	1961
Gral. Luis Ernesto Arteaga	1962
Cnl. Luis Rodríguez Alcázar	1962-1964
Don Enrique Atalá	1964

Gral. Raúl Zárate Quintanilla	1964
Cnl. Walter Coronel	1964-1965
Cnl. Félix Moreno Ortiz	1965-1966
Cnl. José Gil Reyes	1966-1967
Cnl. Félix Moreno Ortiz	1967-1969
Don Hugo de Chazal	1969-1970
Dr. Marcelo Velarde Ortiz	1970-1971
Don Widen Razuk Abrene	1971-1972
Don Walter Meschwitz Aguilera	1972-1973
Don Oscar Bello Marcó	1973-1974
Don Heberto Castedo	1975-1978
Don Hedim Céspedes	actual

RELACION PROVISIONAL DE LOS ALCALDES DE LA CIUDAD DURANTE LA ESPOCA ESPAÑOLA (1561 - 1825)

1561 Don Pedro Téllez Girón y don Juan de Agreda Garcés.
1568 Francisco de Coímbra.
1574 Diego Gómez y Hernando Caballero.
1575 Antonio de Sanabria.
1576 Juan de Aguilera
1577 Francisco Delgado.
1581 Antonio de Sanabria y Juan Vázquez Barrado.
1590 Juan de Oviedo de Quiñones y Pedro de Almaraz.
1591 (San Lorenzo). Antonio de Luque y Juan de Mora.
1592 (Santa Cruz). Alonso López de Vera y Juan de Moya.
" (San Lorenzo). Fernando Arias de Saavedra y Cristóbal de Gibaja.
1593 (San Lorenzo). Gómez Yáñez de Amaya y Fernando Domínguez.
1594 (San Lorenzo). Antonio de Luque y Miguel de Salazar.

1594 (Santa Cruz). Cristóbal Molina de Salazar y Diego de Mendoza.
1595 (San Lorenzo). Juan de Urrutia y Pedro de Almaraz.
1596 (San Lorenzo). Juan de Moya y Bernardo de la Ribera.
1597 (San Lorenzo). Gómez Yáñez de Amaya y Juan de Almaraz.
1598 (San Lorenzo). Juan de Urrutia y Angel Mateo.
1599 (San Lorenzo). Juan Picón y Pedro de Almaraz. Giraldo.
1600 Juan Montenegro y Fabricio
1601 (San Lorenzo). Agustín Barba de Coronado y Antonio de Luque.
1602 (San Lorenzo). Francisco Hurtado de Mendoza y Fco. de Coimbra.
1605 (San Lorenzo). Gutiérrez de Sosa.
1606 (San Lorenzo). Jácome Ortega y Juan de Urrutia.
1608 (Santa Cruz). Juan de Montenegro y Felipe de Mendoza y Zúñiga.
" (San Lorenzo). Juan Arredondo y Leandro Martel.
1621 (Santa Cruz). Juan de Aguilera.
1623 (Santa Cruz). Diego de Mendoza.
1625 (Santa Cruz, en adelante). Francisco de Montenegro.
1627 Pedro de Vargas Orellana.
1634 Pedro de Vargas Orellana y Baltasar Camargo.
1635 Alonso de Coca y Juan Montero de Espinoza.
1636 Francisco Durán y Juan Montero de Espinoza.
1637 Antonio Suárez y Pedro Manrique Guerra.
1638 Diego López de Roca y Juan Montero de Espinoza.
1639 Diego Hernández Bejarano y Juan de Aguilera Chirinos.

1640 Alonso de Coca y Diego López de Roca.
1644 Jerónimo Hurtado de Mendoza.
1645 Juan de Aguilera Chirinos.
1646 Juan de Quiñones.
1647 Juan de Araúz.
1649 Lorenzo Tiburcio de Aguilera.
1665 Fernando de los Ríos y Basilio Durán Ponce de León.
1668 Juan de Molina y Jerónimo Hurtado de Mendoza.
1686 Carlos de Montenegro.
1702 Tomás Alfonso del Rivero.
1703 Diego Ortiz Cortés.
1709 Roque de Aguilera Chirinos y Manuel Anguiamo de Bea.
1714 Tomás Salvatierra.
1719 Juan Alfonso de Sosa y José de Chávez.
1720 Felipe de Cuéllar y Jacinto Méndez de Gondar.
1721 José Robledo de Torres y Pablo Hurtado de Mendoza.
1722 Francisco Hurtado de Mendoza y Pedro de Torres.
1723 Marcos Antonio Vargas y Domingo de Lairana.
1724 José Robledo de Torres y Lorenzo Alfonso del Rivero.
1725 Juan Alfonso del Cubo.
1729 Francisco Cortés y Francisco Hurtado de Mendoza.
1734 Pedro de Callaú y Francisco Javier de Vargas.
1735 Jacinto Méndez de Gondar y Pedro Gutiérrez de Soliz.
1736 Tiburcio Alfonso del Rivero.
1738 Domingo de Lairana.
1745 Francisco de Molina Salazar.
1755 Miguel Gil de Herrera.

1756 Carlos de Montenegro.
1757 Ignacio Saucedo.
1758 Gabriel de Vargas.
1759 Juan Bernardo de la Roca.
1762 José Suárez de Arellano y Francisco Javier Durán.
1763 Francisco Javier de la Roca.
1765 Miguel Gil de Herrera.
1766 Pedro Ramos.
1767 Basilio Durán.
1769 José Suárez de Arellano.
1770 León González de Velasco
1771 Jerónimo Vázquez.
1772 Gabriel Ortiz.
1776 Diego de Bazán y Pedro Ramos.
1777 Alejandro de Salvatierra.
1780 Jose Joaquín Callaú.
1782 José de Cuéllar Roca.
1787 Gregorio Zarco.
1788 Pedro José Toledo Pimentel.
1789 Miguel de Cuéllar y Juan Manuel de Rojas.
1790 Lorenzo de Salvatierra y Francisco Suárez.
1791 Juan Manuel de Rojas y Julián Salvatierra.
1792 Julián Salvatierra y Miguel de Cuéllar.
1794 Antonio de Neira.
1795 José Lorenzo Suárez.
1796 Pedro José Toledo Pimentel y Francisco Suárez.
1797 Francisco Suárez y Pedro Arias.
1799 Francisco Suárez.
1802 Miguel de Cuéllar.
1803 José Joaquín Ibáñez y José Joaquín del Rivero.
1804 Pedro José Toledo Pimentel y Bernabé de Cuéllar.
1808 José Manuel Méndez.
1809 José Joaquín del Rivero.

1810 Francisco Javier de Cuéllar.
1811 José de Gil y Egüez.
1812 Bernardino Gutiérrez y Bernardo de Ribera.
1813 José Antonio Suárez.
1814 Francisco Javier Zambrana y Andrés de Arteaga.
1815 Ramón Durán.
1816 José Ignacio Méndez.
1817 José de Salvatierra.
1819 Juan Manuel Zarco.
1821 José de Salvatierra.
1822 Juan de Dios Durán y Fernando Saucedo.
1823 Francisco Paula de Velasco.
1824 José Manuel Correa y José Manuel Franco.
1825 José Vicente Suárez y José Ignacio Méndez.

OBISPOS DE LA DIOCESIS

Dr. Antonio Calderón	1606-1612
Fray Hernando del Campo	1623-1632
Dr. Juan Zapata de Figueroa	1634-1648
Fray Juan de Arguinao	1649-1659
Fray Bernardino de Cárdenas	1663-1668
Fray Juan de Ribera	1671-1672
Don Juan de Esturrizaga	1672-1675
Dr. Pedro de Cárdenas y Arbieto	1681-1687
Fray Francisco de Padilla	1693-1696
Fray Juan León de los Ríos	1688-1692
Don Miguel Alvarez de Toledo	1694-1701
Dr. Pedro Vásquez de Velasco	1705-1710
Fray Jaime Mimbela	1713-1719
Dr. Juan Cabero y Toledo	1720-1724
Don Miguel Bernardo de la Fuente y Rojas	1726-1739
Dr. Andrés Vergara y Uribe	1744-1745
Dr. Juan Pablo de Olmedo y Córdova	1745-1757
Don Fernando José Pérez y Oblitas	1757-1759

Don Francisco Ramón de Herboso y Figueroa	1761-1777
Don Domingo González de la Reguera	1777-1781
Don Alejandro José de Ochoa y Murillo	1781-1791
Don José Ramón de Estrada y Orgaz	1791-1792
Don Manuel Nicolás de Rojas y Argandoña	1795-1803
Dr. Francisco Javier de Aldazábal y Lodeña	1807-1812
Dr. Agustín Francisco de Otondo	1816-1826
Dr. José Ml. Fernández de Córdova y Melo	1831-1837
Dr. Francisco de Paula León de Aguirre	1837-1842
Don Manuel Angel del Prado	1844-1849
Don Agustín Gómez Cabezas	1855-1860
Don Francisco Javier Rodríguez	1868-1872
Don Juan José Baldivia	1878-1891
Don Belisario Santistevan	1891-1931
Don Daniel Rivero	1931-1940
Don Agustín Arce Mostajo	1941-1954
Don Luis Rodríguez Pardo	1955-1975

ARZOBISPOS

Don Luis Rodríguez Pardo	1975 - actual

I N D I C E

La presente edición se terminó de imprimir el día 15 de Enero de 1979 en los Talleres de Editorial Urquizo S. A. — La Paz — Bolivia.